

**EL SIGNIFICADO DE REPARACIÓN DESDE LAS VOCES DE LOS
FAMILIARES VÍCTIMAS DE DESAPARICIÓN FORZADA**

**LAURA MARÍA ÁLVAREZ OTÁLORA
ANDRÉS CASTILLO ESCOBAR**

**UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES HUMANAS
PROGRAMA DE PSICOLOGÍA
NEIVA
2011**

**EL SIGNIFICADO DE REPARACIÓN DESDE LAS VOCES DE LOS
FAMILIARES VÍCTIMAS DE DESAPARICIÓN FORZADA**

**Trabajo de grado presentado como requisito para optar el título de
Psicólogo(a)**

**LAURA MARÍA ÁLVAREZ OTÁLORA
ANDRÉS CASTILLO ESCOBAR**

**Asesor
JULIO R. JAIME SALAS
Psicólogo**

**UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES HUMANAS
PROGRAMA DE PSICOLOGÍA
NEIVA
2011**

Nota de aceptación:

Firma del presidente del jurado

Firma del jurado

Firma del jurado

Neiva, 24 de agosto de 2011

DEDICATORIA

A todos los que desde sus diferentes ámbitos, se animan a explorar espacios, invisibilizados, silenciados y polémicos; A los que osan cambiar el orden establecido de las cosas y se atreven a desalojarlas de su posición de figuras únicas acabadas e inequívocas; A los que construyen la posibilidad de horizontes alternativos.

A mis padres; a Carlos, fofi y Mari que esperaron pacientes por este resultado.

Laura María

AGRADECIMIENTOS

Los autores de la presente investigación expresan sus agradecimientos a:

Amigos y compañeros por sus valiosos aportes.

A Nancy y Yira por su apoyo desinteresado en este proyecto, por ofrecernos una respuesta a nuestro interrogante y por compartir con nosotros su más profundo dolor y su preciada intimidad.

RESUMEN

Colombia padece un conflicto sociopolítico de orden globalizado de hondas raíces socio-históricas que cimienta sus bases en profundas inequidades económicas, sociales y políticas que se ha prolongado por más de cinco décadas, en las que los diferentes actores del conflicto han dejado a su paso numerosas víctimas en todo el territorio nacional, representando esto un doloroso panorama y un desafío constante para la sociedad, la academia y el gobierno en cuanto a la atención a las víctimas.

Esta propuesta que partió desde un supuesto de investigación cualitativo en el que participaron dos familiares de detenidos desaparecidos y que empleó como técnica de investigación “los relatos de vida” busco propiciar una nueva construcción conceptual de reparación extraída desde la vivencia perceptual de los familiares víctimas de desaparición forzada, en donde la reparación es interpretada como un mecanismo de control que opera reeditando el dolor al que fueron abocadas las víctimas tras un crimen catalogado de lesa humanidad, que además ejerce una función social simbólica de advertencia sobre la población civil y en donde sus procesos y discursos operan bajo una relación de opuestos.

Palabras claves: conflicto, víctimas, reparación, mecanismo de control

ABSTRACT

Colombia is suffering a socio-politic conflict of global order of deep socio-historical roots and that build its bases in economies, social and political inequities, that has lasted for over five decades; decades in which the different actors of conflict through of different modus operandi have left during these years a big quantity of victims in the whole national territory, showing a painful view and a constant challenge for the society, the academy and the government in the case of victims care.

This proposal that started since the supposed of qualitative investigation in which 2 relatives of missing detained take part and that was used like technique of investigation “stories of life” looking forward to encourage a new concept of repairing extracted from the perceptual experience of forced missing victims, where the repairing is interpreted as a control mechanism that operate reediting the pain that the victims were doomed after a crime catalogued as a crime against humanity, that also exert a symbolic social warning function for the civil population, and where its processes and speeches works under a relation of opposites.

Key words: conflict, victims, reparation, control mechanism.

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	14
2. JUSTIFICACIÓN	19
3. OBJETIVOS	23
3.1 OBJETIVO GENERAL	23
3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	23
4. ANTECEDENTES	24
5. REFERENTE TEÓRICO	31
6. DISEÑO METODOLÓGICO	41
6.1 ENFOQUE	41
6.2 MÉTODO	42
6.3 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS	44
6.4 UNIDAD POBLACIONAL DE ANÁLISIS	45
6.5 UNIDAD DE TRABAJO	45
6.6 MOMENTOS INVESTIGATIVOS	45
6.6.1 Momento de exploración	46
6.6.2 Momento de recolección de datos	46
6.6.3 Momento descriptivo	46

	Pág.
6.6.4 Momentos del análisis	46
6.6.4.1 Categorización abierta	47
6.6.4.2 Categorización axial	47
6.6.4.3 Categorización selectiva	48
6.6.5 Momento de teorización	48
6.7 ACERCA DE LA VALIDEZ DE LOS HALLAZGOS	48
6.8 CONSIDERACIONES ÉTICAS	49
7. HALLAZGOS POR MOMENTOS	53
7.1 MOMENTO EXPLORATORIO	54
7.2 MOMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS	58
7.3 MOMENTO DESCRIPTIVO	60
7.3.1 Descripción de los escenarios	60
7.3.2 Descripción de los actores	64
7.3.3 Descripción de los relatos	65
7.4 MOMENTOS DEL ANÁLISIS	100
7.4.1 Categorización abierta	100
7.4.2 Categorización axial	118
7.4.3 Categorización selectiva	125
7.5 MOMENTO DE TEORIZACIÓN	128
8. CONCLUSIONES	143

	Pág.
9. LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN	145
10. RECOMENDACIONES	146
BIBLIOGRAFÍA	147
ANEXOS	151

LISTA DE ANEXOS

	Pág.
Anexo A: Consentimiento informado	152
Anexo B: Guía del entrevistador	153

“Nuestra civilización, como toda civilización, es un complot de numerosas divinidades minúsculas, cuyo poder solo proviene de nuestro consentimiento en no discutirlos, desvían nuestra mirada del rostro fantástico de la realidad. El complot tiende a ocultarnos que hay otro mundo, en el mundo en que vivimos, y otro hombre es el hombre que somos. Habría que romper el pacto, hacerse bárbaro. Y, ante todo, ser realista. Es decir, partir del principio de que la realidad es desconocida.”

I. Pauwels, j. Bergier

INTRODUCCIÓN

Colombia se encuentra en un conflicto socio-político de carácter globalizado que ha abocado en una guerra armada interna, el cual afecta la población impidiendo el goce de sus derechos fundamentales en diversos niveles. Los daños sociales, físicos, culturales, emocionales entre otros; producto de las diversas dinámicas de este conflicto y el continuo incremento de los mismos constituyen un factor de atención nacional e internacional, siendo la violación a los Derechos Humanos en nuestro territorio el punto de atención abordado en este estudio

Entre las numerosas modalidades de violación a los Derechos Humanos que los diferentes actores del conflicto han implementado en la dinámica de la guerra se encuentran los secuestros, extorsiones, desplazamiento forzado, ejecuciones extrajudiciales, desapariciones forzadas entre otras.

Las víctimas por desaparición forzada requieren especial atención por: las características particularidades del delito, en donde se “desconoce” al victimario y la verdad en cuanto a la suerte del desaparecido, sumado a esto las respuestas por parte del Estado frente a la existencia de las desapariciones forzadas han sido tardías e inconclusas; Tardías porque sólo hasta el año 2000 se reconoció la existencia de este fenómeno con la aprobación de la ley de desaparición forzada, e inconclusa porque las políticas que hasta este momento se han generado no cumplen con las expectativas individuales y colectivas de quienes se ven inmersos en este fenómeno.

Desde este marco las víctimas de desaparición forzada se constituyen como una población en demanda de comprender, sin embargo no siendo pocos los ejes temáticos sobre los cuales abordar la comprensión del mismo y conscientes de la dificultad de abarcarlos todos, se planteó el estudio desde el interrogante acerca del *SIGNIFICADO DE REPARACIÓN PARA LAS VÍCTIMAS DE DESAPARICIÓN FORZADA*, abordando este cuestionamiento desde una propuesta de investigación cualitativa que propendió por la participación en la comprensión y construcción de un significado de reparación para las víctimas, en el que participaron dos familiares víctimas de desaparición forzada y se usó como técnica

de investigación los relatos de vida* , para lo cual se concertaron diversos encuentros con los participantes de la investigación, en los que se usaron entrevistas abiertas y guías del entrevistador para propiciar encuentros dialógicos que nos llevaron a proponer una lectura de lo que constituye la reparación para las víctimas.

Sin embargo es pertinente mencionar y aclarar que el presente estudio se desarrolló en un periodo anterior a la aprobación de la ley de Ley1448 de 2011 LEY VÍCTIMAS COLOMBIA.

*El relato de vida es una narración autobiográfica hecha por un narrador ante uno o varios interlocutores, llamados “narrativos” y se define la mayoría de las veces como un relato individual. La narración se basa en un fragmento, un periodo o una serie de experiencias de vida propias de la persona que narra. En investigación, ese relato responde a una demanda explícita de un investigador interesado en recabar esa información privilegiada.

Casi siempre el relato de vida se construye en relación con el otro, en el marco de una relación dual o grupal en la que interviene narradores y uno o varios investigadores. En este momento se trata ya de una interacción y una participación social: en donde se definen los papales, se establecen las expectativas y los objetivos, y se enuncian las reglas.”

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Colombia padece un conflicto sociopolítico de orden globalizado que ha abocado en una guerra armada interna, este conflicto de hondas raíces socio-históricas y que cimienta sus bases en inequidades económicas, sociales y políticas, se ha prolongado por más de cinco décadas; Décadas en las que los diferentes actores del conflicto a través de diversos modus operandi han dejado a su paso numerosas víctimas en todo el territorio nacional, representando esto un doloroso panorama y un desafío constante para la sociedad, la academia y el gobierno en cuanto a la atención a las víctimas.

Es innegable que este conflicto ha calado todos los espacios del tejido social deponiendo innumerables consecuencias de orden económico, político, social, cultural y psicológico; donde escuchar hablar de víctimas hace parte de la cotidianidad nacional. Como plantea REDEPAZ *“Colombia es un país de víctimas, donde más del 10% de los colombianos han sido golpeados en forma directa por las consecuencias del conflicto armado”*.² Lo anterior evidencia la enorme y compleja cantidad de víctimas que existen en el territorio nacional; Razón por la cual se hace necesario delimitar el concepto de víctima para los propósitos de este estudio investigativo, demarcando como víctima *“no solo a quienes han sufrido violaciones de derechos humanos, actuales o pasadas, sino también a los parientes y dependientes, los seres queridos, las personas que han ayudado a una víctima y las comunidades a las que pertenecen las víctimas”*³

Lamentablemente la tendencia más fuerte para la comprensión de las víctimas solo se limita a la tipologización de las mismas de acuerdo a la descripción de los hechos y/o al tipo de pérdida, dicha postura ha creado un gran universo de víctimas, forjado e incrustado en el imaginario social sobre el conflicto colombiano; es así como el Informe Nacional De Desarrollo Humano para Colombia 2003, señala que en Colombia existe un tipo de víctima denominado *“víctimas de guerra sucia”*.⁴ *“La guerra sucia está diseñada para actuar en contra de la población civil*

² REDEPAZ. En: Víctimas Del Conflicto Armado En Colombia: Perfil, escenarios, autores y hechos. (En línea) Disponible en la web http://www.redepaz.org.co/IMG/pdf/VÍCTIMAS_DEL_CONFLICTO_ARMADO_EN_COLOMBIA-2.pdf

³ Declaración de Justicia Básica Para Las Víctimas De Crimen Y Abuso De Poder. Resolución 4/34 del 29/11/85. presentada en el informe del seminario sobre el derecho de restitución, compensación, rehabilitación, para las víctimas graves de violaciones a los Derechos Humanos Y Libertades Fundamentales. Celebrado en Maastricht, Holanda, 11-15 de Marzo de 1993

⁴ PNUD. Callejón Con Salida: Informe nacional de Desarrollo Humano para Colombia 2003. Bogotá, 2003. Disponible en http://www.pnud.org.co/2003/Informe_2003_completo_v2.pdf

*que real o supuestamente conforma las “bases sociales” del adversario, dentro de esta categoría se hayan las víctimas de ejecuciones extrajudiciales, homicidios fuera de combate, desapariciones forzadas y torturas.”*⁵ Este estudio investigativo centró su atención en los familiares víctimas de “desaparición forzada”.

La práctica de la desaparición forzada surgió en América latina en la década del 60, se instauró en el marco de *la doctrina de seguridad nacional*⁶ y se consideró el método principal de control político y social en la región. Amnistía internacional, FEDEFAM y otros organismos de derechos humanos sostienen que: *en poco más de veinte años (1966-1986), noventa mil personas fueron víctimas de esta aberrante práctica en países como: el Salvador, Chile, Uruguay, Argentina, Brasil, Colombia, Perú, Honduras, y Bolivia.*⁷

En Colombia el panorama es bastante desalentador, una cifra acertada sobre número total de desaparecidos se hace inaprensible por fenómenos como la naturaleza del delito, el tardío reconocimiento de este flagelo dentro del marco jurídico, el sub-registro, la metodología en la recolección de la información, entre otros, ejemplo de ello es la discordancia entre la información existente, entidades gubernamentales como la fiscalía o procuraduría manejan cifras disímiles y las aproximaciones estadísticas de organizaciones de derechos humanos aumentan dramáticamente. Se hablan de “miles” de ciudadanos desaparecidos por la fuerza; ASFADDES por ejemplo tiene registrados 7.800 casos en 27 años, al mismo tiempo en que la vicepresidencia de la república reporta 4.177 casos; la fiscalía, 7.702 y la procuraduría general, 829 casos.⁸

⁵ *Ibíd.*, p. 15

⁶ La doctrina de seguridad nacional se puede definir más como una cultura que como una ideología; Organizada esta desde la violencia y sistematizada en los proyectos políticos de varias naciones, que legitima la desaparición de la democracia, según estudio realizado por Pedro Rivas Nieto esta posición cultural progresivamente fue organizándose en formulaciones explícitas y medianamente coherentes en donde se pudo y pueden reconocer tres niveles: un **nivel académico** relacionado con las escuelas militares, dedicadas de forma explícita y continuada al estudio de la seguridad nacional y a la elaboración de una doctrina de seguridad nacional; un segundo nivel relacionado con la **acción política** en el que las doctrinas de seguridad nacional son más cambiantes debido a las características particulares de cada nación pero que en su aplicación se asemejan esencialmente y finalmente un nivel de **mentalidad generalizada**, es decir un estado de sospecha generalizada y continua, que se establece de forma permanente en algunos sectores del as fuerzas armadas y de los gobiernos (nota de campo: actualmente se podría afirmar que también existe en algunos sectores sociales)siendo sus muestras más claras el rechazo a la participación del pueblo en la vida pública, económica y cultural; la persecución de la crítica, el verticalismo estatal etc./ **PEDRO RIVAS NIETO, DOCTRINA DE SEGURIDAD NACIONAL Y REGÍMENES MILITARES EN IBEROAMÉRICA.** Isbn 978-84-8454-719-8; depósito legal A. 1288.2008 Editorial Club Universitario: C/cottolengo, 25-San Vicente (alicante)

⁷KO'AGA ROÑE'ETA. La Desaparición Forzada De Personas En América Latina [en línea].<<http://www.derechos.org/koaga/vii/molina.html>> [citado en 2 de Febrero de 2009]

⁸ PENUUD. Los desaparecidos forzados en Colombia, ¿cuántos se buscan? En: Hechos del Callejón [en línea]. No.20 (2006) disponible en <<http://indh.pnud.org.co/articulo.plx?id=402&t=noticia>> [citado en 2 de Febrero de 2009]

La magnitud de los daños producto de este tipo de acciones, han marcado la existencia de las víctimas y de la sociedad en general. Siendo necesario proponerse buscar y alcanzar una reparación que enfrente parte de las secuelas de este flagelo, constituyéndose este deseo en una difícil tarea cuando no se cuenta con los recursos necesarios para dar respuesta a esta demanda; cuando las diferentes estrategias que buscan la reparación y las diversas propuestas e implicaciones que estas poseen se han visto desfiguradas por el poder político y económico, distorsionando así cualquier avance en la reconstrucción del tejido social.

Esta angustiosa necesidad reconocida desde el 29 de noviembre de 1985 por las Naciones Unidas en la *“Declaración sobre los principios fundamentales de justicia para las víctimas de delitos y de abuso del poder”* en donde se presentan los lineamientos generales de justicia para las víctimas y reconoce su necesidad de reparación, solo fue atendida por Colombia 20 años más tarde, cuando en julio 25 de 2005 entro en vigencia la Ley 975 de *“Justicia y Paz”*, en la que se reconoce en el artículo 4° *“ el derecho a la verdad, la justicia y la reparación”* y cuyo artículo 8° promulga: *“El derecho de las víctimas a la reparación comprende las acciones que propendan por la restitución, indemnización, rehabilitación, satisfacción y garantías de no repetición”*; esta misma ley además concertó la creación de La Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación que dentro de sus funciones está *“el garantizar a las víctimas su participación en procesos de esclarecimiento judicial y la realización de sus derechos”*.⁹

Sobre estos postulados y concesiones muchos afirman que las iniciativas adelantas dan respuestas a las víctimas, que sus programas avanzan positivamente, que las estrategias o formas de reparación que hoy conocemos contribuyen a satisfacer las necesidades que se han identificado a nivel individual, familiar y colectivo/comunitario*; quizá en el inconsciente social la imagen de lo obvio, lo internalizado colectivamente a punta de repeticiones estereotipadas sobre lo que hay que hacer para reparar es definitivo, excepto por el hecho de que en la *“propuesta dialógica”* para la construcción de alternativas reparadoras se ha silenciado constantemente la voz de la víctima, impidiendo una la lectura de la reparación por lo menos desde espacios más incluyente.

⁹CNRR. Funciones de la CNRR [en línea].<<http://www.cnrr.org.co/contenido/09e/spip.php?article3>>[citado el 2 de Febrero de 2009]

* léase *“décimo cuarto informe trimestral del secretario al consejo permanente sobre la misión de apoyo al proceso de paz en Colombia (mapp/oea)”*

La señal más cercana de lo que sucede se encuentra en los persistentes reclamos de las víctimas por la falta de inclusión en la formulación de políticas, evidencia de ello lo constituyen las 6.000 cartas enviadas de diversas regiones del país a representantes a la cámara mientras se realizaban los debates de aprobación del estatuto de víctimas, en donde afirmaban que *“este proyecto de ley no recoge los intereses y necesidades de las víctimas, haciendo de ésta, una ley excluyente y desconocedora del contexto del conflicto”*¹⁰

Es claro que las personas víctimas demandan obtener una participación activa en los procesos que se adelanten en cuanto a reparación, con el fin que estos incluyan sus intereses y necesidades.

La demanda verbalizada y/o visibilizada es a realizar una nueva lectura del fenómeno de la reparación en donde se vincule a las personas víctimas, en el reto de propiciar una nueva interpretación de este hecho social, toda vez que se dejen de lado las posiciones del gobierno y los medios masivos de comunicación que actualmente presentan una visión desalentadoramente simple sobre la realidad de las víctimas y la reparación.

La propuesta que aquí se plantea es partir de lo esencial, es indagar por los significados, tratar de conocer y comprender estas realidades vivenciales que son poco comunicables, pero que son determinantes para la comprensión de la vida psíquica de las personas.¹¹

Bajo este contexto se hace indispensable el estudio de la reparación como es experimentada, vivida y percibida por los familiares víctimas de desaparición forzada, no asumiendo su comprensión y entendimiento desde una concepción fruto de la exclusión, no tomando esta iniciativa como un pasivo componente más que se agrega a esta problemática y por el contrario propendiendo por propuestas dialógicas, planteando el reto de hacer visibles espacios de diálogo en donde se construyan significados de reparación productos de la vivencia perceptual de los familiares víctimas de desaparición forzada, los cuales son imprescindibles a la hora de crear políticas sustentadas y sostenibles al interior de una sociedad gravemente fracturada como lo es sociedad colombiana. De este modo, la realidad social se cuestiona, se problematiza y no simplemente se asume.

¹⁰ FERNANDEZ, Juan Carlos. “señores congresistas: no aprueben ley de víctimas. en semana [en línea].(martes 17 de mayo). disponible en<<http://www.semana.com/noticias-conflicto-armado/senores-congresistas-no-aprueben-ley-victimas/121838.aspx>> [citado el 2 de febrero de 2009]

¹¹ MARTINEZ, Miguel. comportamiento humano: nuevos métodos de investigación. MÉXICO: editorial trillas, 1996 (reimpresa 2002) isbn 968-24-5503-0

Surge entonces la necesidad de comprender a profundidad desde la referencia de las víctimas, el significado que ellos poseen de reparación, reconociendo de este modo lo subjetivo, lo individual, lo interpersonal, y lo relacional en interacción permanente con los contextos sociales, culturales y políticos, afirmando que la materialización de este significado constituye un gesto y una acción que reafirma la dignidad y el estatus de las personas.

Producto de la anterior lectura, conscientes que la comprensión de los fenómenos es compleja, que sus significados no se vislumbran con facilidad y mucho menos se dan por sentados, y que por el contrario son construcciones de diversos orígenes, órdenes y necesidades, y desalojándolas de su posición de figuras únicas acabadas e inequívocas es que la siguiente investigación busco propiciar una construcción teórica al contiguo interrogante

¿Cuál es el significado de reparación que poseen los familiares víctimas de desaparición forzada habitantes en la ciudad de Neiva?

2. JUSTIFICACIÓN

Son varias las razones que hicieron pertinente el desarrollo del siguiente proceso de investigación, algunas relacionadas con la pertinencia académica del estudio y otras con la relevancia social.

En un primer momento se acentúa la relevancia social de la investigación, pues se ocupa de un fenómeno que constituye una prioridad dentro de nuestro territorio desde el inicio mismo de la violencia; aportando con esta propuesta investigativa un grano de arena en la búsqueda de caminos que nos conduzcan a una solución dialogada a la dramática realidad colombiana producto del conflicto social y armado.

Estudios, propuestas políticas, movimientos políticos, desmovilizaciones, entregas de armas, diálogos de paz, entre otros, señalan el deseo de alcanzar un estado de construcción de nación y reconciliación nacional, sin embargo es innegable la necesidad de continuar sumando esfuerzos por mejorar la situación Colombiana en materia de Derechos Humanos, tal como lo afirma el Informe de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos sobre la situación de los derechos humanos en Colombia, para el periodo del 2010: *“La persistencia del conflicto armado interno sigue afectando la plena vigencia de los Derechos Humanos. Todas las partes del conflicto armado continuaron cometiendo infracciones al Derecho Internacional Humanitario, especialmente los grupos guerrilleros, esta situación se vio agravada por la violencia que generaron los grupo armados ilegales que surgieron del proceso de desmovilización de las organizaciones paramilitares y las disputa entre los diferentes sectores armados por el control del narcotráfico”*.

Lo anterior deja entrever cómo el proceso y los resultados que aquí se obtuvieron se exponen como visibilizaciones necesarias en los largos caminos tendientes a superar la violencia, lograr la reconciliación y propender por la construcción de una nación libre y democrática, toda vez que como se propuso en el interior de esta investigación se tenga como fundamento la participación de los familiares víctimas de desaparición forzada alcanzando de esta manera propuestas sustentadas y sostenibles al interior de nuestra sociedad.

Los procesos de desarrollo del conocimiento, comprensión, avance y aprendizaje necesarios para alcanzar la construcción y desarrollo de una nación y la reconciliación nacional van de la mano de la adopción y producción de ciertos principios conceptuales, es decir los seres humanos actúan y se relacionan a

través del lenguaje y de sus construcciones significantes, así la realidad que conocemos es el producto de la integración de construcciones comunales generadas en el lenguaje y que poseen una importancia universal; Ya que como se menciona es a partir de ellos que interactúa y se desarrolla la vida, sin embargo cuando estas concepciones se imponen a través de la idea de la razón superior, se niega toda forma de iniciativa, de cambio, se excluyen discursos y realidades suprimiendo o negando la existencia de muchas personas. Bajo este panorama se justificó abordar una investigación que propició la construcción de un significado en donde se privilegió la voz de las víctimas, dando así viabilidad a los procesos de comprensión e integración de nuevas realidades.

La investigación se configuró como un gesto y una acción que reafirmó la dignidad y el estatus de las personas; Pues sus relatos, se convirtieron en “*espacios de memoria*”, en donde las narraciones expuestas dejaron de ser reivindicaciones nostálgicas y privadas de los familiares de Cristian*, en una época en donde se ha negado la ocurrencia de violaciones sistemáticas de Derechos Humanos.

Otro motivo que hizo relevante este estudio surgió a partir de la revisión de la bibliografía, los antecedentes y el diálogo con las víctimas participantes en el mismo, en donde se encontraron vacíos en las construcciones conceptuales o significantes de reparación ya que como se pudo constatar estas se alejan o no contienen las realidades vivenciales de las víctimas, pues desconocen aspectos psicológicos propios de las mismas, tales como sus vivencias, creencias y emociones; lo anterior nos convocó a desarrollar un abordaje a este fenómeno desde la psicología donde el centro fue el sujeto en su complejidad, con la tarea de proponer y promover reflexiones que amplíen las construcciones teóricas que sobre el fenómeno se tejen en aras de mejores alternativas que ayuden a resolver los problemas.

Esta investigación en donde el encuentro con personas víctimas y sus relatos fue el punto de partida, reconoció y resaltó la importancia del rescate de la memoria histórica, labor que se ha configurado como una de las grandes tareas que se demanda de los científicos sociales, tal como lo advirtió Martín Baró: “*la memoria tiene la función de dar identidad, es decir como proceso de significación del pasado, va dotando de sentido el presente a partir del reconocimiento*”.¹²

* esposo de Nancy y padre de yira, desaparecido forzosamente.

¹² MARTÍN-BARÓ, Ignacio, “Hacia una Psicología de la Liberación”. Boletín de Psicología, No. 22, 219-231. UCA Editores. San Salvador, 1986.

Un motivo más por la cual se planteó este estudio fue que las víctimas colombianas demandan ser escuchadas, esta propuesta permitió establecer un espacio de diálogo que privilegió las voces de las víctimas, en donde al escuchar los casos, describirlos y elaborar estructuras comunes para finalmente proponer una construcción teórica acerca de la reparación, a través de una participación voluntaria, un diálogo abierto, el respeto mutuo, la contrastación de los hallazgos y conclusiones entre otros, evidenció una participación democrática en diversas formas de expresión.

En lo relacionado a la pertinencia académica del estudio, se señala que el campo investigado ha sido poco explorado desde una metodología opuesta a la estadística (sin desconocer la relevancia de la misma); el abordaje desde un supuesto cualitativo de investigación posibilita una transformación cultural significativa; un repensar las posibilidades de respuesta ante una realidad que se construye, no solo en la atención a las necesidades de orden económico o normativo sino en la interacción discursiva de los demás individuos que componen la realidad.

Los familiares de desaparecidos forzosamente se configuran dentro del universo de víctimas que más han sido vulnerados por la naturaleza misma del delito; ejemplo de ello lo constituyen la tardía legislación acerca de la atención a las mismas, que como ya habíamos mencionado, la primera legislación solo se presentó hasta el año 2005 con la implementación de la ley 975 de justicia y paz y solo 5 años más tarde el 10 de diciembre de 2010 el congreso de República aprobó la “*Convención Internacional para la Protección de todas las personas contra Desapariciones Forzadas*” la cual había sido presentada desde el 23 de septiembre del 2005 y que convino su articulación recordando la resolución 47/133 de 18 de diciembre de 1992 de la Asamblea General de las Naciones Unidas “*Declaración sobre la protección de todas las personas contra las desapariciones forzadas*”, es decir existían antecedentes claros sobre la protección a las víctimas de desaparición forzada desde hace 18 años atrás a la fecha de aprobación de la convención citada.

Por ello esta investigación constituyó una tentativa por reafirmar la dignidad y el estatus las personas víctimas de desaparición forzada en la medida que visibilizo los agravios, la posición de exclusión y el olvido al que han sido sometidas, abogando así por la participación de las mismas, como individuos autónomos de derecho.

Igualmente se justifica la pertinencia y relevancia de este estudio investigativo como respuesta a una realidad que demanda ser atendida, ejemplo de ello es que frente a las propuestas que hasta el momento se han adelantado en materia

reparativa, en Colombia se advierte un rechazo generalizado de las víctimas; esta realidad se ve claramente reflejada en las cerca de 6.000 cartas que fueron enviadas de diferentes regiones del país dirigidas a representantes a la cámara mientras se realizaban los debates de aprobación del estatuto, allí las víctimas pronunciaron su rechazo por la ley, argumentando que: *“esta ley es excluyente, desconocedora de la realidad y no cumple con las expectativas de miles de víctimas”*.¹³

¹³ CARTA de María Zoraida Prada, víctima del conflicto armado de Santander. Bogotá, Febrero 18 de 2009

3. OBJETIVOS

3.1 OBJETIVO GENERAL

Participar en la construcción y comprensión del significado de reparación para los familiares víctimas de desaparición forzada, residentes en la ciudad de Neiva.

3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Describir el significado de reparación para las familiares víctimas de crímenes de desaparición forzada a partir de sus creencias, vivencias y sentimientos.

Interpretar los significados de reparación expuestos por los familiares víctimas de desaparición forzada.

Aportar una construcción conceptual sobre el significado de reparación para los familiares víctimas de desaparición forzada

Proponer la reivindicación de las víctimas a través de espacios de diálogo y la visibilización de sus relatos como medio pragmático para el cambio social y personal.

4. ANTECEDENTES

A continuación se presenta una descripción de algunas de las investigaciones que se han realizado en el contexto nacional e internacional sobre la reparación a las víctimas del conflicto armado, las cuales constituyen un referente teórico que además de permitir un aproximación al panorama de las víctimas, plantea la necesidad de realizar un estudio alterno en donde se cuestione sobre las vivencias, las necesidades y expectativas de las víctimas del conflicto armado, constituyendo esto una tentativa de reivindicación para las víctimas de desaparición forzada en Colombia.

A nivel internacional se citan:

An Empirical Study on War-Victimization and Victims' Attitudes towards Addressing Atrocities Victims of War (“Un estudio empírico sobre las actitudes de la guerra y la victimización de las víctimas hacia la solución de Atrocidades”): desarrollado por Ernesto Kiza, Corene Rathgeber, Holger-C. Rohne del instituto de Hamburgo para la investigación social, (Hamburgo, Alemania Junio, 2006). Realizado, con base en una muestra de once países*, con el objetivo de comparar los tipos de victimización y las actitudes hacia el manejo de este fenómeno, como resultado se obtuvo una distinción entre víctimas en sentido estricto y víctimas latentes, delimitando dentro de las primeras las víctimas de homicidios, los heridos, los torturados, las víctimas de abusos sexuales, los desaparecidos, los desplazados, los refugiados, las personas que sufrieron pérdida de la propiedad, las víctimas de estrés postraumático, de minas antipersonal, secuestro y reclutamiento forzado; y dentro de las segundas los desempleados, emigrantes, víctimas de violaciones de derechos humanos, víctimas de violencia doméstica, divorciados, víctimas de criminalidad organizada, entre otros.

En cuanto a la actitud hacia el manejo de reparación, el estudio señala que la reparación monetaria goza del apoyo más generalizado (42%), seguida por la construcción de un memorial para las víctimas (29%).

Este estudio aportó a la presente investigación en 2 aspectos: primero nos permitió establecer diferencias entre las distintas formas de victimización y evidencio la necesidad de atención a las víctimas como forma de solución al

* Los países son Afganistán, Bosnia y Herzegovina, Camboya, Croacia, República Democrática del Congo, Israel, Kosovo, Macedonia, Territorios Palestinos (territorios sin Estado en Palestina: Franja de Gaza y Cisjordania), Filipinas y Sudán.

conflicto; y permitió observar la actitud de las víctimas en cuanto al manejo de reparación.

“Repair efforts in International Perspective: what compensation contributes to the achievement of imperfect justice”, (*los esfuerzos de reparación en Perspectiva Internacional: lo que la compensación contribuye a la consecución de la justicia imperfecta*) realizado por **Pablo de Greiff (2006)**, “ un estudio acerca de la reparación mediante el análisis comparativo y sistemático de las diferentes medidas de reparación establecida por un número considerable de países durante un periodo de posconflicto o de transición democrática.”

El estudio se desarrolló en tres secciones, la primera de ellas analizando los esfuerzos de reparación desarrollados por tres países (Alemania, Argentina y Chile) en respuesta a las violaciones de derechos humanos ocurridos en los mismos; en la segunda se establecieron algunas características que permitieran clasificar los programas de reparación y finalmente a través de los procesos anteriores proponen en forma normativa las características de dichos programas.

Presentando los siguientes resultados: componentes desarrollados en los esfuerzos de reparación:

- **ALCANCE:** número total de beneficiarios (lo que se juega en relación al total de universo de la población)
- **COBERTURA:** capacidad de cubrir la totalidad
- **CARÁCTER INCLUYENTE:** que crímenes y daños intenta resarcir
- **COMPLEJIDAD:** lo cual se relaciona con la cantidad de beneficios y maneras distintivas en los esfuerzos de reparación.
- **INTEGRIDAD O COHERENCIA:** relacionado con la relación existente entre los beneficios y demandas y su accionar en el espacio social y el personal.
- **CARÁCTER CONCLUYENTE:** es decir si el recibir X beneficios excluye a las víctimas de otras posibilidades de reparación no lo hace.
- **MUNIFICENCIA:** relación cantidad monetaria con satisfacción aproximada, dejando por sentado que esta por sí sola no constituye en criterio de éxito en la reparación.

- **REFLEXIÓN ENTORNO DE JUSTICIA:** relacionada con una máxima identificada en los programas de reparación, niveles o estándares de justicia
- **RECONOCIMIENTO:** siendo esto una consecuencia de la justicia
- **CONFIANZA CIUDADANA:** nivel de confianza generada con los programas de reparación
- **SOLIDARIDAD:** siendo esto una consecuencia y condición de las justicia y forma de organizar y valorar los programas de reparación.

Y finalmente proponen las anteriores características como constitutivas de un programa de reparación, recomendando *“tomar como metas principales de un programa de reparación el fomento de la confianza ciudadana y de la solidaridad que le da un carácter progresista y benéfico”*

El anterior estudio permitió un punto de comparación sobre los criterios citados en relación a los proyectos de reparación adelantados en Colombia posibilitando ver algunas de sus falencias, lo cual avalaría a un más el desarrollo de una investigación sobre las mismas, ejemplo de ellas son las relacionadas con la reflexión sobre de la noción de justicia, la confianza o la inclusión, estas no solo dentro de los proyectos sino en los procesos de construcción de los mismos o de otras.

A nivel nacional se cita:

La encuesta adelantada por la fundación social el Project Counselling Service (PCS) y el Centro Internacional para la justicia transicional, quienes en el 2006 se unieron para realizar una encuesta de las percepciones y opiniones de los colombianos sobre justicia, verdad, reparación y reconciliación. El estudio utilizó una muestra que incluyó víctimas y ciudadanos en general, hallando que: *no hay diferencias apreciables entre la población afectada por el conflicto armado y la que no ha sido afectada en cuanto que ambos identifican la necesidad de compensar el daño sufrido.*

Frente a las opciones de reparación expuestas en la encuesta, las más indicadas fueron: la educación, la generación de empleo, la atención médica y psicológica; y la menos indicada fue la construcción de monumentos en honor a las víctimas.

La encuesta “Ciudadanía y Conflicto: percepciones desde la cotidianidad” realizada por el instituto de estudios para el desarrollo y la paz (Indepaz) y el Departamento de Ciencia Política de la Universidad de los Andes, aplicada durante los años 2006, 2007, 2008 y que en su última versión contó con una población de 2,000 encuestados a los que les fue incluida la siguiente pregunta: *“priorice las siguientes medidas de reparación a las víctimas del conflicto armado, en donde 7 es la más importante y 1 la menos importante”*, las opciones sobre las cuales responder eran: - devolución de los bienes materiales – indemnización monetaria – sanción penal - promoción del desarrollo comunitario – búsqueda y devolución de restos – búsqueda y publicación de la verdad – reconocimiento público de responsables.

Los resultados de la encuesta mostraron que las medidas de reparación más señaladas como importantes eran la devolución de bienes y la indemnización monetaria, además los datos recogidos por la encuesta sugirieron que el estrato socioeconómico no afecta considerablemente la jerarquización de las medidas; sólo hay una diferencia entre estratos en cuanto a la importancia de la devolución de los restos de los seres queridos.

Dentro de los hallazgos de la encuesta se encontró una relación positiva entre las personas que señalaron que la pobreza era un problema prioritario y las elecciones de reparación monetaria y las que no señalaron la pobreza como prioritaria eligieron formas de reparación comunales

Sin embargo la encuesta advierte que quienes señalaron la pobreza como prioritaria, también señalaron significativamente formas de reparación no materiales como la búsqueda y devolución de los restos, la búsqueda y publicación de la verdad y el reconocimiento público de los responsables. Ello obliga a tener cautela frente a las sugerencias de que la pobreza de las personas predispone a necesidades exclusivamente materiales en términos de reparación.

Lo expuesto en el libro ***“la reparación en Colombia ¿qué quieren las víctimas?”***, presentado por su autora **Angélika Rettberg**, profesora asociada del departamento de ciencia política y directora del programa de investigación sobre construcción de paz (Conpaz) de la Universidad de los Andes.

La investigación, tuvo como objetivo obtener y proporcionar información acerca de qué quieren las víctimas en materia de reparación dentro del actual proceso de paz. El estudio se basó en una encuesta realizada en 16 municipios del país –

Aguachica, Valledupar, cesar; Barrancabermeja, Santander; Barranquilla, Soledad y nueva Venecia, atlántico; Bogotá y Soacha, Cundinamarca; el rosario, Nariño; Florencia, Caquetá; Medellín y Zaragoza, Antioquia; Neiva y Pitalito, Huila; Sincelejo, Sucre, y Villavicencio, Meta, todos de distintas extensiones y características. Siendo el total de la muestra 1.014 personas.

La encuesta indago a las víctimas en cuatro aspectos específicos: primero, por sus características personales, su composición demográfica, sus niveles de educación y sus ingresos; segundo, se buscó identificar retratos de victimización, a través de preguntas sobre el tipo de daños sufridos por la persona, su familia y su comunidad, así como acerca del conocimiento de los perpetradores; tercero, se procuró identificar las necesidades y expectativas de reparación de las víctimas así como atribuirles a particularidades de su condición; y cuarto se indagó por su conocimiento sobre las diferentes opciones que se adelantan en cuanto a administración de justicia y atención a víctimas, y su satisfacción o inconformidad con respecto a ellas.

A partir del primer aspecto indagado a las víctimas, “se confirma que son, en su mayoría, mujeres de escasos recursos económicos, cabezas de familia. Su edad promedio es de 41 años y el número de hijos, así como personas que dependen de ellos económicamente, oscila entre 3 y 4. Sus ingresos mensuales, en su mayoría, están por debajo de 360.000 pesos mensuales. El máximo nivel educativo alcanzado es la primaria en un 44,9 por ciento de la muestra; un 30,5 por ciento no reporta ningún nivel alcanzado. La mayoría de víctimas no está casada y su religión predominante es católica, aunque en menor medida que el promedio de la población colombiana; en efecto, es elevado el porcentaje de víctimas adscritas a religiones cristianas no católicas”.

Además, se encontró que los procesos de victimización son, en su mayoría, recientes (las fechas de ocurrencia señaladas se incrementan desde el año 2000). Dado el elevado número reconocido por diversas fuentes de desplazados forzados internos, no sorprende que esta sea la forma más común de victimización en la muestra.

En efecto, las cinco formas de victimización reportadas por un mayor porcentaje, son: el desplazamiento propio (74,3 por ciento), el homicidio de un familiar (53,6 por ciento), el desplazamiento forzado de un familiar (40,1 por ciento), un homicidio de alguien en la comunidad (22,5 por ciento) y una desaparición forzada en la familia (20,7 por ciento).

El 17,6 por ciento de las personas reportaron una forma de victimización, 30,1 por ciento dos formas de victimización, 19,3 por ciento tres formas de victimización y 32 por ciento (casi un tercio de la muestra) cuatro o más formas de victimización. Esto sugiere que, para un alto porcentaje de la muestra, la victimización no es un fenómeno aislado sino recurrente y reiterativo en el tiempo.

Algo más del 5 por ciento de las víctimas corren el peligro de encontrarse a diario con los autores de los delitos cometidos contra ellas. Solamente un 12 por ciento declaró que los autores de los delitos no viven en su comunidad.

Con respecto a las medidas de reparación, prevalecen las demandas económicas, seguidas de la verdad, lo que exigen el 44 por ciento de las víctimas es que se sepa la verdad sobre los hechos, y el 26,6 por ciento de las víctimas demandan justicia, es decir, que los responsables sean juzgados.

Finalmente a nivel regional la investigación de la Universidad Nacional de Colombia realizada por Alfredo Vargas Castaño; ***“La Reparación en el Huila”***, que tuvo como objetivo analizar el tratamiento jurídico que se está llevando a cabo en la región del Huila para las víctimas del conflicto, hallando que en materia de legislación el Estado colombiano basa sus leyes en amnistías e indultos, argumentando además que en el Huila, al igual que en el resto del país no se están reparando integralmente a las víctimas, lo que implica que no está garantizada la justicia, considerando justicia como la posibilidad que posee la víctima de que se sancione al responsable; igualmente el derecho a la verdad no se está aplicando, refiriendo como verdad el derecho de saber la realidad de lo que sucedió o sucede. Y finalmente la reparación, la cual debe incluir la restitución, rehabilitación, indemnización, medida de satisfacción y la garantía de no repetición está siendo obviada.

La investigación advierte que los procesos judiciales adelantados para obtener el derecho a la reparación poseen varias dificultades señalando dentro de los principales el tiempo, ya que como logro concluir, en algunos casos los procesos judiciales pueden tardar hasta doce años y las víctimas mueren antes de que el Estado las repare.

La revisión de los estudios antes mencionados, constituyo un aporte significativo al cuestionamiento sobre el significado de la reparación, permitiendo observar que la reparación monetaria se yergue como una característica general en todos los procesos de reparación adelantados sin embargo algunos de ellos reconocen y advierten sobre las posibles implicaciones negativas y sobre la dificultad de basar

los proyectos solo en el mismo; igualmente se establece que la mayoría de los proyectos de reparación se desarrollan en un periodo de posconflicto o de consolidación de la democracia siendo estos, espacios de proyección sanos y necesarios, suceso que dentro de nuestro contexto es ajeno exacerbando a un más el interrogante de que significa la reparación en el contexto colombiano; igualmente evidencio que son escasos los estudios que se desarrollan desde encuentros dialógicos con las propias víctimas, muchos de ellos se basan en encuestas con trasfondos estadísticos o sobre el estudios de conceptos establecidos y son pocos o nulos los que se preguntan por el significado de la reparación tomando como punto de partida y creación de espacios de encuentros dialógicos y creativos con los individuos víctimas de desaparición forzada.

5. REFERENTE TEÓRICO

“los indeseables desaparecen de la faz de la tierra; el único rastro que dejan tras de sí es el recuerdo de aquellos que les conocieron y les amaron, y una de las tareas más difíciles de la policía secreta consiste en asegurarse de que desaparecerán incluso semejantes restos junto con el hombre condenado (...).

En los países totalitarios todos los lugares de detención dirigidos por la policía quedan convertidos en verdaderos pozos del olvido en los que las personas caen por accidente y sin dejar tras de sí los rastros ordinarios de su antigua existencia, como un cuerpo y una tumba”

Hannah Arendt

Colombia es un país que padece un profundo conflicto socio-político generalizado de larga duración, que ha abocado en una guerra armada interna la cual ha mutado en términos de medios, fines y formas de lucha; dejando a su paso miles de víctimas que actualmente representan un llamado de atención y un desafío constante para la población y el gobierno colombiano, en diferentes focos de cuidado, siendo uno de ellos la reparación a las víctimas.

El tema de las víctimas de la guerra en Colombia tomó un lugar particular en la discusión política, académica y en la agenda pública, a partir de los acuerdos de desmovilización con los grupos paramilitares que se concretó con la ley 975 de 2005. A partir de ese momento se ha configurado todo un espacio obligado de debate jurídico, social e institucional.

Paralelamente ha ocurrido un reconocimiento y aumento visible del número de víctimas y de los diferentes tipos de victimización que expele el conflicto; entre los cuales se distinguen las víctimas de desaparición forzada. La ley de justicia y paz en su capítulo I *Principios y Definiciones*, artículo 1° *Objetivo de la presente ley* menciona *“la presente ley tiene por objeto facilitar los procesos de paz y la reconciliación individual o colectiva a la vida civil de miembros de grupo armados al margen de ley, (subrayo) garantizando los derechos de las víctimas a la víctimas a la verdad, la justicia y la reparación.”*¹⁴

Contiguamente dentro de la misma ley en su Artículo 8° *Derecho a la reparación* se conceptualiza sobre lo que comprende el mencionado Derecho *“El derecho de las víctimas a la reparación comprende las acciones que propendan por la restitución, indemnización, rehabilitación, satisfacción; y las garantías de no*

¹⁴Congreso de la República de Colombia (2005). Ley 975 de 2005 de Justicia y Paz. Disponible en: <http://www.cnrr.org.co/interior_otros/pdf/ley_975_05.pdf>[citado en 2 de Febrero de 2009]

repetición de las conductas".¹⁵ Pero es frente a estos ejemplos de conceptualización citados, sumado a las posiciones de insatisfacción de las víctimas, su argumentación de exclusión en los proyectos de ley y las leyes, de no representación y a las condiciones actuales de conflicto del país que se hace evidente la necesidad de indagar por una construcción significativa que corresponda mejor a lo que actualmente es la reparación en Colombia desde la vivencia perceptual de las víctimas.

El presente referente teórico se desarrolló de acuerdo a tres líneas temáticas, las cuales son complementarias y necesarias al abordar el estudio investigativo sobre el significado de reparación para las víctimas de desaparición forzada.

La primera, pretende caracterizar la desaparición forzada; En la segunda se pone en evidencia el enfoque institucional bajo el cual se ha posicionado el tema de la reparación a las víctimas de guerra en Colombia y finalmente se expone una aproximación teórica en torno al *significado*, debido a que el objetivo principal de este estudio se orienta hacia la exploración de la dimensión significativa, asociada a la reparación.

Desaparición forzada en Colombia

La desaparición forzada se constituye un crimen de lesa humanidad*, surgió con el fin de eliminar disidentes políticos, los antecedentes de esta cruel práctica se remontan, a la Revolución francesa, la revolución bolchevique, y la Segunda Guerra Mundial. Sin embargo, este delito cobró fuerza en Latinoamérica, en la década del 60' convirtiéndose en una táctica represiva de las dictaduras militares instauradas en nuestro continente a lo largo del siglo XX¹⁶.

Este crimen desde sus inicios ha sido considerado como un crimen de Estado, ya que es una práctica fomentada directa o indirectamente por el gobierno en el que

¹⁵ *Ibíd.* p 32

* la desaparición forzada se declaró crimen de lesa humanidad de manera literal en el Estatuto de Roma de la Corte Penal internacional, hecho en roma, el día 17 de julio de 1998, sin embargo sus antecedentes como delito de lesa humanidad se remontan a la década del 1940 con lo publicado el 8 de agosto de 1945 en la carta de Londres sobre el "acuerdo para el establecimiento de un tribunal militar internacional" y lo publicado el 06 de octubre del mismo año en el estatuto del tribunal militar de Nuremberg (Alemania).

¹⁶ BRIJALDO ACOSTA MARÍA ALEJANDRA; LONDOÑO PEÑA CATALINA MARÍA. ANALISIS DEL DELITO DE LA DESAPARICIÓN FORZADA. Bogotá, 2004, 7 h. Trabajo de grado (abogado). Universidad Javeriana .Facultad de ciencias jurídicas. Departamento de derecho penal. Disponible en el catalogo en línea de la Biblioteca de la Universidad Javeriana: http://www.javeriana.edu.co/Facultades/C_Juridicas/pub_rev/univ_est/pdfs/2.pdf

se detiene o se traslada contra su voluntad a las personas, o que éstas resulten privadas de su libertad de alguna otra forma por agentes gubernamentales de cualquier sector o nivel, por grupos organizados o por particulares que actúan en nombre del gobierno o con su apoyo, su autorización o su consentimiento, y que luego se niegan a revelar la suerte o el paradero de esas personas o a reconocer que están privadas de la libertad, sustrayéndolas así a la protección de la ley.¹⁷

Los tratados internacionales, así como la doctrina y la jurisprudencia internacional han coincidido en afirmar que la desaparición forzada constituye un crimen de lesa humanidad, es decir que por su gravedad constituye una ofensa contra el género humano. Es necesario señalar además que este es un delito de carácter pluri-ofensivo, es decir que lesiona varios bienes jurídicos como: la libertad personal, el derecho a las garantías judiciales, el debido proceso, la seguridad personal, el libre desarrollo de la personalidad, el derecho a vivir en paz entre otros.

Según la investigación *“La desaparición forzada en Colombia, un mecanismo estatal para controlar y disciplinar a la oposición política y a la sociedad en general”*¹⁸ realizada por Sergio Enrique Cáceres, la aparición de este delito en Colombia se remonta a la década de los 70, en un contexto particular de oposición generalizado al gobierno tradicional y el régimen bipartidista; en el que surgieron grupos guerrilleros de izquierda como la FARC-EP, el EPL, el ELN y el M19, que manifestaban su rechazo a la exclusión de la democracia a la que habían sido sometidos por las elites imperantes y por lo acordado en el Frente Nacional en la que el partido Liberal y Conservador, se otorgaron el monopolio del gobierno. Bajo este contexto los gobiernos empezaron a ejercer manuales antisubversivos que implicaban la práctica de la desaparición forzada, sin que aún en Colombia se reconociera ni se documentaran estos hechos.

Práctica que aun hoy se sigue desarrollando por diferentes organizaciones implicadas en el conflicto y que continúa sumando víctimas como lo refiere el Informe de 2010 de la Alta Comisionada de la Naciones Unidas para los Derechos Humanos sobre la situación de los derechos humanos en Colombia *“A medida que el Registro Nacional de Desaparecidos se actualiza, se vislumbra la preocupante magnitud del fenómeno de la desaparición forzada. A noviembre, el total de personas desaparecidas registradas sumaba 51.310, de las cuales 12.632*

¹⁷ *Ibíd.* p 33

¹⁸ Sergio Enrique Cáceres *“La desaparición forzada en Colombia, un mecanismo estatal para controlar y disciplinar a la oposición política y a la sociedad en general”* tesis de grado presentado y aprobado en el año 2008 como requisito para optar el título de politólogo, UNIVERSIDAD JAVERIANA , Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales.

han sido consideradas como presuntas desapariciones forzadas. Entre estas últimas, se encuentran 3.073 mujeres y 3.042 menores de 20 años

Según el Sistema de Información Red de Desaparecidos y Cadáveres (SIRDEC). El aumento en el registro de casos de desaparición con respecto a 2009 es casi del 40%”.

Y aunque el informe permite observar una cuantificación de las víctimas de desaparición forzada, resulta apurado fiarse de una cifra correcta sobre el número total de víctimas, ya que como se ha citado aunque en los últimos 20 años son varias las organizaciones de sociedad civil y entes gubernamentales que trabajan por obtener registros cercanos sobre la desaparición forzada en el país las diferencias estadísticas plantean más interrogantes que respuestas.

Es interesante señalar como en Colombia antes de 1991 no existía una prohibición constitucional expresa de esta conducta, aunque si se pueden señalar algunos antecedentes remotos en las constituciones de 1821, 1830 y 1836. Actualmente el artículo 12 de la constitución política prohíbe expresamente la desaparición de personas. Legalmente, la conducta se consagró como tipo penal autónomo en la ley 589 de 2000, disposición que fue acogida por la ley 599 de ese mismo año, actual código penal. Este último amplía su posición respecto del sujeto activo del delito (victimario) pues con la consagración del actual código penal, podrá atribuir responsabilidad a particulares.

En Colombia, a diferencia de otros países latinoamericanos como Argentina o Chile no ha podido comprobarse la existencia de una práctica sistemática y generalizada de este delito, como estrategia de algún gobierno. Si bien es cierto se han dado casos como el genocidio de la UP, el contexto colombiano presenta características propias.

Finalmente, se advierte como las medidas de los diferentes gobiernos Colombianos han mantenido la tendencia a la impunidad concediendo amnistías que aunque formalmente parezcan ajustados a la argot de la jurisprudencia, son material y moralmente ilegítimas. Ejemplo de ello son los mencionados procesos de desmovilización de los grupos paramilitares, en el cual se otorgaron amnistías a diestra y siniestra, por tal dejaron de ser reconocidas miles de víctimas; víctimas a las que lograr el derecho de *verdad justicia y reparación* se les arrebató de manera absurda desalojando su legítimo derecho a recónditos espacios. Bajo este panorama pareciera que en Colombia prima la justificación de que los procesos de desmovilización de actores del conflicto trae la paz, hecho que evidentemente no

se ha dado en la práctica y que deja un enorme interrogante sobre la función de los procesos de la reconciliación nacional siendo la reparación uno de ellos.¹⁹

La reparación a las víctimas de guerra en Colombia

Como se ha hecho evidente en el curso del dialogo instaurado en el presente trabajo investigativo el tema de la reparación ha gozado de relevante importancia aproximadamente desde el 29 de noviembre de 1985 cuando se promulgo “*La declaración sobre los principios fundamentales de justicia para las víctimas de delitos y abusos del poder*”^{*}.

Sin embargo como se citó anteriormente fue solo hasta septiembre de 2005 con la ley 975 “De justicia y paz” y con la creación de la Comisión Nacional De Reparación Y Reconciliación, estipulada en la ley 975, que el tema de la reparación tomo un lugar de particular atención en la agenda pública de Colombia, es decir aunque con cuantiosa anterioridad hayan existido demandas, estudios, investigaciones, reclamaciones sobre la situación del país y de las victimas esta solo tomó lugar preponderante en el año 2005; Y aunque se puede afirmar que el anterior suceso corresponde al fruto de la fuerte y constante lucha de población civil y organizaciones sociales, también se yergue como hipótesis que su particular aparición y posición de relevancia corresponde a una iniciativa y dinámica impuesta por el Estado..

Ya que como observaremos seguidamente es desde allí donde se controlan y despliegan con constante frecuencia discursos acerca de la reparación, estableciendo una posición de dominancia sobre los discursos circundantes configurando un imagen que goza de favorable percepción en el ciudadano del común, pero que la población victimizada rechaza por considerarla poco incluyente y violatoria de sus derechos.

Es claro que uno de los derechos al cual hay que responder ante los individuos víctimas de violación de derechos humanos, es su derecho a obtener reparación.

¹⁹ OSORIO PEREZ Flor Edilma. Verdad justicia y reparación en medio de la guerra: los desplazados en Colombia. Bogotá, 2006 [en línea]

^{*} citamos la *Declaración sobre los principios fundamentales de justicia para las víctimas de delitos y abusos del poder* del 29 de noviembre de 1985 como el antecedente escrito más antiguo, ya que presenta una relación claramente directa o específica con la reparación , sin embargo somos conscientes que el interés mostrado hacia la reparación puede remontarse muchos años atrás cuando la ONU realiza las declaraciones sobre la prevención y sanción del delito de genocidio el 09 de diciembre de 1948, o aún más antiguas.

El derecho a la reparación en Colombia según la legislación comprende “*las acciones que propendan por la restitución, indemnización, rehabilitación, satisfacción y las garantías de no repetición*” estipulando que:

- *Restitución es la realización de las acciones que propendan por la regresar a las víctimas a la situación anterior a la comisión del delito*
- *La Indemnización consiste en compensar los perjuicios causados por el delito.*
- *La rehabilitación consiste en realizar las acciones tendientes a la recuperación de las víctimas que sufren traumas físicos y psicológicos como consecuencia del delito.*
- *La satisfacción o compensación moral consiste en realizar las acciones tendientes a restablecer la dignidad de la víctima y a difundir la verdad sobre lo sucedido.*
- *Las garantías de no repetición comprenden, entre otras cosas, las desmovilizaciones y el desmantelamiento de los grupos armados al margen de la ley.²⁰*

Este discurso que gracias a la difusión de los medios masivos de comunicación se ha generalizado he introyectado en gran parte de la población colombiana y algunos sectores del mundo, genera la conceptualización de que el proyecto de la reparación cuyo objetivo dentro de la ley es “*alcanzar la reconciliación nacional*”²¹ es acertado y que por ende las víctimas son “reparadas”

A esto contribuyen declaraciones como las realizadas por Eduardo Pizarro, quien informó que en el año 2009 fueron reparadas por vía administrativa 10593 víctimas de la violencia²², o como las declaraciones presentadas en el 2009 en el marco del 134 periodo de sesión de la comisión interamericana de derechos humanos realizadas por el primer viceministro de la Comisión Víctor Abramovich “*la comisión nacional de reparación a dado pasos significativos en materia de reparación integral para las comunidades y las personas afectadas por el conflicto interno*” como lo cito en su momento la CNRR en su página web²³ .

²⁰ Ley 975 de 2005 julio 25 República de Colombia Gobierno Nacional

²¹ *Ibíd.* p 36

²² Tomado del tiempo.com <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-3776823>

²³ Página de la CNRR <http://www.cnrr.org.co/new/newnoticias/09/marzo/mar24-09.html>

O como los argumentos citados en el décimo cuarto informe trimestral del secretario general al consejo permanente sobre la misión de apoyo al proceso de paz en Colombia correspondientes al periodo julio-diciembre de 2009 en donde afirma que: *“La Misión considera al respecto, la importancia de observar los resultados en todas sus dimensiones. Recalcando que los logros de dicha ley han sido significativos para miles de personas que han padecido la violencia paramilitar”*

Sin embargo los mencionados componentes de la reparación, que parecieran acertados en el papel y en donde las apreciaciones positivas del gobierno y de algunas organizaciones gubernamentales internacionales sobre su desarrollo, presentan vacíos y resquebrajamiento cuando es a las víctimas a las que se les interroga, cuando son ellas mismas las que denuncian la antilógica de su producción y tal como refieren sus iniciativas constantemente se vieron excluidas y no fueron tenidas en cuenta en el orden bajo los cuales se fundaron las directrices del derecho a la reparación .

Por paradójico que resulte la lectura que se hace hoy a la reparación pareciese que obedece a los estándares del modelo económico actual y se basa en una económica de mercado, dando la sensación de ser un proceso orquestado con fines políticos y publicitarios.

Una aproximación teórica en torno al significado

“Cada significado es potencialmente algún otro, y la posibilidad para el malentendido o la desavenencia está permanente y constantemente al alcance de la mano.”

Kenneth Gergen

En el abordaje del presente estudio investigativo resulto notable adoptar y señalar elementos conceptuales en torno al significado que permitieron una clarificación teórica del mismo, debido a que el objetivo principal de este estudio se orienta hacia la exploración de la dimensión significativa, asociada a la reparación. Por tal motivo a continuación se presenta un referente de análisis que permite entender las concepciones en torno al significado, cómo se construyen, cómo interpretarlos y como comprenderlos.

Según Jerome Bruner (1990), los seres humanos crean significados a partir del encuentro con el mundo, mediante un conjunto de actividades simbólicas que les permiten construir y dar sentido no solo al mundo, sino también a ellos mismos²⁴

Afirma Bruner que tradicionalmente se reconocía y afirmaba que *“los sistemas simbólicos que los individuos utilizaban al construir el significado, eran sistema que ya estaban en el su sitio. Que ya estaban [allí]. Profundamente arraigados en el lenguaje y la cultura y que constituían un tipo muy especial de juego de herramientas comunales cuyos utensilios una vez utilizados hacían del usuario un reflejo de la comunidad”*²⁵

Posición que se desplazo, gracias a las afirmaciones de teóricos que observaron que la utilización del lenguaje y de las llamadas herramientas comunales desarrollaban un papel activo y/o trasformador sobre la naturaleza y sobre el propio hombre.

Esta visión posibilito observar que es gracias a los procesos de construcción y utilización del significado que hombre se inscribe en la cultura, procesos que naturalmente proceden de la cultura misma, pero que está a su vez se transforma en relación a los nuevos significados generados por los individuos; esta relación se puede observar en la siguiente afirmación: *“es en virtud de nuestra participación en la cultura que el significado se hace público y compartido. Nuestra forma de vida adaptada culturalmente depende de significados y conceptos compartidos y depende también de formas de discurso compartidas que sirven para negociar las diferencias de significado e interpretación”*²⁶

De otro lado, Kenneth Gergen en su libro Realidades y relaciones aproximaciones a la construcción social; Amplia y diserta sobre el significado y su producción, ubicando este en una posición pragmática inmersa en/y creadora del lenguaje *“El lenguaje significativo es el producto de la interdependencia social, exigiendo las acciones unas coordinadas formadas al menos por dos personas, y hasta que no existe un acuerdo mutuo sobre el carácter significativo de las palabras, no logran constituir el lenguaje”*²⁷. Esta afirmación transmite su carácter relacional es decir

²⁴ Jerome Bruner “Actos de significado Más allá de la revolución cognitiva”; traducción de Juan Carlos Gomes Crespo y José Luis Linaza, Editorial Alianza S.A Madrid 1991 ISBN 84-206-7701-9 de página 20

²⁵ Ibid. p 38

²⁶ Ibid. p 38

²⁷ Kenneth J. Gergen Realidades y relaciones, aproximaciones a la construcción social; Editorial PAIDOS IBERICA, isbn: 9788449303036

evidencia como unidad básica generadora de significantes el encuentro con otro u otros.

Gergen citando a Saussure informa que este señalaba *“que los significantes consiguen su significado a partir de la diferenciación con otros significantes.”* Pero que si se abandonaba esta posición binaria singular del significado (objeto-oposición) y se adoptaba un posición que el llamo de “cuadrado” se obtendría la posibilidad de ampliar formas alternativas de diferencia. De esta manera se pueden establecer múltiples posiciones de significantes que darán nuevas formas de significación; a esta discusión agrega Gergen las afirmaciones realizadas por Derrida quien refiere que el significado de una palabra no solo depende de la diferenciación entre características visuales o auditivas, sino también de un proceso de definición, en que las definiciones son suplidas por otras palabras es decir *“el significado de cada palabra depende todavía de otros procesos de diferirlas a otras definiciones y contextos”*

Estas afirmaciones enseñan según Gergen que adentrarse en la búsqueda de un significado, es inscribirse en el *“juego infinito de los significantes”* cada búsqueda de significado de una palabra arrojará una palabra. *“Determinar qué significa una expresión dada es retroceder a una gama enorme de usos del lenguaje o textos. Una prelucción no nos proporciona, pues, pálidos simulacros de las ideas presentes en la cabeza de la gente; más bien nos invita a entrar en el «juego infinito de los significantes».”*²⁸

*“cuando exploramos el dominio de los significantes para colocar el significado, encontramos que cada significante está en sí mismo vacío. No nos cuenta nada, su significado está desplazado. Constantemente se nos conduce a otros significantes, que nos informan de la naturaleza precisa del significante en cuestión. Pero este aplazamiento del significado es de nuevo sólo temporal, ya que los significantes que pretenden clarificar o elucidar lo significado se hallan, tras un examen más detallado, vacíos también, a menos que sean complementados aún por otros significantes. Finalmente, el significado no puede fijarse; cada elección nos deja en un estado de indecisión. Lo significado ha perdido sus dominios y se nos deja a solas con el texto.”*²⁹

²⁸ Kenneth J. Gergen Realidades y relaciones, aproximaciones a la construcción social; Editorial PAIDOS IBERICA, isbn: 9788449303036

²⁹ Ibíd. p 39

Fue desde el citado referente conceptual que se emprendió la búsqueda y construcción del significado de reparación para dos familiares, víctimas de desaparición forzada; Reconociendo algunas partes de los discurso que rodearon la investigación como lo fueron la legislación y las nombradas pretensiones en materia de reparación; El conflicto, el crimen de desaparición forzada y su vinculación con la reparación y finalmente un acercamiento al significado este como medio pragmático sobre el cual se construye y que al mismo tiempo es en sí mismo un vacío a construir; prestando atención a las auto narraciones, estas, como construcciones discursivas que las personas realizan de un hecho o acontecimiento sin que por ello solo pertenezcan al sujeto narrador, sino como una forma discursiva que lo vincula socialmente y que se generó dentro de un contexto social que lo provee de espacios para su construcción.

6. DISEÑO METODOLÓGICO

6.1 ENFOQUE

La presente investigación se realizó desde el enfoque cualitativo. *“el proceso de investigación cualitativa explora de manera sistemática los conocimientos y valores que comparten los individuos en un determinado contexto espacial y temporal. Esto implica que no aborda la situación empírica con hipótesis deducidas conceptualmente, sino que de manera inductiva pasa del dato observado a identificar los parámetros normativos del comportamiento, que son aceptados por los individuos en contextos específicos históricamente determinados”*³⁰

De otro lado los investigadores cualitativos desarrollan una comunicación directa y permanente con las personas indagadas, pues el interés radica en comprender el conocimiento que ellos poseen de la situación y de sus condiciones de vida.

Según (torres 1995) los enfoques cualitativos se caracterizan por:

- Centrar su objetivo de conocimientos y finalidad en las practicas; parten de ella y vuelven para cambiarla. Su fin no es verificar hipótesis sino dinamizar procesos “trasformar la realidad” implican una participación activa y decisoria para los sujetos involucrados.
- Investigadores e investigados son al mismo tiempo objeto y sujeto de la investigación
- Asumen de modo abierto y flexible los diseños de investigación; así mismo emplean diversas técnicas e instrumentos, generalmente haciéndolos participativos en la ejecución.
- Valoran los procesos subjetivos en el sentido de promover el dialogo de saberes entre conocimientos y los saberes populares.

Dentro del enfoque cualitativo compartimos la posición del paradigma del construccionismo social de las ciencias humanas expresado por kenneth Gergen

³⁰ BONILLA Castro, Elssy. PENELOPE Rodríguez Shek; MÁS ALLÁ DE LOS DILEMAS DE LOS MÉTODOS. La investigación en las ciencias sociales tercera edición ampliada y revisada; grupo editorial norma. Bogotá Uniandes.

en sus publicaciones “Construccionismo social aportes para el debate y la práctica”³¹ y “Realidades y relaciones, aproximaciones a la construcción social”³² en cuanto a su mirada de la comprensión de la vida social, donde se establece que los eventos sociales son partes integrales de secuencias que ocurren a través del tiempo; los conocimientos conceptuales proveen formas para reconocer los hechos, la objetividad como un logro relacional y el lenguaje como medio pragmático que ofrece estructuras inteligibles para la interpretación de producción de la realidad.

De acuerdo a lo anterior, la realidad no es una descripción de representaciones internas o expresiones exteriores de un espejo interior de la mente; ni un reflejo que corresponda a los contornos de la naturaleza, más bien lo que se reporta como realidad es el resultado de la coordinación humana de la acción; el lenguaje se conciben entonces como *medio pragmático* resaltando que este no gana su significado a partir de un apuntalamiento mental o subjetivo sino en su uso en la acción, siendo este constitutivo del mundo, colaborando a generar y mantener ciertas formas de practica cultural.

6.2 EL MÉTODO

“Un vehículo de primera magnitud para generar significado es la narración”
Kenneth Gergen

Teniendo en cuenta lo anterior, los objetivos y las dimensiones del presente trabajo de investigación, se utilizó la metodología de los relatos de vida, la cual se caracteriza por centrarse en los hechos narrados por un individuo en un contexto histórico particular o sobre un fenómeno o fragmento de su vida, para posibilitar la comprensión de (X) fenómeno, suceso o tema; en el caso puntual de este estudio, para permitir comprender y construir el significado de la reparación, siendo los relatos un acto inteligible mediado por la interacción, la intencionalidad y la temporalidad, que rige y regirá el actuar de cada individuo.

Resaltando que dichas narraciones no se ubican exclusivamente en el sujeto, ya que como se mencionó anteriormente no son la proyección de meras ideas y pensamientos subjetivos sino un producto de la interacción conversacional *sobre relatos*, tal como lo menciona Gergen en su libro *Realidades y Relaciones: “los*

³¹Estrada Mesa , Ángela; Kenneth Gergen Construccionismo social aportes para el debate y la práctica; compiladoras , Silvia Díaz granados Ferrans; Ediciones Uniandes, 2007 ISBN 978-958-695-301-6

³² Kenneth J. Gergen Realidades y relaciones, aproximaciones a la construcción social; PAIDOS IBERICA, Isbn: 9788449303036

*relatos hacen las veces de recursos comunitarios que la gente utiliza en las relaciones vigentes*³³.

Siendo las auto narraciones formas sociales de dar cuenta de un discurso público, en este sentido se convierten en recursos conversacionales, construcciones abiertas a la modificación continua a medida que la interacción progresa.

Dichas narraciones de los relatos deben ser situados en su contexto natural, cultural e histórico y deben contemplar:³⁴

- Un punto final apreciado
- Una selección de los acontecimientos relevantes para el punto final
- La ordenación de los acontecimientos
- Las vinculaciones causales
- Signos de demarcación
- Un acontecimiento a explicar

La estabilidad de la identidad es decir, que los personajes del relato posean una identidad continua o coherente a través del tiempo; considerada esta holísticamente es decir la persona y el escenario como perspectivas de una totalidad interiorizada o auto contenida.

Este proceso de construcción narrativa debe ser un espacio interactivo y reflexivo, en el cual se reconozcan los prejuicios y las creencias de cada una de las personas que toman parte en el movimiento comunicativo, a fin de una mejor comprensión de sus realidades y relaciones. Este proceso ha de ser abierto, no excluyente de puntos de vista ni de escenarios por el contrario todas las perspectivas son valiosas.

La fuente primordial de los relatos de vida es «la persona» y el testimonio que ésta proporciona, en su doble faceta de individualidad única y sujeto histórico. En ella confluyen dimensiones psicológicas y contextuales cuya interacción genera una

³³ Kenneth H. Gergen; REALIDADES Y RELACIONES, Aproximaciones a la construcción social. Ed PAIDOS IBERICA, Isbn: 9788449303036 Pág. 166-169.

³⁴ *Ibid.* p 43

manera peculiar de construir y narrar su experiencia pasada, siempre en clara relación con la situación presente y los proyectos de futuro.³⁵

6.3 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

La técnica para la recolección de la información que se utilizó fue la entrevista semi-estructurada abierta y a profundidad que se consideró como un instrumento útil para indagar acerca de un tema y comprenderlo tal como es conceptualizado por las personas del estudio, es una conversación entre dos o más personas, dirigidas por el investigador a través de preguntas y respuestas que pueden tener diversos grados de formalidad.³⁶

Se debe tener en cuenta que la entrevista cualitativa a profundidad es el aprendizaje sobre lo que es importante para los sujetos, es decir, sus significados, perspectivas y definiciones.

Para ello se crearon guías de entrevistador que contenían los temas y subtemas que debían abordarse de acuerdo con los objetivos informativos de la investigación, en ellas no se proporcionaron formulaciones textuales de preguntas ni se sugirieron las opciones de respuestas.

Además de esto se usaron diarios de campo, entendidos estos como agendas o libretas de apuntes en los que como investigadores anotamos cuidadosamente, con la frecuencia necesaria las vicisitudes y hechos que acontecieron en los encuentros con las personas entrevistadas y los hechos que rodearon las mismas, permitiéndonos así una reflexión constante en el transcurso de la investigación, posibilitando la formulación de nuevos interrogantes o la obtención de aspectos significativos sobre los cuales versar más adelante. Para recopilar la información se grabaron en archivos de audio las entrevistas y encuentros permitiendo archivar la mayor cantidad de información posible.

³⁵ Ibíd. p. 44

³⁶TORRES, Alfonso. estrategias y técnicas de investigación cualitativa s.l, s.n,1998

6.4 UNIDAD POBLACIONAL DE ANÁLISIS

La unidad poblacional se definió como los familiares directos víctimas de desaparición forzada no vinculados a organizaciones de sobrevivientes de víctimas de desaparición forzada residentes en la ciudad de Neiva (Huila)

6.5 UNIDAD DE TRABAJO

Tomando como base la unidad poblacional, se delimitaron intencionalmente los criterios de inclusión, que obedecían a la necesidad de obtener relatos de sujetos que fueran representativos de la población que abordada.

La unidad de trabajo estuvo conformada por “2” familiares víctimas de desaparición forzada no vinculados a organizaciones de sobrevivientes residentes en la ciudad de Neiva (Huila). Estos cumplieron los criterios de inclusión del proyecto de investigación que fueron:

- Ser mayores de 18 años
- No presentar discapacidad física o mental que limite su interacción con la sociedad.
- Ser familiar directo (padres, hermanos, hijos o cónyuges) de una víctima de desaparición forzada.
- La libre decisión de aceptación en participar de la investigación y de las actividades que se requieran para la misma.
- Reconocerse a sí mismos en condición de víctimas de desaparición forzada.

6.6 MOMENTOS INVESTIGATIVOS

Para el desarrollo y ejecución del presente estudio seguimos los citados momentos investigativos, que nos permitieron realizar un proceso seguro y claro; en la medida en que se presentaban como espacios creativos y libres para el desarrollo de la investigación.

A continuación presentamos una descripción de cada uno de ellos.

6.6.1 Momento exploratorio. Este momento hace referencia al acercamiento inicial a los espacios centro de investigación. Para la ubicación de la población y el acercamiento a la misma se asistió a los círculos sociales en donde concurrían los posibles actores, se establecieron relaciones con personas que nos acercaron más a la población, luego de identificar los posibles actores se estableció un contacto directo con ellos para llegar a un acuerdo de participación en el estudio.

6.6.2 Momento de recolección de datos y análisis preliminar (análisis en el campo). Este momento del diseño hace referencia a la recolección de datos producto de la información que se obtuvo de los actores sociales y al trabajo constante de revisión de los mismos, para focalizar la información que pretendíamos obtener en las siguientes entrevistas.

6.6.3 Momento Descriptivo. Este momento constituye un paso de estructuración, delimitación, organización y presentación de la información recolectada de una manera lógica y coherente con la intención de condensar dicha información reduciéndola a un número de unidades de análisis limitada. Este proceso se da tras la exploración de los datos, la experiencia y estudio de la situación problemática del cual surgió un ordenamiento de los mismos eminentemente de carácter descriptivo. Que considero tres espacios descriptivos un primer espacio nombrado descripción de los escenarios; un segundo espacio dedicado a la descripción de los actores sociales y un tercer y un último espacio dedicado a la presentación descriptiva de los relatos.

6.6.4 Momento de Análisis. Dentro del enfoque biográfico, diversos autores señalan que no existe un método único para el análisis de los datos³⁷.

“Más bien, los métodos se definen en consideración de los objetivos de la investigación, del fenómeno estudiado y de ciertas consideraciones epistemológicas y metodológicas acerca de la construcción de conocimiento científico, planteando una diversidad de posibilidades”³⁸

³⁷ CORNEJO, Marcela; MENDOZA Francisca y ROJAS Rodrigo. La Investigación con Relatos de Vida: Pistas y Opciones del Diseño Metodológico. [en línea] Disponible desde internet en: < www.scielo.cl/pdf/psykhe/v17n1/art04.pdf >. [con acceso el 13-10-2010]

³⁸ *Ibíd.* p 46

En práctica de lo anterior; la propuesta para el momento de análisis que aquí se planteó tomó como punto de partida los postulados expuestos por Strauss y Corbin, quienes conciben una sistematización de la información en función del desarrollo de etapas consecutivas, que progresivamente conllevaron a la construcción de hipótesis que pretenden dar respuesta al interrogante central de esta investigación. Sin embargo es necesario aclarar que el uso del plan de análisis se extrajo del método de la teoría fundamentada con el único objetivo de realizar un mejor momento de análisis.

6.6.4.1. Categorización Abierta. *“los datos se descomponen en partes discretas, se examinan minuciosamente y se comparan en busca de similitudes y diferencias. Los acontecimientos, sucesos, objetos y acciones o interacciones que se consideran conceptualmente similares en su naturaleza o relacionados en el significado se agrupan bajo conceptos más abstractos, denominados categorías”*³⁹

Para efectos de esta investigación, la categorización abierta fue asumida a partir del surgimiento de categorías emergentes relacionadas con palabras específicas que se decantaron del texto original en función de sus propiedades y dimensiones, significantes para el personaje o en relación directa con la pregunta de investigación.

6.6.4.2 Categorización Axial. En este segmento se dio paso a la condensación de las categorías que ya estaban previamente definidas.

*“Es el acto de relacionar categorías a subcategorías siguiendo las líneas de sus propiedades y dimensiones, y de mirar cómo se entrecruzan y vinculan éstas”*⁴⁰

La técnica que se utilizó para llevar a cabo este paso, se denomina *“análisis comparativo”*, el cual permitió identificar las coincidencias de sentido y significado en las categorías y agruparlas para darle paso a la conformación de nuevas

³⁹ STARUSS, Anselm. y CORBIN, Julieth. Bases de la investigación cualitativa: técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada. Colección *Contus* Editorial universidad de Antioquia. Primera edición en español diciembre del 2002. Contenido 8, pág. 111.

⁴⁰ STRUSS, Anselm. y CORBIN, Julieth. Bases de la investigación cualitativa: técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada. Colección *Contus* Editorial universidad de Antioquia. Primera edición en español diciembre del 2002. Contenido 9, pág. 135.

categorías que engloban y completan los conceptos que intentan dar respuesta a los interrogantes de la investigación.

6.6.4.3 Categorización selectiva. *Es el proceso de integrar y refinar teorías*⁴¹

En este momento se integran las categorías axiales; relacionándolas de manera coherentes entre ellas, lo que permite el surgimiento de conceptos compatibles, de los cuales surge una hipótesis sobre la que se realiza la construcción teórica

Este proceso, se realizó interrelacionando las categorías axiales alrededor de una categoría (axial) que se identificó como medular a la cual las demás categorías axiales se relacionaron en diversos niveles de importancia dependiendo del significado y la pertinencia de estas a la hora de dar respuesta a la pregunta de investigación.

6.6.5 Momento de teorización. Este momento se refiere a la culminación del proceso investigativo, un proceso que condujo desde el dominio de las narraciones a las construcciones teóricas o explicaciones alternativas que se realizaron y propusieron en base a las categorías núcleo identificadas en el anterior proceso.

6.7 ACERCA DE LA VALIDEZ DE LOS HALLAZGOS

En lo referente a la validez de los hallazgos se tendrá en cuenta la claridad en el proceso de la investigación para lo cual se usaran criterios como los enunciados por Miles e Hibernan (1994)⁴²:

- La representatividad o validaciones los participantes
- La triangulación⁴³: entendida esta como el proceso de corroborar la información obtenida mediante la experiencia directa, la observación, el uso de las entrevistas, el apoyo con otros informantes e investigadores, el empleo de las grabaciones y de otros documentos.

⁴¹ Ibíd. pág. 157

⁴²Citado por CASILIMAS, A. Carlos. INVESTIGACIÓN CUALITATIVA modulo cuatro. COPYRIGHT: ICFES 1996ISBN: 958-9329-18-7 pag151.

⁴³Denzin, cit. por Álvarez Gayou, (2003) Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología. México: edit. PAIDOS

- Saturación: como límite un alcanzado por el investigador en la indagación, reflejado en la calidad y profundidad de las observaciones e informaciones recogidas.
- La retroalimentación de los informantes: en virtud del compromiso de la investigación cualitativa de conocer la realidad sociocultural desde la perspectiva de los actores sociales que la construyen.

Además de los criterios anteriormente mencionados también se tendrán en cuenta criterios expuestos POR LUIS PORTA y MIRIAM SILVA en “La investigación cualitativa: El Análisis de Contenido en la investigación educativa”.⁴⁴ Como:

- Exhaustividad: Agotar el contenido de la totalidad de los datos recogidos.
- Exclusión mutua: Unidad de registro, puesto que, no puede pertenecer a varias categorías.
- Pertinencia: Adaptación del análisis seleccionado y perteneciente al diseño metodológico elegido.
- Productividad: Un conjunto de categorías es productivo si proporciona resultados ricos, tanto en índices de inferencia como en nuevas hipótesis

6.8 CONSIDERACIONES ÉTICAS

La presente investigación ha sido concebida y diseñada atendiendo a lo estipulado por la resolución n°. 008430 de 1993, publicada por el ministro de salud en ejercicio de sus atribuciones legales, en el especial las conferidas por el decreto 2164 de 1992 por cual se reestructura el ministerio de salud y se determinan las funciones de sus dependencias, y en que en su artículo 2° establece que este formulara las normas científicas y administrativas pertinentes que orienten los recurso y acciones del sistema; Y la ley 10 de 1990 por el cual se organiza el sistema de salud y se dictan otras disposiciones, que en su artículo 8° determina que corresponde al ministerio de salud formular las políticas y dictar todas las normas científico administrativas pertinentes que orienten los recursos y acciones del sistema.

La resolución n°. 008430 De 1993 establece las normas científicas, técnicas y administrativas para la investigación en salud, la presente investigación atiende a

⁴⁴ PORTA, Luis; SILVIA Miriam. “La investigación cualitativa: El Análisis de Contenido en la investigación educativa”. [en línea] Disponible desde internet en <<http://www.uccor.edu.ar/paginas/REDUC/porta.pdf>>[con acceso el 13-10-2010]

lo planteado en el artículo 4 del TÍTULO I DISPOSICIONES GENERALES, en donde se menciona que la investigación para la salud debe comprender el desarrollo de acciones que contribuyan: a) al conocimiento de los procesos biológicos y sociológicos en los seres humanos.

Y al TÍTULO II DE LA INVESTIGACIÓN EN SERES HUMANOS, en su CAPÍTULO I DE LOS ASPECTOS ÉTICOS DE LA INVESTIGACIÓN EN SERES HUMANOS, Desarrollando nuestra metodología contemplando los aspectos éticos y operativos necesarios para proteger la integridad del participante, sus derechos y bienestar: (Art.5).

Sí y solo sí participó un sujeto en la presente investigación después de haber sido informados acerca de:

- la justificación y los objetivos de la investigación.
- los procedimientos que se utilizarán.
- las molestias o los riesgos esperados.
- los beneficios que puedan obtenerse.
- la garantía de recibir respuesta a cualquier pregunta y aclaración a cualquier duda
- acerca de los procedimientos, riesgos, beneficios, y otros asuntos relacionados con la investigación y el tratamiento del sujeto.
- la libertad de retirar su consentimiento en cualquier momento y dejar de participar en el estudio sin que por ello se cree perjuicios.
- la seguridad que no se identificará al sujeto y que se mantendrá la confidencialidad de la información relacionada con su privacidad.
- el compromiso de proporcionarle información actualizada obtenida durante el estudio, aunque ésta pudiera afectar la voluntad del sujeto para continuar participando.

De conformidad con lo planteado en el artículo 11 del mismo capítulo, la presente investigación puede clasificarse como investigación con riesgo mínimo por: ser un estudio acerca del significado de reparación para las víctimas de desaparición

forzada habitantes en la ciudad de Neiva, que emplea el registro de datos a través de procedimientos, comunes inherentes a los relatos de vida.

Además el diseño de este proyecto investigativo también se realizó atendiendo a lo planteado por la ley 1090 del 6 septiembre del 2006 “POR EL CUAL SE REGLAMENTA EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN DE PSICOLOGÍA, SE DICTA EL CÓDIGO DEONTOLÓGICO Y BIOÉTICO Y OTRAS DISPOSICIONES” rigiendo nuestro proyecto bajo los principios universales consagrados en el artículo 2° De los principios generales del TÍTULO II DISPOSICIONES GENERALES, en el cual en su punto 9 menciona que es decisión de los psicólogos realizar investigaciones las cuales contribuyan el desarrollo de la psicología y el bienestar humano respetando la dignidad y el bienestar de las personas que participan y con pleno conocimiento de las normas legales y los estándares profesionales que regulan la conducta de la investigación con participantes humanos.

Y lo mencionado en el CAPÍTULO VII DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, LA PROPIEDAD INTELECTUAL Y LAS PUBLICACIONES, del TÍTULO VII DEL CÓDIGO DEONTOLÓGICO Y ÉTICO PARA EJERCER LA PROFESIÓN DE PSICOLOGÍA, en sus artículo 49 donde menciona que los psicólogos dedicados a la investigación son responsables de sus temas de estudio, la metodología usada, los materiales, del análisis de sus conclusiones y resultados así como de su divulgación y pautas para una correcta utilización. Y ART 50 donde menciona que los psicólogos al planear o llevar a cabo investigaciones científicas, deberán basarse en principios éticos de respeto y dignidad, lo mismo que salvaguardar el bienestar y los derechos de los participantes.

Siendo así el respeto de la intimidad, la confidencialidad, la total reserva y la dignidad humana los principios éticos en los que se apoyó este estudio.

LA MEMORIA ⁴⁵

Los viejos amores que no están,
la ilusión de los que perdieron,
todas las promesas que se van,
y los que en cualquier guerra se cayeron.

Todo está guardado en la memoria,
sueño de la vida y de la historia.

El engaño y la complicidad
de los genocidas que están sueltos,
el indulto y el punto final
a las bestias de aquel infierno.

Todo está guardado en la memoria,
sueño de la vida y de la historia.

La memoria despierta para herir
a los pueblos dormidos
que no la dejan vivir
libre como el viento.

Los desaparecidos que se buscan
con el color de sus nacimientos,
el hambre y la abundancia que se juntan,
el mal trato con su mal recuerdo.

Todo está clavado en la memoria,
espina de la vida y de la historia.

Dos mil comerían por un año
con lo que cuesta un minuto militar
Cuántos dejarían de ser esclavos
por el precio de una bomba al mar.

Todo está clavado en la memoria,
espina de la vida y de la historia.

La memoria pincha hasta sangrar,
a los pueblos que la amarran
y no la dejan andar
libre como el viento.

Todos los muertos de la A.M.I.A.
y los de la Embajada de Israel,
el poder secreto de las armas,
la justicia que mira y no ve.

Todo está escondido en la memoria,
refugio de la vida y de la historia.

Fue cuando se callaron las iglesias,
fue cuando el fútbol se lo comió todo,
que los padres palotinos y Angelelli
dejaron su sangre en el lodo.

Todo está escondido en la memoria,
refugio de la vida y de la historia.

La memoria estalla hasta vencer
a los pueblos que la aplastan
y que no la dejan ser
libre como el viento.

La bala a Chico Méndez en Brasil,
150.000 guatemaltecos,
los mineros que enfrentan al fusil,
represión estudiantil en México.

Todo está cargado en la memoria,
arma de la vida y de la historia.

América con almas destruidas,
los chicos que mata el escuadrón,
suplicio de Mugica por las villas,
dignidad de Rodolfo Walsh.

Todo está cargado en la memoria,
arma de la vida y de la historia.

La memoria apunta hasta matar
a los pueblos que la callan
y no la dejan volar
libre como el viento

⁴⁵ Canción escrita por León Gieco

7. HALLAZGOS POR MOMENTOS

*“Caminante no hay camino
Se hace camino al andar”
Antonio Machado*

Esta investigación significó para nosotros sumergirnos en un mundo totalmente inexplorado, un universo que exigió poner en práctica todas las herramientas y saberes adquiridos durante el proceso de formación académica, implicó a demás reconocer que estos conocimientos se hacen limitados cuando lo que se busca es un progreso significativo en la acción.

En el desarrollo del proceso de investigación se planearon sistemáticamente una serie de actividades que buscaban un avance progresivo y significativo en la relación vincular con las personas participantes en el estudio, la información recopilada y los análisis realizados durante el proceso, lo cual fue posible lograr con la puesta en práctica de principios básicos contenidos en la investigación cualitativa los cuales expresan una mirada particular de pensar y estudiar la realidad social.

Siendo estos la flexibilidad y el permanente repensar del proceso, lo que permitió generar nuevos conocimiento y aumentar la comprensión sobre el significado de la reparación para dos personas víctimas de desaparición forzada, los pasos o momentos que a continuación se describen no fueron rígidamente lineales o independientes, estos no fueron diseñados para seguirse de una manera dogmática sino para usarlos creativamente toda vez que se consideró apropiado.

Así mismo fueron muchos los aprendizajes atesorados con esta experiencia; la posibilidad de dejar de lado las visiones amañadas y simplistas que ofrecen las posiciones de los gobernantes y los medios masivos de comunicación entorno a la reparación, privilegiar la escucha abierta para acercarnos de un modo especial a nuestras protagonistas; Ver al ser humano como un ser único y hacedor de su propia historia y en especial interesarnos por la diversidad de lo aparentemente homogéneo.

A continuación describimos detalladamente cada uno de los momentos de esta experiencia.

7. 1 MOMENTO EXPLORATORIO

Desde el mismo momento en que se abordó la situación problemática y se formuló la pregunta de investigación, se fue consciente de lo complejo que resultaría la tarea de ubicar a los actores sociales e invitarlos a participar de la investigación con sus relatos de vida, no solo por el impacto psicosocial de la práctica de crímenes como la desaparición forzada, sino por la justificada negativa de las víctimas a la hora de contar sus relatos ya sea por temores relacionados con su seguridad o el hermetismo propio de las organizaciones a las que pertenecen.

En el siguiente relato tratamos de realizar una detallada descripción de las anécdotas que dan cuenta del acercamiento inicial a los terrenos centro de investigación.

Primeros Pasos: Acceder al campo

El Informe Nacional de Desarrollo Humano 2003 afirma que “Hoy, en diferentes lugares del país, hay familias que están sufriendo la tragedia de la desaparición forzada, que suplican el fin del viacrucis y que piden que les devuelvan a sus seres queridos, así sea sus cuerpos para darles sepultura”; el Huila no ha sido una población ajena a esta realidad ya que por su situación geográfica y condiciones de orden público se sitúa como una de las zonas más vulneradas por este fenómeno.

Durante la investigación la angustia más grande fue hallar la forma adecuada de “*acceder al campo*”, a pesar de que existía claridad metodológica tanto en los procedimientos o técnicas de generación de la información, se era consciente de que indagar por las experiencias vividas, los comportamientos, emociones y sentimientos de las personas que vivenciaron el fenómeno de la desaparición forzada, que en palabras de uno de ellas: “fragmento nuestras vidas” suscitaría toda clase de resistencias en el movimiento comunicativo.

En la medida en que se socializaban los intereses de esta investigación con conocidos y amigos de la academia muchos coincidían en afirmar que el camino más acertado para la búsqueda de *los actores sociales* era visitar Organizaciones No Gubernamentales y/o de Derechos Humanos de la ciudad

Motivados por conocer más sobre este hecho social se buscó entablar relaciones más cercanas con personas pertenecientes a grupos políticos que de antemano

se sabía tenían relaciones con los actores sociales por su filiación ideológica, esta primera estrategia trajo como producto la invitación a una escuela de formación que realizó en su momento *La Asamblea Permanente de la Sociedad Civil por la Paz*, lo que llevó a un acercamiento teórico sobre lo que es el conflicto en Colombia, su desarrollo histórico y sus consecuencias en la sociedad, en este espacio se logró conocer a personas que ratificaban que la mejor opción era remitirse a Asfaddes.

Como investigadores se tomó la decisión de no reducir la búsqueda de los actores sociales hacia un solo camino, lo cual nos llevó a seguir dos direcciones de manera paralela: organizaciones no gubernamentales y búsqueda de informantes claves dentro de nuestro contexto relacional (universidad-vida de barrio-familia.)

ASFADDES (Asociación de Familiares Detenidos Desaparecidos) seccional Huila

La Fundación de ASFADDES seccional Huila, fue la primera puerta que se tocó. No obstante es necesario señalar que en un primer momento se había acordado acudir a ella como último recurso, pues se deseaba que los actores sociales que aceptasen trabajar en el proyecto no pertenecieran a ninguna institución al momento de la investigación pues se pensaba que el contexto institucional permeaba sus significados y pensamientos acerca de “la reparación” que en ningún momento fue el interés central que motivó el estudio, pero al mismo tiempo se era consciente de que allí contábamos con una población cautiva.

Con la idea que el Huila por ser uno de los departamentos que históricamente está más relacionado con este flagelo la búsqueda de los actores sería muy sencillo, nos acercamos a esta institución buscando apoyo. Luego de localizar su ubicación exacta el primer inconveniente fue el acceso a las instalaciones, pues hoy en día la oficina de Asfaddes se encuentra dentro de la sede del partido comunista, por tal el ingreso es bastante restringido. Luego de lograr entrar en la institución se evidenció que desafortunadamente por las dinámicas propias de este tipo de organizaciones en donde predominan políticas institucionales que exigen reserva y un hermetismo total frente a sus actividades fue imposible lograr un acuerdo de colaboración.

Durante este tiempo se asistieron a diversas reuniones, foros, seminarios, y asambleas los cuales permitieron conocer más sobre el tema y acercarnos a nuestros actores sociales, fue así como el día 19 de junio del 2009 se llevó a cabo en el auditorio de la facultad de salud el Encuentro Departamental de Derechos

Humanos organizado por el OBSURDH (Observatorio Sur colombiano de los Derechos Humanos y Violencia) lo cual nos llevó a considerar que en colaboración con esta organización podíamos ubicar personas víctimas que desearan colaborar con nuestro trabajo de investigación, pues una de las funciones principales del OBSURDH es la observación y sistematización de los datos sobre violaciones a los derechos humanos en la región sur del país, al entender que esta institución se configura como el primer eslabón dentro del proceso de restablecimiento de derechos que siguen las víctimas al asumir una actitud proactiva.

OBSURDH (observatorio Sur Colombiano de Derechos Humanos y violencia)
“Descubrir que el agua moja”

Días después a la asamblea se buscó establecer contacto con un docente de la universidad que forma parte activa del OBSURDH, luego de exponerle los objetivos de la investigación y transmitirle la intención de poder contar con la colaboración del observatorio para entablar una relación con las víctimas de desapariciones y posibles actores sociales recibimos como respuesta la invitación a participar de un proyecto de tipo cuantitativo. No obstante se visitaron las instalaciones del Obsurdh, en donde la respuesta fue aún más desalentadora pues se sumó la angustia de los peligros y riesgos propios de la persecución que se supone hace parte de la cotidianidad de estas familias, además de considerar que con los objetivos de la investigación se llegaría a la conclusión *“que el agua moja”*, con lo que trataron de advertir que en el discurso sobre reparación ya todo está dicho.

Lo anterior en su momento solo puso en evidencia dos elementos que reforzaron aún más la idea de darle viabilidad a la presente investigación: se consolidó la idea de que la reparación desafortunadamente solo es concebida desde el discurso jurídico lo que limita su comprensión y la percepción de que los fenómenos son complejos y sus significados no se vislumbran con facilidad o que simplemente se dan por sentados, lo que infortunadamente sucede con este fenómeno en particular.

Al visitar las organizaciones anteriormente mencionadas resultó claro que para acceder a la información o actores sociales desde el contexto de las organizaciones sociales es indispensable como primera medida estar vinculados en las actividades propias de las mismas y manejar el mismo discurso ideológico.

La Universidad como espacio de encuentro

Con las opciones prácticamente agotadas y aprovechando el espacio de encuentro que ofrece la Universidad Surcolombiana, se optó por buscar a estudiantes que en su momento estaban involucrados en actividades políticas dentro de movimientos estudiantiles.

Es así como se logra el acercamiento a un estudiante de la mesa de trabajo de literatura que de inmediato refiere algunos estudiantes que se sabe son familiares víctimas de desaparición forzada. Este estudiante fue un informante clave que ayudo en el proceso de selección de los participantes y constituyo un nexo de unión entre los actores sociales y los investigadores, dándoles así la oportunidad a estos últimos de acercarse y comprender en profundidad la “realidad” social de interés.

El informante clave proporciono información sobre 4 personas, de las cuales 1 de ellas pertenece hasta el momento a Asfaddes, razón por la cual se desiste de hacerle la invitación, la siguiente, una líder comunitaria del El Pato (San Vicente del Caguan) quien advierte a los investigadores que no se encuentra en disposición por motivos familiares. Finalmente se contacta a una estudiante de literatura hija de un desaparecido militante de la UP quien acepta de inmediato la invitación de participar en el estudio.

Una Historia a Dos voces...

Al explorar un poco la historia de vida del primer actor social se reconoció de inmediato la oportunidad de vincular a un segundo actor social, fue así como se planteó la posibilidad de hacerle extensiva la invitación a la mamá de nuestro primer actor social.

La intención como investigadores fue reconstruir toda una historia desde dos ópticas, la percepción de la madre e hija tras la desaparición del padre y el compañero, y como a partir de los relatos abstraídos de su vivencia perceptual como víctimas construir el significado de “reparación”.

El informante clave concreto un primer acercamiento con la madre e hija y los investigadores que tuvo como objetivo principal el reconocimiento de los actores. No obstante se aprovecha la oportunidad para darles a conocer el interés que motivó a los investigadores realizar este tipo de estudio. Se les explico los fines de la investigación y los términos en los que se encontraba planteada, la

importancia de la participación de cada una de ellas, los posibles beneficios que traería la realización del proyecto tanto para ellas, los investigadores y la comunidad en general, y en especial se hizo énfasis en las consideraciones éticas tenidas en cuenta.

Se aprovechó este espacio para aclarar dudas y concretar el rol de cada participante, se acordó el lugar, y el momento indicado para los posteriores encuentros. Finalmente se les trasmite el interés que existe en convocar más participantes en el trabajo de investigación y se les pide que abriguen la posibilidad de hacer partícipes a quienes se encuentren en la misma condición de víctimas de desaparición forzada. Que hagan parte de su contexto relacional y que consideren estarían dispuestos a colaborar.

Desafortunadamente no fue posible convocar más personas que hicieran parte del estudio. No obstante es importante señalar que el hecho de que sean solo 2 mujeres las implicadas en este estudio no obedece a ninguna intención de darle un matiz de perspectiva de género. Si no que se presenta como un signo social que señala una de las sociales dominantes de las víctimas en nuestro contexto.

7.2 MOMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS Y ANÁLISIS PRELIMINAR (ANÁLISIS EN EL CAMPO)

Al iniciar el trabajo de campo nos enfrentamos con el deseo de *querer abarcar todo*, lo cual generó muchos inconvenientes que sentíamos limitaban nuestro accionar en el campo de estudio, el sólo hecho de no lograr una participación más amplia de actores sociales nos llevó a una obligada necesidad: delimitar. Fue así como se optó por construir un relato a dos voces frente a una vivencia límite: la desaparición forzada del padre y el compañero sin ninguna otra pretensión que lograr evidenciar los matices dados por las diferentes líneas de significación que cada una de las entrevistadas construyó.

La técnica elegida para proceder a la recolección de datos fueron las entrevistas. Realizamos entrevistas semi-estructuradas con preguntas abiertas. La secuencia de las preguntas variaba según como se desarrollaba la entrevista, ya que si bien queríamos seguir un foco de atención sobre lo que nos interesaba indagar, también quisimos escuchar de manera libre las expresiones y comunicaciones emitidas por parte de los entrevistados, privilegiando ante todo la escucha abierta la cual nos permitió acercarnos de un modo especial a nuestras protagonistas.

Las entrevistas fueron realizadas en dos fases una primera que abarco los meses de octubre y noviembre del año 2009 y un posterior regreso al campo de investigación realizado entre Febrero y Julio de 2010. Las grabaciones producto de las entrevistas fueron transcritas obteniendo de ese momento de la investigación un aproximado de 60 páginas de texto.

Las preguntas de las entrevistas estuvieron pensadas en función de 3 ejes: uno sobre las vivencias previas a la desaparición aquí buscamos reconocer sus prácticas, emociones, vivencias, pensamientos, entre otras relacionadas con el desaparecido. El siguiente eje lo constituyeron las circunstancias de la desaparición, las emociones que se vivenciaron, las actividades iniciadas a partir de esto y finalmente un último eje relacionado con las diferentes líneas de significado en torno al concepto de reparación.

Estos ejes tendían a establecer una cronología con la intención de: propiciar un clima de confianza con las entrevistadas, ingresar en sus historias, vislumbrar categorías y no simplemente limitarnos indagar directamente sobre la reparación ya que suponíamos que podíamos encontrar cierta resistencia a hablar del tema. Este momento exigió un esfuerzo constante por estrechar el foco de exploración y una constante revisión de notas de campo y entrevistas, con el fin de determinar nuevos ejes temáticos a trabajar que pudieran ser fructíferos para dar construir un significado de reparación.

Al iniciar el trabajo de campo nos propusimos en la medida de las posibilidades que las entrevistas se hicieran en la vivienda de la madre y la hija, procuramos en un inicio realizar las entrevistas de forma conjunta pues considerábamos que esto podía favorecer un clima de mayor confianza. Cada encuentro se configuro como un espacio de respeto intimidad y compromiso. Tanto de nuestra parte como de ellas.

Se trató al máximo de construir una relación de confianza desde el mismo acto de presentación, relación que se vio favorecida por el tiempo, la escucha atenta y dedicación a sus testimonios, en donde sus creencias, pensamientos y sentimientos; sociales, culturales y políticos atravesaron de manera expresiva sus historias singulares y marcaron sus identidades.

Finalmente los encuentros se dieron en dos escenarios: la universidad y el hogar de los actores sociales. Espacios en los cuales se produjo una considerable cantidad de información, producto de la recolección y construcción de los relatos.

Cada encuentro estuvo marcado por el deseo de colaboración de las participantes mostraban una actitud atenta y con disposición. En cada uno de ellos y en ocasiones dentro de un mismo encuentro se presentaban ambientes diversos unos teñido de tristeza y melancólica, otros llenos de recuerdos hermosos y agradables a los cuales aferrarse para sonreír, los diálogos trascurrían entre espacios de profunda de tristeza que inundaba la sala y nos sumían a todos en un ensordecedor silencio a espacios de risa que en ocasiones no podíamos contener.

7.3 MOMENTO DESCRIPTIVO

El presente momento se realizó después de la exploración y revisión de la información recolectada, la experiencia vivida y el estudio constante de la situación problemática objeto de nuestra investigación.

Este momento se organizó teniendo en cuenta tres espacios: descripción de los escenarios; descripción de los actores y descripción de los relatos, cuyo objetivo fue proveer la información obtenida en los momentos anteriores de una manera lógica coherente y organizada, lo cual facilito el análisis de los datos y de esta manera proveer una respuesta a nuestra pregunta de investigación; además de facilitar la comprensión del proceso realizado y acercar a los lectores a los espacios, actores y relatos fuente y base de este estudio.

7.3.1 Descripción de los escenarios

El departamento del Huila como escenario. Colombia tiene una superficie de 2.070.408 km², de los cuales 1.141.748 km² corresponden a su territorio continental y los restantes 928.660 km² a su extensión marítima, de la cual mantiene diferendos limítrofes con Venezuela y Nicaragua.

En nuestro territorio según el censo general de población de 2005 realizado por el DANE habitaban cerca de 42'888,594 seres humanos que diariamente ríen y lloran en medio de lo que Rafael Núñez describió como “Surcos de dolores” que hoy se hayan simbolizados en el degradante conflicto armado interno que ha impedido el desarrollo integral de millones de colombianos esparciendo sistemáticamente la pobreza en los campos y ciudades, en donde los episodios de violencia, injusticia y desigualdad afectan masivamente las poblaciones marginadas y vulnerables de nuestro territorio.

Colombia un territorio reconocido por ser diverso, variado y complejo, tanto en lo espacial como en lo étnico y cultural, hallamos una región social ubicada al suroccidente del país con una extensión de 219.978 kilómetros cuadrados denominada “La región Surcolombiana”, ésta comprende los departamentos del Cauca, Caquetá, Huila, Nariño, Putumayo y Tolima, equivale 19.26 % del territorio nacional, aproximadamente tiene una población de 5´947.869 habitantes lo que corresponde a un 14 % del total de la población del país.⁴⁶

La región Surcolombiana es una zona “física y socialmente Diversa”. Se distinguen claramente zonas de valles y páramos, así mismo en esta región se localiza el nudo cordillerano, conocido como el Macizo Colombiano que constituye una de las eco-regiones estratégicas más importantes del país; está conformada por la confluencia de los ecosistemas Andino, Amazónico y Pacífico; ha sido denominado "Estrella Fluvial del Pacífico" porque allí nacen los principales ríos de Colombia.

En cuanto a los aspectos culturales de la Región Surcolombiana “también se observa una gran diversidad, resultante de la presencia de diferentes etnias: una amplia población indígena (Guámbianos, Páezes, Yanacona, Emberá, Ingá, Coconuco, Pijao, Orocapo, Yanabicos, pastos Quillacingas, kamsas, Awa, etc); además, se encuentra una importante población afrocolombiana y de mestizos, a la cual se debe agregar la población fronteriza de los límites con el Ecuador.⁴⁷

En estos departamentos además de la diversidad biótica y cultural existe otro común denominador: la violencia generalizada, la exclusión social, la violación de los Derechos Humanos y la injusticia social. En estas zonas habitan grupos humanos históricamente desatendidos en donde el Huila no es la excepción.

El Huila, la “tierra de promisión” como la llamó un día Rivera, es un departamento constituido por 37 municipios, con una superficie de 19.850 km² el 1.8% de la superficie nacional y una población de 90.000 habitantes. Ocupa un lugar estratégico y privilegiado en la región, no sólo por su cercanía con las otras regiones de Colombia, sino también por estar dentro de su territorio parte de la cordillera central, el origen de la cordillera Oriental de Colombia en el macizo colombiano que se encuentra dentro de su territorio, así como el inicio del valle del

⁴⁶FIGUEROA BENAVIDES, Ovidio y RUIZ SOLÓRZANO, Jaime. Territorios Ignorados Y Territorios Visibles En La Región Surcolombiana [en línea] Disponible desde internet en: <<http://www.sinic.gov.co/SINIC/Publicaciones/Archivos/1790-2-68-20-20075984538.pdf>> [con acceso el 13-10-2010]

⁴⁷ Ibíd. p 61

río de la Magdalena, principal río Colombiano que nace en el Departamento del Huila, río que baña sus fértiles tierras de sur a norte, tal como lo describe Luis Alberto Osorio autor del himno del departamento.

*“En mi tierra para bien cruza un río sin igual
que da la vida entera al labrador,
a su maizal, al platanal”.*

Por su topografía, el Huila presenta todos los pisos térmicos, desde el cálido en el desierto de la Tatacoa hasta el frío helado en el Volcán Nevado del Huila. Así mismo la economía del departamento se basa principalmente en la producción agrícola y ganadera, la explotación petrolera y el comercio urbano.

El departamento del Huila a permanecido ligado a la guerra armado interna que padece el país, sus raíces históricas son innegables y los factores de la mencionada ha sido diversos, siendo el relieve del territorio huilense perteneciente al sistema andino, uno de los factores decisivo en la localización de los grupos armados, estratégicamente ubicados en algunos municipios del departamento como Neiva, Algeciras, Campoalegre entre otros, que se convirtieron en corredores para la comunicación del oriente con la vía al mar.

Es así como las expresiones sociales, políticas, económicas e ideológicas producto del conflicto armado interno que padece el país, han golpeado con particular fuerza a la población opita. Toda vez que nuestro interés centra su mirada en las víctimas de “guerra sucia” a continuación presentamos una caracterización de este flagelo en el departamento del Huila.

Tal como hemos advertido desde un comienzo, es imposible tratar de dar un estimado preciso sobre el total de detenidos – desaparecidos en Colombia, las distintas instituciones y organizaciones que llevan estadísticas ofrecen estimados disímiles, ante tal situación nos limitaremos a presentar los datos obtenidos por ASFADDES, quienes sostienen que hasta el 2006 en nuestro país habría cerca de 15.000 casos documentados de desaparecidos,, así mismo consideramos necesario realizar dos precisiones al respecto, en un primer lugar advertir que los datos que ha obtenido esta organización provienen directamente de las víctimas y finalmente reconocer que aún no se han tenido en cuenta el número de personas que fueron asesinadas sistemáticamente por grupos paramilitares en campos y ciudades, yacentes en fosas comunes que recién se están descubriendo.

ASFADDES, organismo de carácter internacional con presencia en nuestra región argumenta que *“Antes del inicio de la seccional Huila, tenemos un hecho precedente del año 1980 en el que ocurrieron dos acontecimientos especiales: el éxodo de los campesinos de El Pato y el aniquilamiento a la U.P y a las organizaciones populares”*⁴⁸. Entre 1984 y 1988 se registran el mayor número de desapariciones forzadas en Neiva; según el profesor Gustavo Briñez “Uno de los primeros casos fue el de Humberto Moncada Brito, miembro de la UP, desaparecido el 6 de Junio de 1983.”⁴⁹

Para estos La Asociación de Familiares Detenidos Desaparecidos Asfaddes es convocada por diferentes sectores sociales a hacer presencia en el Departamento del Huila debido a la sistemática violación de los derechos humanos en la Región, fueron muchas las familias convocadas ya que para la época líderes estudiantiles, sindicalistas, militantes de la Unión Patriótica entre otros estaban siendo desaparecidos, quedando sus familias sin saber qué hacer.

Otro de los casos más emblemáticos de desaparición forzada es el de Tarsicio Medina, de 21 años de edad, miembro del Partido Comunista, el cual fue interceptado el 19 de febrero de 1988 en una calle de la ciudad de Neiva, desde entonces no se le ha visto de nuevo.

En la ciudad existen actualmente 2 organizaciones lideradas por víctimas de desaparición forzada: Asfaddes y Reiniciar, esta última está conformada única y exclusivamente por las víctimas del genocidio de la UP.

Finalmente queremos resaltar como en la actualidad en el sur del Departamento del Huila, particularmente en los municipios de Pitalito, San Agustín, Oporapa, Palestina, Acevedo, Isnos, Garzón, Suaza y Timaná, se vive una verdadera crisis humanitaria que se manifiesta en ejecuciones extrajudiciales, amenazas, campañas de la llamada “limpieza social”, asesinatos, secuestros, desplazamientos forzados y toda clase de crímenes que mantienen a la ciudadanía en un clima de zozobra y temor.

Esta situación se ha hecho especialmente grave desde el año 2007, según denuncias del Observatorio Sur colombiano de Derechos Humanos, durante el año 2007 se registraron 58 víctimas de presuntas ejecuciones extrajudiciales, sólo en el sur del Huila, y entre enero del 2006 y enero de 2009 hubo alrededor de 180

⁴⁸ ASFADDES. Veinte Años de Historia y Lucha. Asfaddes Con Todo El Derecho. [en línea] Disponible desde internet en: < [http:// www.asfaddes.org.co/ Cap8.pdf](http://www.asfaddes.org.co/Cap8.pdf).> [con acceso el 13-10-2010]

víctimas, en las regiones centro y sur del departamento, la mayoría de ellos presentados por la fuerza pública como guerrilleros o delincuentes muertos en combate.

7.3.2 Descripción de los actores. Yira de 27 y Nancy de 48 años de edad son protagonistas de una historia de interacciones construida en escenarios específicos y una red de representaciones que ha construido su identidad a partir de la desaparición del padre y el compañero. Es necesario señalar que las mujeres que aportaron sus relatos provienen del mismo núcleo familiar, cada una nos proporcionó la narración desde su vivencia perceptual, juntas complementaron relatos e hicieron más llevadero el recordar un pasado que dividió su historia en un antes y un después.

Una caracterización socioeconómica de la familia la ubica en un estrato socioeconómico 2; es un sistema familiar que trata de responder a sus necesidades básicas de seguridad y bienestar en donde se relacionan entre sí en forma complementaria a niveles jerárquicos diferentes, marcada ésta por una relación de dependencia.

El primer actor social quien a partir de este momento se identificara como Yira es una mujer de 27 años de edad al momento inicial de la investigación. Su padre fue desaparecido en la década de los 80, actualmente convive con la mamá, su hermana y el actual compañero sentimental de su mamá. Durante la investigación es estudiante de pregrado en una de las universidades de la ciudad y no se encontraba trabajando. Frente a sus relaciones sociales advierte tener una red social de apoyo (amigos y novio). Yira no refiere antecedentes médicos de salud física o mental.

Es una mujer de tez blanca, cabello castaño oscuro, facciones hermosas y unas pecas que salpican su rostro dándole a Yira un rasgo de inocencia, sus ojos oscuros revelan timidez. A sus 27 años advierte un carácter sentimental “*siempre he sido muy solitaria e insegura*”.

Dentro de la universidad se ha caracterizado por pertenecer a movimientos estudiantiles de los cuales ha formado parte activa, se describe como una mujer tímida y de pocos amigos.

El segundo actor social, quien a partir de este momento nombraremos Nancy es una mujer de 48 años de edad, madre de dos hijas y compañera sentimental. Nancy quien convive con sus hijas y su pareja, nació y vivió hasta los 16 años en

un municipio del Huila. Es la séptima de 15 hijos de los cuales nos cuenta que a la fecha han muerto 2. En lo relacionado a su formación académica señala que hasta el año en que desaparecieron a Cristian

Se encontraba estudiando y tenía proyectado continuar su formación en un pregrado en derecho: “estaba *estudiando el pre- de derecho...*”- después de ello, “*...todo se truncó...*”; y aunque lo intento nuevamente debió dejarlos por librar la responsabilidad del hogar sin Cristian.

Durante el desarrollo de la investigación se encontraba desempleada; nos relata que en dos ocasiones ha sido remitida a psiquiatría, pero durante la recolección de la información no estaba recibiendo tratamiento farmacológico alguno.

Se describe como una persona creativa, inquieta y que le gusta trabajar por las causas sociales; a nivel familiar menciona: “*... considero que he sido una madre de familia buena, con errores y defectos pero que le he brindado amor y cariño a las niñas...*”; sobre sí misma menciona preferir a sus hijas pero que han ocasiones siente que necesita más espacio para sí.

Nancy relata haber vivido una infancia tranquila junto a sus padres, en el amor y calor del hogar; y nunca haber imaginado, ni mucho menos esperar todo lo que le sucedió “*...todo lo que me sucedió, fue algo que yo no esperaba, son una cantidad de problemas que yo jamás los esperaba...*” “*...todo eso me trunco...*”.

7.3.3 Descripción de los relatos

*“La lucha de la memoria contra el olvido es la lucha del hombre contra el poder”
Milan Kundera*

A continuación encontraremos el texto fruto de la organización de los datos, el cual se realizó mediante un esquema de identificación, conservación y mutualidad, generando una estructura que ofreció una gran cantidad de material de sentido producto de la depuración de los datos obtenidos después de abandonar el campo.

Nuestra intención fue más allá de presentar un ordenamiento metódico de los relatos que posibilitaran el análisis de los mismos y que finalmente nos permitieran

realizar una construcción teórica en torno al significado de la reparación, nuestra pretensión fue convertir este documento en un “*espacio de memoria*”, en donde los relatos contenidos dejen de ser reivindicaciones nostálgicas y privadas de yira y Nancy, hija y compañera, protagonistas de un drama histórico que se ha pretendido olvidar.

El texto que comparte la experiencia de la madre y la hija, cada una desde su vivencia perceptual, nos ofreció una visión de lo que significó para ellas ser víctimas de desaparición forzada y como este hecho fragmento sus vidas.

Cada relato distingue visiblemente dos momentos (antes - después de la desaparición) ya que consideramos que el cuestionamiento sobre el significado de la reparación para las víctimas de desaparición forzada, necesita de un recorrido por los relatos de sus protagonistas para poder analizar, comprender y producir las significaciones construidas sobre la reparación.

En este texto para nombrar las unidades clasificativas se emplearon códigos crudos o descriptivos, los cuales según el caso fueron alternativa o simultáneamente de dos tipos: "vivos" o "sustantivos". En los *Códigos vivos*, se emplearon expresiones textuales de nuestras protagonistas y en los *Códigos sustantivos*, se acudió a denominaciones creadas por nosotros, pero apoyadas en rasgos que fue posible identificar y evidenciar en los datos recogidos y agrupados.

Nancy

Es una mujer de 48 años de edad, madre y compañera sentimental, en nuestro primer encuentro nos señala su origen campesino; De su vida nos relata una historia de infancia tranquila; pero que en una época de su vida, vivió y sintió el fenómeno de la desaparición forzada del hombre que ella había elegido para convivir y formar una familia.

Recorriendo aspectos de la vida de Nancy antes de la desaparición de su esposo, ella refiere en sus relatos que Cristian fue “**EL AMOR DE MI VIDA**”, tal como se presenta a continuación:

- ❖ *“Cristian fue el amor de mi vida, mi primer hombre”*
- ❖ *“El tiempo del ochenta fue muy bonito, porque la relación de nosotros fue muy bonita, era la vida de una pareja normal que se quería mucho, tratábamos de estar juntos todo el tiempo”*
- ❖ *“La convivencia fue muy chévere, éramos una pareja descomplicada, los dos trabajábamos, y aportábamos dinero; tratábamos al máximo de compartir cualquier espacio juntos.*

“Cristian era mi complemento.”

El encuentro con Cristian para Nancy fue hallar el complemento a su vida, así lo expresan los siguientes relatos:

- ❖ *“Cuando uno estaba con esa persona, “existía”*
- ❖ *“él era el complemento a mi educación”*
- ❖ *“cuando uno ama y admira a una persona, uno se va haciendo a la forma en que ve a esa persona, Cristian era eso para mí, un modelo, alguien muy humanitario”*

Así mismo Cristian:

“me enseñó muchas cosas y me hizo ver otra forma de ver y sentir la realidad, como ayudar a las personas”

Así lo reflejan los siguientes relatos.

- ❖ *“...Él estaba muy vinculado con el trabajo político, él pensaba irse para Nicaragua a participar de la revolución, vivía muy pendiente de esos procesos, mantenía escuchando radio Habana Cuba...”*
- ❖ *“...Él me hizo ver otra forma de ayudar a las personas, me enseñó a aprender de las lecturas, por ejemplo cada ocho días compraba la VOZ y el Espectador porque eran los resúmenes de todas las noticias, a él le llamaba mucho la atención estar enterado de todo lo que pasaba. Entonces uno se acostumbra con respecto a esas cosas, “lo acompañe...”*
- ❖ *“...A mí me gustaba oírle decir a él que no iba a ser un abogado para embargarle la nevera a los pobres, me gustaba oírle decir que no quería irle hacer daño a nadie si me entiende, además pues queriendo irse a luchar por otras personas que quieren lograr algo. Entonces eso me ponía a*

pensar que era una persona que realmente estaba convencida del proceso, que realmente quería algo bueno para los demás no sólo para sí mismo...

“Con él me sentía segura, yo no sentía miedo o angustia”

Para Nancy Cristian era la persona con la se sentía segura, el estar en su compañía y seguirle en sus actividades le generaba confianza y seguridad. Así lo expone el siguiente relato.

- ❖ *“...Con él me sentía segura, yo no sentía miedo o angustia porque mira por ejemplo él me llevaba al CEIS que es el Centro de Estudios Sociales, al Partido y a todos los eventos que habían; en las marchas que participábamos y siempre había mucha gente y yo veía que no estábamos solos, eso era lo que yo analizaba. Le daba a uno miedo cuando se formaban los zaperocos y todas esa cosas, que todo el mundo salía en carrera de las marchas; pero a todas partes que íbamos había mucha gente, a todos esos centros de estudio, a las asociaciones, a una cosa y otra siempre había harta gente, entonces uno lo veía como normal...”*

“...Antes de que lo desaparecieran todo estaba bien...”

La vida de Nancy y Cristian transcurría de manera tranquila, juntos trabajaban, tenían la construcción de un hogar, tal como ella rememora:

- ❖ *“Recuerdo que el apartamento donde vivíamos era grande, tenía tres habitaciones más o menos grandes y dos pequeñitas en el sótano, una de ellas la acondicionamos que para el bar, allá iban los amigos, se formaba las furruscas y parecían locos; Cesar Badillo que es del grupo de teatro de la candelaria con esos tarros tocando música cubana, esos eran más locos, yo me acuerdo mucho de cesar y Adriana, ella era la sobrina de patricia Ariza la de la corporación colombiana de teatro; Adriana era la esposa de cesar, inclusive ellos tuvieron una niña a la que también le pusieron Yira, se llama Arana Yira, Arana por una cubana que había venido por esos días y Yira por que le gusto el nombre de mi hija.”*

“Era una pelada muy sana, lo veía todo sin maldad”.

Antes de la desaparición de Cristian Nancy expresa como su actitud hacia la vida era “*descomplicada, muy sencilla, natural y tranquila*”, en donde no existían temores frente a la sociedad, por el contrario “*lo veía todo sin maldad*”

- ❖ “*...Mi actitud hacia la vida era normal yo era muy descomplicada, muy sencilla, natural, tranquila; lo veía todo sin maldad, no tenía malos pensamientos era una pelada muy sana y pensaba que todo el mundo era así...*”.

Hasta este momento en los relatos de Nancy no figuraban temores ni preocupaciones referentes a las persecuciones o acosos por el trabajo político de Cristian. Su temor más grande era quedar sola por el compromiso político de él: “***Mi miedo más grande en ese tiempo a la hora de la verdad era quedar sola porque cuando la guerra en Nicaragua él quiso irse.***”

No obstante Nancy refiere que sí existía un conocimiento sobre algunas formas de represión y de persecución, de las cuales poco se hablaba: “***...Habían libros como el libro negro de la represión recuerdo que yo le decía a él que eso era como un tabú***”

Nancy recuerda cómo se iniciaron en su contra varios “***allanamientos, amenazas telefónicas y seguimientos***” que dieron paso a una etapa de inestabilidad, inseguridad, angustia y distanciamiento familiar. A continuación se presentan algunos relatos que plasman la realidad vivida en esa época.

- ❖ “*A nosotros nos hicieron un allanamiento en el apartamento y en la oficina, allá fue una doctora con orden de allanamiento, una fiscal. Según nos dijeron era que habían recibido información que en la taberna había armas... pero ahí no había nada... entonces empezaron a buscarlo a él*”.
- ❖ “*A nosotros nos tocó irnos del apartamento donde vivíamos a un apartamento más pequeño que nos cedió uno de los socios de Cristian quien había ingresado a trabajar al DAS; eso fue peor, porque supuestamente también lo estaban implicando a él y a la dueña de la casa... eso fue tremendo*”.
- ❖ “*A mí me estuvieron siguiendo un tiempo, porque como Cristian se fue, yo quede sola, pero él se comunicaba con migo por las noches*”.
- ❖ “*Luego me fui para donde una tía y de ahí nos fuimos para el Gustavo Restrepo, allá en ese apartamento en san Jorge, me acuerdo que una noche me hicieron una llamada, llamaron a preguntar por el por el doctor Rojas como a media noche, dijeron - está el doctor rojas - yo le dije – no, él*

se encuentra en una reunión,- dígame que cuando venga le vamos a dar un metrallazo... ¡huy juepucha!, eso fue tenas para mí, yo de una vez corrí a la ventana, porque era un cuarto piso y como a la hora llego él, cuando yo sentí alguien en la puerta me dio que miedo, era él. Entonces lo dejé, esperé a que comiera y después le conté... él se iba a ir y yo le dije - No, ya estas adentro, ya quédate aquí, adónde vas a ir ahorita y a estas horas, ya estas acá espera mañana que este claro y miramos a ver - y sí al otro día se fue como a las 8 de la mañana y él no volvió al apartamento”.

- ❖ *Después Cristian sacó un apartamento en el norte, pero dijo que él había soñado que me habían sacado muerta, entonces yo le dije que mejor me iba uno días para mi casa, estuve unos días en la casa, hasta cuando llame a Bucaramanga y me enteré que él estaba en la cárcel.*

Después del distanciamiento familiar fruto de las amenazas y las persecuciones, Nancy relata cómo las cosas se fueron poniendo más difíciles.

“Él estuvo detenido en una cárcel y yo no me lo esperaba, fue muy triste”.

- ❖ *“De ahí para acá surgieron muchos problemas y todas esas cosas, mejor dicho todo lo que me ha pasado para mí fue algo que yo no lo esperaba: que él estuvo detenido durante un año en Bucaramanga y una cantidad de problemas que se vinieron, que yo jamás los esperaba.”*
- ❖ *“Me regresé en el 84, Yira ya tenía dos años. Me regresé porque me enteré que él estaba en la cárcel, lo detuvieron con un amigo cuando viajaban hacia Bucaramanga (le hallaron un arma), entonces me fui para allá”.*
- ❖ *“Yo fui a Bucaramanga con la idea de colaborarle porque sabía que él estaba metido en sus cosas y la familia no sabía nada en cambio yo sabía con quienes podía hablar mientras que ellos no”.*
- ❖ *“Ese fue un año muy triste por lo que nos había pasado a los dos, la experiencia que tuvimos en la cárcel, el visitarlo allí, el hecho de conocer una cárcel, el hecho de mirar cómo vivían, lo que hacían, aunque también recuerdo cosas bellas como que él allá estuvo ayudando a mucha gente con sus memoriales.”*

Al salir Cristian de la cárcel, Nancy relata cómo planearon rehacer nuevamente la familia:

“Pensábamos organizarnos nuevamente y rehacer todo”

- ❖ *“Pensábamos organizarnos nuevamente y rehacer todo, tener un hogar normal, seguir con sus ideales y apoyarlo. Tener cuatro hijos que lógicamente fueran de él y tener un hogar bien. Que ellos estudiaran y fueran alguien más”*
- ❖ *“Decidimos organizar la oficina aquí en Neiva, recuerdo que yo le dije que volvíamos, pero que nos quedáramos en Neiva. Pues porque él tenía agencia en Bogotá, en Bucaramanga, entonces le dije - pues déjale eso allá a tu familia y tú vas a mirar, pero organicemos lo de nosotros solos aquí en Neiva. Y así habíamos quedado en el 87”.*
- ❖ *“El día de los cumpleaños de la niña en septiembre, Cristian regresó del Perú donde estaba con Carlos el socio y le trajo un jueguito de comedor de por allá a la niña y nosotros nos seguimos comunicando, él llegaba yo lo atendía y teníamos nuestros encuentros antes de organizarnos por completo”.*
- ❖ *Mientras tanto nosotros nos comunicábamos y todo, él me llamaba y estaba pendiente.*

LA DESAPARICIÓN

Todos los planes que se proyectaron a futuro, los deseos de rehacer la familia, organizarse y tener un hogar, se vieron truncados. Esta vez no por amenazas telefónicas, ni allanamientos, ni detenciones, ahora por la desaparición de Cristian: *“El diciembre del 87 quedó de venir a pasarlo con nosotras y no llegó. El día que lo desaparecieron Cristian recibió una llamada le tocaba ir a una reunión; Sé que Cristian salió a esa reunión porque eran conocidos, si la llamada fuera de algún desconocido entonces él no hubiera ido”*

“la primera vez que no llegó no me preocupé, dije... de pronto más adelante viene”

La primer vez que le informaron a Nancy que Cristian estaba desaparecido, no fue motivo de angustia, pues era consiente que el trabajo político de Cristian requería que él se ausentara por largas temporadas, sumado a ello, la idea de el crimen de la desaparición forzada era una realidad ajena para Nancy.

- ❖ *“La primera vez, la cuñada me mandó un telegrama diciéndome que Cristian estaba desaparecido, yo me pregunté ¿dónde estará?” “– en ese momento no me preocupé dije- de pronto más adelante viene, y como a él lo llevaban a veces a dar conferencias y se demora ocho, diez o quince días... venia pálido, pero él regresaba”.*

- ❖ *“Yo decía ese de pronto más adelante viene, porque como a él lo llevaban a veces a dar conferencias por los lados de Urabá y se demoraba ocho o diez o quince días por allá y pues venía pálido pero él regresaba”.*
- ❖ *“Una sabía que se podía demorar, por eso cuando me dijeron que estaba desaparecido, me dio como algo así!, pero yo me dije ¡no! es que él está por allá”*
- ❖ *“En esa época la idea del crimen de la desaparición forzada no era tan clara, entonces no se conocía nada, mejor dicho yo no sabía nada, yo no tenía idea de que eso pasara”*

“...Con el tiempo al ver que no tenía noticias de él me empecé a angustiarse, me dio muy duro...”

Pasaron los días y la ausencia de Cristian se hacía cada vez más prolongada, Nancy recuerda cómo a los dos meses de no tener noticias sobre el paradero de su compañero afloraron en ella sentimientos de angustia.

- ❖ *“Pasaron dos meses y nada, ahí me empecé a angustiarse”*
- ❖ *“Ya al sexto mes me dio duro y fue cuando hablé con la novia de mi hermano quien estuvo casada con un militar, ella me dijo- Nancy eso es delicado,- pero yo le contesté- no él de pronto aparece más adelante- y ella dijo- ¡no! Nancy hay personas que no aparecen. Porque tal vez ella tenía conocimiento que a la gente la llevaban, la mataban, la desaparecían y todas esas cosas”.*

“... la desaparición forzada algo que jamás uno se esperaba...”

A los seis meses, aún sin tener noticias sobre Cristian las palabras de la cuñada de Nancy la acercaron a la realidad de la desaparición forzada, acontecimiento que jamás se esperaba:

- ❖ *“Un día hablé con una novia que tenía mi hermano en esa época , ella estuvo casada con un militar ... cuando le conté lo de Cristian ella me dijo: - Huy, no, eso sí es grave hay personas que no aparecen”*
- ❖ *“jamás uno espera esas cosas”*
- ❖ *quedó uno más marcado porque es algo que jamás uno se esperaba, a pesar de que se era consciente sobre la problemática de las desapariciones y torturas, uno nunca espera que vaya pasar por ese territorio.*

“Yo lo único que hacía era ir al S2 y el DAS a mirar los archivos de los NN, a ver si de pronto estaba ahí...”

Nancy narra cómo inicia una búsqueda queriendo encontrar a Cristian, recorrió varias instituciones solicitando una respuesta que diera cuenta por su paradero.

- ❖ *“Yo lo único que hacía era ir al S2 y el DAS a mirar los archivos de los NN, a ver si de pronto estaba ahí...”*
- ❖ *Yo pensaba que si lo habían matado de pronto lo habrían tirado en cualquier parte y pensaba que de pronto lo ponían como NN; esa época fue muy horrible.”*
- ❖ *“me acuerdo que cada vez que iba a Bogotá me ponía en la misma tarea de buscarlo, estuve como dos años en esas, yo viajaba a Bogotá porque ya vivía aquí en Neiva.*

“...Yo desistí porque a mí la gente me decía: de pronto a usted también le pasa algo por estar preguntando...”

El temor de que le ocurriera algo a raíz de la búsqueda de Cristian sumada a los a los consejos de conocidos llevó a Nancy a dejar a un lado la búsqueda, no obstante aún esperaba su regreso.

- ❖ *Yo desistí porque a mí la gente me decía: - usted para que se pone en esas a estas alturas-; - eso es caso perdido-; - de pronto a usted le pasa algo por estar preguntando lo que no debe”*
- ❖ *Yo desistí y no volví a hacer más gestiones... pero en el fondo seguía esperando.”*
- ❖ *“Yo sentía miedo de que me pasara algo”*
- ❖ *“Porque después que lo desaparecieron yo fui averiguar por él, por eso yo me cuidada casi no salía, si salía era con la niña al parque donde hubiese gente, pero salir sola no porque como a mí me estuvieron siguiendo un tiempo entonces trataba era de no meterme en nada y vivir normal...era una rutina, del trabajo a la casa o al colegio de la niña y casi no salía con nadie”.*

“A colocar denuncias no fui por miedo, uno aquí no sabe nada y además como uno ya tiene conocimiento de que le puede llegar a pasar, yo me quede callada”

Así mismo, el miedo de correr con la misma suerte de Cristian y el desconocimiento sobre el que hacer llevo a Nancy a abstenerse de hacer cualquier denuncia.

- ❖ *“A colocar denuncias no fui por miedo, uno aquí no sabe nada y además como uno ya tiene conocimiento de que le puede llegar a pasar, yo me quede callada; los que fueron a poner el denuncia en derechos humanos fueron sus hermanos, Rosendo (hermano de Cristian) pero él que puso los denuncios fue Rosendo, pero él coloco que Cristian no estaba residiendo en Bogotá sino que él permanecía viajando entre Bogotá y Bucaramanga. Sin embargo en derechos humanos no hicieron nada al poco tiempo disque llamaron a Bucaramanga a preguntar si él había aparecido”.*
- ❖ *“Porque de todas maneras no crea cuando uno está en la oficina con la gente, pues bueno, esta con la gente, pero ya afuera hay detectives que van a una cosa u otra, a dejar fichado a la gente; a veces ha pasado que muchos que han denunciado después también los desaparecen o les hacen algo; entonces existe ese temor”.*

El no saber dónde acudir para que le den una respuesta al interrogante ¿Qué paso con él? , genero mucha tristeza e incertidumbre

Los siguientes relatos dan cuenta de la incertidumbre producto del desconocimiento sobre la suerte de su compañero.

- ❖ *Incertidumbre y mucha tristeza sin saber dónde acudir que le den una respuesta de que paso así sea que lo hayan matado pero así, es una incertidumbre que yo aún sigo esperando una respuesta.*
- ❖ *“Es una incertidumbre grandísima, porque los que se llevaron y después los encontraron muertos, ya están muertos es duro y todo, pero al menos sus familiares tuvieron la oportunidad de saber su destino.*
- ❖ *Este caso es tenas porque es una incertidumbre muy grande, ¿qué paso?, si no está donde quedo, y es difícil mientras uno no tenga conocimiento a ciencia cierta que hicieron con la persona*
- ❖ *“si alguien muere uno dice se enterró quedo aquí y ya... bueno va uno allá, sabe que va al cementerio, al menos se conforma con llevarle unas flores, al menos se conforma con saber dónde está, pero es una incertidumbre tan grande que uno va a unas partes y a otras a buscar respuestas, a mirar, a ver”.*
- ❖ *“me sentía en una Incertidumbre era una incertidumbre muy grande porque uno no está preparado para una cosa de esas.”*

“...Me siento víctima porque es algo que no deja nunca de existir...”

Para Nancy ser una víctima es ocupar una nueva vida que no se eligió y que es muy difícil de asimilar, víctimas son tanto la persona a la que directamente le violaron sus derechos como a sus familiares. Ser víctima es una huella indeleble en la vida de una persona.

- ❖ *“Victima tanto es la persona a la que le causaron el daño directo o como el caso de uno, que es indirecto porque no es a mi quien me sucede sino que es a mi esposo, entonces víctima es la persona que está muy ligada a ese ser querido”*
- ❖ *“Me siento víctima porque es algo que no deja nunca de existir, es la pérdida de una persona que fue el amor de mi vida, mi primer hombre”*
- ❖ *“Ser víctima es algo que no deja nunca de existir” “es una carga que se lleva por dentro y que se siente uno como amarrado” “queda uno más marcado porque es algo que jamás uno se esperaba”*

“Perdí todo, me truncaron el futuro...”

Con la desaparición de Cristian, Nancy sintió que le arrebataron su propia vida, lo perdió todo: al compañero, el hogar, la posibilidad de hacer realidad todos sus proyectos personales y familiares: *“... al desaparecer Cristian, yo no seguí con lo que quería...”*. La desaparición de su compañero la dejó en un desconcierto frente a su desarrollo personal. “...

- ❖ *“Perdí la persona que siempre me apoyaba, me colaboraba, perdí el novio, el esposo, el hogar, los proyectos.*
- ❖ *“Todo se desbarajusto todo a raíz de este hecho”*
- ❖ *“Uno dice me quitaron a Cristian y es como si me hubiesen quitado la vida, es algo que lo trunca a uno, le truncaron la vida de él, truncaron mi vida y la de la niña también porque si me truncan a mi yo no estoy bien.”*
- ❖ *“Pues perdí todo, perdí el amor que conocí; Él ya no está, no nos pudimos proyectar para lo que pensábamos, para seguir adelante.”*
- ❖ *“quede sola, truncaron lo que nosotros pensábamos hacer, lo que yo pensaba estudiar.” Mirar estilo, muy bien*

“...Después de la desaparición de Cristian todo fue tan difícil, todo era inestabilidad-inseguridad...”, es así como describe Nancy su vida luego de la desaparición de su compañero. La pérdida del hogar, la inestabilidad, el estar de un lado para otro tratando de continuar con su vida y el sentimiento de soledad provocaron en ella sentimientos de inseguridad.

- ❖ *“Después de la desaparición Interrumpí mis estudios y estuve de un lado para otro; eso da una inseguridad y uno no tiene nunca nada. Ese fue el tiempo en que interrumpí mis estudios o sea la carrera como tal”.*
- ❖ *“Otro hecho fue el de estar de un lado para otro, eso da una inseguridad y uno no tiene nunca nada. Lo que uno más anhela es estar tranquilo, un lugar donde uno puede llegar estar en su casa y no estar pensando uno que si mañana no tuvo pues lo van a sacar, sí esa inestabilidad fue durísimo, la pérdida del hogar y el hecho de sentirnos solas”*
- ❖ *Además el hecho de no poder tener una vida normal como cualquier persona que le respeten sus ideales, tener una vida con lo necesario producto de trabajo que sus hijos puedan estudiar y no como le paso a Yira.*

“Esta etapa para mí fue muy dura, muy dura porque yo no la compartía con nadie y por eso cuando hablo de esta etapa para mí es duro”

Nancy relata cómo empezó a sentirse sola y a darse cuenta que no podía contar con Cristian a lo cual respondió encerrándose en si misma sin lograr compartir su dolor. El silencio terminó por convertirse en una opción de vida para Nancy, quien asumió un hermetismo total luego de la desaparición de Cristian, se aisló completamente de su familia y amigos, lo que terminó generando en ella sentimientos profundos de incomprensión y soledad.

- ❖ *“Pues después de los seis meses yo empecé a darme cuenta que no podía contar con él, ni nada y empecé a crear esa barrera de no contarle a nadie, me fui de la universidad, cambie de todo, me fui de aquí y donde llegaba a vivir no hablaba, solo vivía con mi hija; el que me preguntaba por el papá yo le decía no él murió aquí en Bogotá en un accidente que tuvo y ya.”*
- ❖ *“yo duré mucho tiempo así y en toda parte era que el papá de Yira había muerto, yo a nadie le contaba nada”*
- ❖ *“Me encerré mucho en mí misma, me enfraqué, trataba de que nadie me tocara ese tema, ni lo comentaba con nadie; un absoluto silencio al respecto, me volví más cautelosa.”*
- ❖ *“Cuando desaparecieron a Cristian yo no le contaba a nadie, vivía sólo con la niña, yo llegaba de trabajar los viernes, me comparaba una botella de vino me iba para el apartamento (lagrimas), siempre tratando de estar con*

la niña, la niña se acostaba a dormir y yo me ponía a tomar, escuchaba la música, que escuchaba con él, toda la música social, escuchaba Roció Durcal, Vicente Fernández y lloraba mucho.

- ❖ *Esa etapa para mí fue muy dura, muy dura porque yo no la compartía con nadie y por eso cuando hablo de esta etapa para mí es duro, porque yo no la compartía con nadie, lo viví sola... ni la niña me entendía, ni nadie ¡estaba sola!*

”...pasaron 12 años antes de iniciar un proceso con organizaciones sociales...”

El encuentro con un joven que le hablo por primera vez sobre el derecho a la reparación y de la existencia de varias organizaciones sociales de atención a víctimas a las cuales dirigirse fue el primer eslabón en esta cadena.

- ❖ *“Inicialmente... hace tiempo varias personas, inclusive compañeros de él me decían - Nancy usted no ha hecho proceso – pero a mí me daba vaina, usted sabe que para toda cosa se necesita plata.”*
- ❖ *“Sebastián Gonzales fue la primera persona que me habló del derecho a la reparación, a él lo conocí en la agencia de seguros, me preguntó si era casada o separada, le dije -tuve esposo y él se murió en un accidente....- pero la secretaria que estaba conmigo en la oficina dijo - se murió o lo murieron - diga más bien que lo murieron, el joven dijo – cuénteme que le paso- y mi compañera dijo -cuéntele Nancy- , entonces yo me atreví a comentarle, me dijo - usted no ha ido a ASFADDES- le dije, - no – dijo, -no ha ido a ANDAS, le dije- no, dijo- vaya a ANDAS, vaya a ASFADDES, me buscó la dirección me la dio y me dijo - allá pude hablar con Gladis, vaya a ANDAS- , yo fui y partir de allí tuve mi primer contacto con las organizaciones sociales”.*
- ❖ *“En el 2000 tuve mi primer contacto con ellas principalmente con ASFFADES y REINICIAR; con ANDAS no pude estar porque no me consideraron desplazada, aunque yo me siento desplazada porque por eso me ha tocado andar de un lado para otro”.*
- ❖ *“Cuando empezamos asistir a las organizaciones tanto ASFADDES como Reiniciar fue de gran ayuda, a mí me sirvió muchísimo”*

Las organizaciones sociales como espacio de encuentro

Luego de 12 años de reserva y ensimismamiento frente a la desaparición de Cristian, Nancy ve en las organizaciones sociales un espacio que la acercó más a la realidad de la desaparición forzada, que le permitió encontrarse con personas con las cuales se sintió identificada.

- ❖ *Uno se siente en un medio que le permite ir asimilando las cosas, es un espacio que sirvió para encontrarme con otras personas que han vivido situaciones similares, allí deja uno parte de la carga que tiene guardada, encerrada; respira con más tranquilidad se siente uno como más liviano.*
- ❖ *“Uno encuentra personas con quien dialogar, uno siente que encuentra personas con las que se identifica”*
- ❖ *“allí se reúne la gente que tiene mucho que ver ya sea con desapariciones con muertes o sea toda la parte que trae la violencia, se encuentra uno con gente que ha pasado no igual pero si más o menos algo relacionado”*
- ❖ *“Uno empieza como a dialogar con esas personas y siente como que encontró alguien, en las terapias nosotros mismo contábamos como que nos liberásemos de esa carga que lleva uno por dentro que se siente uno como amarrado.”*

Así mismo las organizaciones fueron para Nancy el medio que le permitió la oportunidad de romper con el silencio que había llevado por más de 12 años, en este espacio habló desde su vivencial como víctima de desaparición forzada, lo que le permitió aliviar la carga emocional a la que ella considera “... se siente como amarrada...”.

“...Una liberación espiritual...”

- ❖ *“Las terapias de expresión de sentimientos con él psicólogo fueron muy buenas, porque yo sentía como que nos liberábamos de esa carga que uno lleva por dentro a la que se siente uno como amarrada.”*
- ❖ *“Uno como que se va liberando como de esa carga que lleva porque bueno ya tiene con quien desahogarse”*
- ❖ *“Encontrarme con otras personas que han pasado por situaciones similares me ha servido para tener como una especie de liberación espiritual, ya uno respira otro aire, uno siente que va dejando una carga que está muy guardada dentro de sí, una carga que antes no se compartía con nadie, uno se va sintiendo más liviano”*
- ❖ *“Con REINICIAR los encuentros sólo se daban cuando ellos venían de Bogotá, que era cada mes o cada dos meses, después hicieron un programa psicológico en donde realizaron terapias grupales, eso duro como dos meses, en donde vinieron como cuatro o cinco veces y fue bueno, a mí me gustó muchísimo, me sirvieron mucho en la parte emocional, en la parte de confianza, en poder exteriorizar todo lo que uno tiene guardado por dentro, no todo pero si al menos una parte, como forma de un proceso de reparación eso es muy bueno.”*

A través de las organizaciones Nancy recibió algunas ayudas económicas que en su momento disminuyeron la vulnerabilidad económica que ella y su hija han sobrellevado en estos años.

- ❖ *“Recibí de ASFFADES Bogotá 30 mil pesos para hacerle quitar el yeso a mi hija Pamela ya que en esos días que estaba asistiendo allá, a Pamelita en el jardín le rompieron un brazo”*
- ❖ *“Del CINEP que es una organización de jesuitas, Rangel el de ANDAS me llevo allá para ver si me podían colaborar con algo, porque yo estaba muy llena de deudas y el aporte que me dieron fueron de 600 mil pesos el CINEP, también me llevo a la cruz roja internacional pero haya no me quisieron ayudar en nada.”*
- ❖ *“De Reiniciar, cuando asistíamos nos daban los pasajes, la estadía, buen alojamiento, buena alimentación y económicamente me dieron 3 millones 200 mil pesos en el 2007 por auxilio para desplazado, decían que para desplazado, pero ellos sabían a quién se lo daban y a quien no, me di cuenta de eso porque a mí no me quisieron pasar en esa lista, si no que yo hable directamente con la doctora Jael y ella al ver que yo no me dejaba envolar, entonces me incluyo”.*
- ❖ *“Y de ASFFADES Neiva, pues nada, anda caído desde que no le mandan recursos, por ahí como que se trasladaron a las oficinas de la CUT, antes tenían sueldo la directora y la secretaria ahora como que se redujeron a una sola persona y por ahí de vez en cuando le ayudan... por el mismo problema administrativo que tienen”.*

Nancy desistió de participar en las diferentes organizaciones a las que estaba vinculada, muy a pesar de los recursos que estas lograron movilizar, porque se dio cuenta que **“En todo hay trampas y eso lo hace a uno hacerse a un lado”**. Así lo visualizan los siguientes relatos:

- ❖ *“Yo no volví a asistir a ningún grupo, a nosotros nos estuvieron llamando y todo pero yo no volví, pues por inconformidad; yo envié varias cartas presentando mi inconformidad, en una de ellas exprese que las cosas no estaban funcionando como deberían funcionar, que no estaban prestando el servicio como se debería prestar, que tenían muchas falencias, mejor dicho si no estaba funcionando derechos humanos que es lo básico como pretenden funcionar las otras bien”.*
- ❖ *“no volvimos a asistir aunque nos estuvieron llamando, no volví a asistir por la inconformidad que tenía frente a los procesos y las formas que se manejan esas organizaciones, en una de las cartas que le mande a*

ASFFADES relato mí inconformidad y hago una crítica con ejemplos de cosas que vi y desde ahí yo no he vuelto”.

- ❖ *“Pero también en el mismo trascurso del análisis uno se va dando cuenta de cosas de que en todo hay trampa, hay exclusión, preferencias y entonces todo eso lo hace a uno hacerse para un lado”.*
- ❖ *“Uno se da cuenta que las cosas no están como uno cree que deben estar, y que para todo le ponen peros y todas esas cosas”.*
- ❖ *“Vi que había mucho tejemaneje en reiniciar, además era una exclusión ni la tremenda, me pareció absurdo porque víctima ya sea de acá o de allá es víctima”.*

La desaparición forzada para Nancy es una marca que ella y su hija llevan por dentro, una experiencia que el paso del tiempo no puede obviar, una incertidumbre dolorosa que se prolonga con el pasar de los años muy a pesar de la percepción de alivio que por momentos experimentan.

“La desaparición “una marca de por vida, una carga que lo amarra a uno”

- ❖ *“eso fue algo que pasó, pero que no ha dejado de existir” “ser víctima es difícil por más que uno haga el esfuerzo siempre en cualquier momento llega eso a colación, es algo que lo lleva uno interno, que por ejemplo: uno dice, hago de cuenta que no paso pero mentira resulta que cualquier cosita lo hace a uno como que devolver a ver la película.”*
- ❖ *“Lo que paso nunca va a dejar de existir, porque no ha habido una respuesta... uno siempre se va a sentir a la deriva, en la incertidumbre.”*
- ❖ *“La desaparición algo que no se olvida, que el tiempo no cura “Con el tiempo a veces piensa uno que ya paso... Pero si ve yo no pensé que volviera a llorar era así.”*
- ❖ *“Con el tiempo a veces piensa uno que ya paso, que después de haber podido expresarlo, que el haber podido denunciarlo ya se está mejor... Pero ¡sí ve! yo no pensé que volviera a llorar así, la verdad es que ese tiempo de desahogo mío fue horrible no tuve a nadie entonces como que lo llevo ahí en mí”.*
- ❖ *“Yo no pensé que todavía me sintiera como si estuviese viviendo ese momento, si me entiende, de que vengo y recuerdo ese momento en que me sentía tan sola me hace desfallecer”.*

Nancy al asumir un proceso de reparación espera que haya claridad sobre lo que paso con su esposo: **“...Desde cuando me entere de la posibilidad de la reparación, esperaba y espero que haya una claridad, que sepa uno que paso, que sepa uno donde diablos esta, que le hicieron...”**

Al mismo tiempo es consiente que: ***“...después de tantos años uno dice, tratar de saber de la persona es difícil, pero al menos que me reparen, mi vida se truncó muchísimo”; me tocó estar de un lado para otro a causa de la inestabilidad, la falta de un hogar y todas esas cosas.”***

Para Nancy en la reparación lo más importante es la recuperación emocional, no obstante reconoce que el factor económico es importante en la medida que puede traer estabilidad.

Dinero

- ❖ *“En este caso uno dice bueno reparación económica, que es lo que un poquito le ayuda a uno a tener una estabilidad”.*
- ❖ *“Lo que yo pienso de los procesos de reparación actuales es que todo se mueven a nivel de la parte económica, porque toda la gente que trabaja no lo hace solo por la parte social, por el deseo de colaborar también está el factor económico”.*
- ❖ *“Mientras que uno solo tiene un objetivo, su parte afectiva su parte emocional y bueno sí me repararon no es que uno valla a decir esta persona vale tanto, pero en todo eso se incluye la parte económica, todo es a raíz de lo económico”.*

Nancy considera que los procesos de reparación deben de respetar la particularidad de cada víctima.

El proceso de reparación debe ser individual

- ❖ *“Yo digo que lo que hay que mirar, es en qué campo se movía la víctima, quien era, que hacía, mirar la vida de esa persona, sus proyectos, todo lo que la persona quería hacer, lo que estaba haciendo, lo que se truncó y todas esas cosas y con base a eso el proceso debe ser individual”.*
- ❖ *“No debe ser que vamos a dar tanto a todos porque cada persona estima su daño, hay unos que de pronto están más afectados que otros”.*
- ❖ *“La reparación debe ser como ya le había dicho anteriormente cada caso muy independiente, escuchar a la gente aunque eso sea muy dispendioso, pero es la forma en que de pronto uno pueda estar conforme”.*

Hasta la fecha Nancy se encuentra a la expectativa de que le llegue dinero para poder tener estabilidad, para mejorar sus actuales condiciones.

Expectativa de que llegue dinero de alguna parte

- ❖ Hace rato que estoy tras eso pero nada no nos han llamado, no nos han dicho nada y ya va para dos años
- ❖ Frente a la reparación, mi ritmo de vida no ha cambiado en nada sino que esta uno pues a la expectativa, esta uno como anhelando esperando.
- ❖ La expectativas que tengo yo para mejorar mi condición es que me llegue dinero de alguna parte...
- ❖ por parte mía pues estoy esperando que me llega el auxilio.

Yira

El padre de Yira fue desaparecido cuando ella tenía 5 años de edad, evocar recuerdos de aquella época en relación con su padre es algo que se le dificultad, como ella lo expresa:

“la verdad no le puedo dar muchos detalles de esa época porque en realidad no me acuerdo”; “ tengo vagos recuerdos, como unas imágenes, a ratos pienso que son recuerdos productos de la imaginación, pero no es algo concreto mucho menos con lo relacionado a mi papá, que fue una figura por decirlo de una manera ausente”; le puedo decir que pocos recuerdos tengo de los momentos anteriores a la desaparición, usted entenderá que uno a los 5 años está muy chiquito... Con el pasar del tiempo y con lo que me ha contado mi mamá es que uno va sacando conclusiones del porqué de las cosas”.

A continuación plasmaremos los relatos de Yira, manteniendo como secuencia en el relato dos momentos, un antes de la desaparición y un después de la desaparición, alguno de ellos más ricos discursivamente que otro y visiblemente mejor definible y otro un poco difícil de deslizar y encasillar en un antes de la desaparición del padre de Yira o un después.

Los códigos que aquí usamos , tratamos en lo posible que fueran expresiones naturales, extraídas de los relatos como frases de sentido que condesaran el

sentir, hacer y vivenciar de Yira; y en otras ocasiones usamos expresiones propias que a nuestro sentir recogían el sentido del discurso del relato.

Mi papa estaba conmigo de una manera intermitente, al parecer para alejarnos de los peligros... eso como que fragmentó todo lo que teníamos.

Yira narra que su familia no estaba unida ya que su papa pensaba, que por motivos de seguridad era mejor que ella y su madre estuvieran distanciadas, puesto que cuando vivían en Bogotá fueron víctimas de amenazas telefónicas y allanamientos en varias de sus viviendas. Ante esa situación Yira y su madre se trasladaron a Neiva, mientras que su padre continuaba viviendo en Bogotá según ella entiende por sus estudios. Para Yira este distanciamiento fue como el quebrantamiento de su familia.

- ❖ *“En esa época mi familia estaba constituida por mi mamá; mi papá y yo”; “la familia no estaba unida, mi papá estaba conmigo de una manera intermitente”.*
- ❖ *“En esa época mi papá no vivía con nosotras aquí en Neiva, él vivía en Bogotá según tengo entendido por sus estudios”;*
- ❖ *“Al parecer mi papá pensaba que era mejor que nosotras estuviéramos algo distanciadas para que no pasáramos ninguna necesidad y para alejarnos de los peligros, me refiero a las amenazas telefónicas que recibía directamente mi mamá, allanamientos en el apartamento donde vivíamos e inclusive en un bar que mi papá tenía con unos amigos de la universidad”.*
- ❖ *“Mi mamá me cuenta que tras las amenazas telefónicas y los allanamientos se vivía un ambiente de zozobra, de intranquilidad de un miedo por todo y por todo.... Eso como que fragmento todo lo que teníamos y no sé porque o cómo pero yo recuerdo haber sentido ese miedo, me imagino que es un recuerdo inducido por los relatos de mi mamá, pienso que eso nos alejó al máximo porque el allá y nosotros acá”*

Mi papá no vivía conmigo pero siempre me hizo sentir que me quería

De su padre Yira nos relata que fue como una figura ausente debido al distanciamiento físico, no obstante reconoce que a pesar de la separación él trato al máximo de favorecer el contacto y la cercanía. Fueron las llamadas telefónicas y eventuales visitas los principales medios para fortalecer la relación vincular entre padre e hija; así mismo describe como en los pocos encuentros que tuvo con su padre el juego y el cariño era algo para disfrutar.

- ❖ *“él no estaba siempre conmigo, no obstante las llamadas fueron muy constantes incluso mi mamá lo llamaba para que él me llamara la atención por alguna travesura”*

- ❖ *“Él no fue el papá al que normalmente uno le tiene miedo ¡la que me regañaba era mi mamá, pues porque era ella la que estaba pendiente de mí todo el tiempo!”*
- ❖ *“Recuerdo que estar con mi papá era muy chévere por que los encuentros era más para disfrutar, como no vivía con migo entonces no me regañaba, todo era color de rosa, porque nunca me llamaba la atención”.*
- ❖ *“Nos veíamos en las vacaciones, cada mes él era quien nos visitaba un fin de semana y pues sentir esa presencia era lo máximo”.*
- ❖ *“con mi papá hablaba todo el tiempo por teléfono, recuerdo que él me llamaba mucho y hablábamos de cosas...”*
- ❖ *“De las conversaciones con mi papá recuerdo que él me preguntaba por todo, me leía cuentos y si no me los leía se los inventaba”; “Preguntaba por cómo me iba en el colegio, por las tareas, los amigos, por mi mamá, me decía todo el tiempo lo mucho que me quería, de su inmenso anhelo de que estuviéramos los tres juntos”.*

Fue muy poquito lo que compartimos como familia

A pesar que la familia de Yira trataba de responder a las necesidades básicas de seguridad y bienestar, la prematura separación con su padre limitó los espacios de encuentro y reconocimiento del núcleo familiar:

- ❖ *“cuando mi papá nos visitaba aquí en Neiva los paseos los tres solos era lo más importante, era un espacio solo para nosotros”.*

La celebración de las diferentes festividades que suelen convocar a la familia en su totalidad como cumpleaños y navidades no fue posible:

- ❖ *“yo por decir un ejemplo no recuerdo una navidad con mi papá...cosas así”*

La vida en esa época se reducía a mi mamá y a mí

Antes de la desaparición de su padre Yira describe una vida muy tranquila en donde todo se reducía a un espacio de encuentro con su mamá.

- ❖ *“La vida en esa época era muy sencilla, muy humilde, todo se reducía a mi mamá y a mí, yo estudiaba en la mañana mi mamá trabajaba como comerciante independiente y en la tarde estábamos juntas, yo dormía con ella”*
- ❖ *“Antes de la desaparición de mi papá pues éramos ella y yo, por decirlo de alguna manera, porque él prácticamente estuvo ausente”*

- ❖ *“vivía sola con mi mamá y la rutina de nosotras era más o menos así: yo estaba en el colegio, mi mamá trabajaba y estudiaba también”*

LA DESAPARICIÓN

Paso mucho tiempo antes que Yira se enterara y comprendiera que su padre fue desaparecido un 3 de Enero, recuerda como su ausencia se hizo más definitiva con el pasar del tiempo, como el timbre del teléfono dejó de anunciar la proximidad de una historia improvisada o la lectura de un cuento, como el rostro de su padre poco a poco fue desdibujándose en silencio y como el deseo de protección de su madre la llevo a ocultarle durante un tiempo la desaparición de su padre con la intención de evitarle un dolor más grande.

¿Porque mi papi ya no me llama?

La ausencia de las acostumbradas llamadas de su papá fue el primer indicio que le dio a entender a Yira que las cosas no estaban bien; Yira exterioriza como al escuchar el teléfono se sentía presa de una gran angustia y al buscar una respuesta ante esta ausencia, en su mamá solo encontraba pretextos y evasivas.

- ❖ *“yo no sé muy bien cuando fue la última vez que hable con mi papá... solo sé que él dejó de llamarme de un momento a otro”*
- ❖ *“yo recuerdo que al principio me ponía muy contenta cuando sonaba el teléfono de la casa, pues porque eso significaba hablar con él... pero de pronto esas llamadas no eran para mí.”*
- ❖ *“yo le preguntaba a mi mamá todo el tiempo: ¿dónde está mi papá, porque no me llama?; ella al principio me decía que era que él estaba viajando, que donde estaba no había teléfono... cosas como esas*
- ❖ *“yo cuando escuchaba el teléfono timbrar me ponía muy nerviosa y al saber que no era mi papá me ponía triste... cada vez que ese teléfono sonaba era una angustia muy grande... Todo el tiempo era preguntando ¿Porque mi papi ya no me llama?*

Mi mamá me mintió

En la búsqueda de respuestas que dieran cuenta por el paradero de su papá, Yira encuentra como explicación que su padre había falleció en un accidente automovilístico.

- ❖ *“yo creo que mi mamá al principio me respondía que él no me podía llamar porque él estaba viajando o cosas así”; “Primero me dijo mentiras del estilo que él estaba viajando, después me dijo que él había tenido un accidente de tránsito cuando yo estaba más pequeña y entonces yo tome ese relato de que él se había accidentado cuando yo tenía 5 años...”*

- ❖ *“mi mamá me mintió porque ella ante mí constante preguntar por papá no se le ocurrió otra cosa que hacer, ella al fin me dijo que mi papá había tenido un accidente de tránsito y ya...”*
- ❖ *“yo sí recuerdo que yo le decía a mi mamá que si mi papá estaba muerto pues entonces que visitáramos la tumba, yo le insistía todo el tiempo que fuéramos al cementerio”*

Después de tanta insistencia mi mamá al fin tomó la decisión de contarme la verdad... 3 años después de haberme dicho que él había tenido el accidente

Pasaron tres años para que la mamá de Yira tomara la decisión de revelarle el destino incierto de su papá, reconoce que esta cruel verdad para ella significó un desencuentro y como el afán de su madre por protegerla se configuró en un agravante más de la situación.

- ❖ *“Entonces en esa desesperación de mi mamá sobre que mostrarme, a que tumba llevarme, fue que ella tomó la decisión de contarme la verdad, eso fue como a los 8 años, en ese momento fue mucha la rabia que sentí porque no entendía eso de desaparecido, ¿Cómo así que desaparecido?”*
- ❖ *“Uno queda perdido, porque primero me dijeron que estaba muerto, pero entonces ya no está muerto, ahora esta es desaparecido”.*
- ❖ *“No recuerdo el momento exacto, la fecha, pero sí recuerdo mucha rabia porque me habían mentido y tristeza porque no había un muerto que visitar, una tumba sobre la que llorar”; “uno lo que siente es un interrogante, un vacío tan grande que uno no puede describir”.*
- ❖ *“¿Cómo es que a mí un día me dicen que mi papá está muerto, con una intención como tan fea de entretenerme y al otro día ya mi papá es un desaparecido?”*

Sentí mucha rabia y tristeza por esa mentira

Yira recuerda esos momentos con desconcierto... habla de sentimientos de rabia y tristeza relacionados con las contradicciones de presencia-ausencia y existencia-no existencia de su padre.

- ❖ *“El desconcierto fue muy grande...”*
- ❖ *“Es muy difícil que yo le diga con palabras lo que sentí cuando supe que mi papá ya no estaba muerto, sino desaparecido, solo se me ocurre confusión”.*
- ❖ *“Había una inestabilidad, muchas dudas”*
- ❖ *“Hoy en día pienso que esa mentira me hizo más daño aún”*
- ❖ *“sentí mucha rabia, aún siento mucha rabia, ¿porque pensaron que era mejor mentirme?”*

- ❖ *“recuerdo mucha rabia porque me habían mentido y tristeza porque no había un muerto que visitar, una tumba sobre la que llorar, no había nada de eso”*

En realidad no tengo mucha claridad sobre lo que pasó

Hasta el día de hoy Yira solo conoce algunos detalles sobre *“Lo que se supone pasó el 3 de Enero”*, los relatos que a continuación aparecen dan cuenta de la poca información que ella tiene sobre este suceso de desaparición.

- ❖ *“Se supone que él había recibido una llamada aquel día, el tres de Enero, el teléfono timbró y al contestar preguntaron por el doctor Rojas, la persona que contesto lo pasó al teléfono y según recuerda él contesto normalmente, no le dio mucha importancia, después salió y se fue, lo último que les dijo fue que regresaba al almuerzo, pero no regresó, todos pensaron que él había viajado a Neiva o Bucaramanga pues en días anteriores él había dicho que iba a viajar a esos lugares , desde entonces no volvieron a tener noticias de él”.*
- ❖ *“Desde entonces no se ha vuelto a saber nada, mejor dicho la clave de todo fue esa llamada que él recibió el 3 de Enero, la persona que recibió la llamada dice que ella no reconoció ninguna voz en el teléfono, que no sabe quién pudo haber sido, recuerda como al colgar mi papá se arregló y se fue”*
- ❖ *“En realidad no tengo mucha claridad sobre lo que paso, yo no le puedo preguntar a mi mamá porque ella se pone muy nostálgica, yo le he ido preguntado poquito a poquito pues para poder saber qué es lo que pasó”.*

Desde que me entere que mi papá estaba desaparecido me cogió una angustia grandísima

El no saber el destino y estado del ser querido produjo en Yira un estado de angustia, que la llevo a emprender una búsqueda silenciosa en los rostros indiferentes de los transeúntes desprevenidos que deambulaban por las calles de su ciudad.

- ❖ *“Desde que me entere que mi papá estaba desaparecido me cogió una angustia grandísima por encontrarlo en los rostros de la gente, en los indigentes...”*
- ❖ *“Siempre que veía un rostro en la televisión guardaba la esperanza que fuera mi papá, me acuerdo que yo me quedaba mirando a las personas que se parecían mucho a él, bueno al recuerdo que tengo de él”*
- ❖ *“Fue un momento de búsqueda en silencio, porque yo no preguntaba sino que me quedaba pensando, analizando si era o no era posible que aquella persona fuera mi papá.”*

- ❖ *“Había una inestabilidad, muchas dudas, además en la televisión había mucha publicidad... que desapareció tal persona o aquella y eso como que lo condiciona a uno, ya era normal en la vida de uno y entonces fue en ese momento que inició esa búsqueda visual de la que ya te había hablado, lo buscaba en los indigentes que se me parecían a él, yo recuerdo que en Bogotá cuando caminaba por las calles siempre estaba pendiente de las personas que me encontraba, solo pensaba en encontrarles algún parecido con mi papá en los ojos, la boca, la manera de reírse a ver si de pronto era mi papá.”*

Todo empezó a ponerse feo

A medida que transcurría el tiempo Yira empezó a reconocer cómo la desaparición de su papá género en su familia (mamá y abuelos) una situación de angustia sostenida.

- ❖ *“Al principio de todo este cuento los cambios no eran tan marcados porque como mi mamá, mi papá y yo no vivíamos juntos, entonces la idea de familia era más a larga distancia, pero estaban las llamadas telefónicas, las visitas ¡así esas fueran esporádicas!, los regalos. El esperar las visitas he ir al encuentro de mi papá era en esa época lo que nos movilizaba a mi mamá y a mí”.*
- ❖ *“Con el tiempo noté un cambio muy grande en mi mamá, tal vez por eso ella me pegaba mucho... ella me confesó alguna vez que cuando yo me quedaba dormida en las noches ella se bebía una botella de vino solita y lloraba mucho.”*
- ❖ *“A medida que pasaba el tiempo, que uno va creciendo, pues entiende mejor lo que pasa alrededor de uno... Poco a poco todo empezó a ponerse feo, no había estabilidad, mi nonito (abuelo) y mi mamá se enfermaron...en fin, con el tiempo las cosas se fueron poniendo peor.*

La desaparición de mi papá fragmento nuestras vidas.

Yira describe la desaparición de su padre como un hecho que fragmento su vida, a partir de esta, vivió quiebres al interior del núcleo familiar, se sufrieron cambios drásticos en su estilo de vida y en donde el camino para adaptarse a esta nueva realidad estuvo lleno de obstáculo y necesidades.

- ❖ *“Lo de mi papá fragmento todo lo que teníamos”*

- ❖ *“Después de la desaparición empezaron una serie de cambios, mi mamá se enfermó de los nervios, y en mi ausencia de un papá me hizo sentir muy sola”*
- ❖ *“mi mamá y yo pasamos por muchas necesidades, tanto económicas como afectivas... Ha sido muy difícil seguir adelante después de eso”*
- ❖ *“Después de la desaparición Mami y yo sí que hemos sufrido, eso han sido pérdidas tras pérdidas”*

Mi mamá se desconectó de la realidad

Yira relaciona como consecuencia de la desaparición de su papá el estado emocional que sobrellevó su mamá, que en su momento se expresó en comportamientos que ella no comprendía, con actitudes alejadas de la cotidianidad a la que ambas estaban acostumbradas *“Fueron unos tiempos tan melancólicos, tan nostálgicos, mi mamá duro casi dos años en ese estado, afortunadamente logro recuperarse al tiempo”*

- ❖ *“Mi mamá en esa época no estaba bien, trasnocaba mucho, estaba muy sobre protectora, me regañaba mucho, no dejaba que se me acercaran, se lo pasaba encerrada, tenía actitudes muy raras, las personas y ella misma me decían que estaba enferma pero yo no lograba entender ¿por qué?”*
- ❖ *“Ella dormía todo el día y se despertaba en las noches, entonces casi no la veía, y cuando me hablaba era para decirme cosas totalmente fuera de lugar, me pedía que confiara en ella, ahora pienso que en esa época mi mamá estaba mal de la cabeza, ella se convirtió en una persona totalmente diferente, no es la mamá que conocí de pequeña”*
- ❖ *“primero a mi papá lo habían desaparecido y por momentos pensaba que esa incertidumbre que mi mamá llevaba encima desde que desapareció la hizo desconectarse de la realidad en busca de respuestas”*

Con la familia de mi papá fue muy doloroso “A raíz de lo que paso se respiraba un aire de resignación, un no poder hacer nada”

Para la familia por línea paterna de Yira esto fue muy doloroso ya que Cristian era muy querido por todos y la situación que vivieron, sumada a la muerte de una de sus hijas y la del esposo de la misma, quienes menciona Yira *“si habían estado en la montaña”* los dejó en un estado de *“resignación”* de *“un no poder hacer nada”*. Igualmente estas vivencias afectaron la salud del abuelo paterno quien posterior a los mencionados eventos sufrió algunos problemas psicológicos.

- ❖ *“Con la familia fue muy doloroso, porque a pesar de que él era el más querido por todos, el más inteligente, el que había ayudado mucho, lo de mi papá fue algo que ya paso, como que dejemos así, pues porque ellos ya*

habían tenido otra situación con otra tía que sí había estado en la montaña, a ella por allá la mataron y su esposo uno de los que estuvo inicialmente en la UP, lo mataron, haciéndolo parecer como un accidente de tránsito”

- ❖ *“A raíz de lo que paso se respiraba un aire de resignación, un no poder hacer nada”*
- ❖ *“Otro que sufrió mucho con eso fue mi nono(abuelo), que tuvo unos problemas psicológicos relacionados con la desaparición de sus hijos, en especial con mi papá que era el hijo que él más quería, mi papá era el mayor de los hombres, mi nono tuvo como una demencia, a él también se le afectó la percepción de la realidad”*

“Lo que pasó siento que generó en mí que fuera una niña muy solitaria e insegura de mi misma.”

Yira considera que la desaparición de su papá generó en ella un sentimiento de soledad, permanente tristeza y una falta de confianza en sí misma que la ha acompañado desde que tiene uso de razón, una sensación intensa de soledad sean cuales fueren las circunstancias externas, un sentirse sola incluso cuando se esta rodeada de amigos o recibe afecto.

- ❖ *“Lo que pasó siento que generó en mí que fuera una niña muy solitaria e insegura de mi misma.”*
- ❖ *“Yo siempre he sido una niña muy sola, yo sentí una soledad tan grande en mi infancia, es más yo sigo siendo callada, muy melancólica, cuando me daban ganas de llorar lo hacía sin más reparos, jugaba sola, muy aislada de todo, claro tenía mis amiguitos y todo pero... siempre me sentí como una niña muy triste y sola.”*
- ❖ *“puede que yo tenga amigos y una pareja y todo... pero esa sensación de soledad ha estado desde siempre conmigo, como que me hace falta algo”*
- ❖ *“Algo que me pone muy nostálgica a mí, es la soledad tan grande que yo he sentido en mi vida, no solo por la pérdida de mi papá sino porque la mamá que yo conocí se fue con él”*

No tener un papá ha marcado mi existencia, me ha hecho sentir diferente e incompleta

Yira describe la experiencia de crecer sin una figura paterna como un vacío en su vida que se expresa en forma de angustia por sentirse diferente a los demás por no tener una familia completa. Así mismo expresa que la falta de un papá ha hecho que su vida sea incompleta.

- ❖ *“Yo me acuerdo que jugaba con primitos lograba divertirme pero no sentía el mismo goce que ellos, porque siempre me rondaba la idea de que ellos sí tenían a un papá y mamá, yo me sentí muy diferente a ellos”*
- ❖ *“Cuando niña me sentía muy rechazada por no tener una familia como el resto del mundo.”*
- ❖ *“no tener papá me hacía sentir diferente, yo veía que todos tenían un papá y yo no”*
- ❖ *“crecer sin la figura paterna es crecer a medias, siempre he pensado que faltó ese amor fraternal que completara mi vida”*
- ❖ *“toda la vida me ha acompañado una sensación tan horrible que yo he experimentado toda mi vida, esa sensación de una vida incompleta.”*

La época del colegio fue muy dura para mí

La época del colegio fue especialmente difícil para Yira, ella nos señala que algunas actividades del colegio como reuniones de padres de familia y actividades escolares fueron muy duras ya que ella no tuvo ese padre que la acompañara y el estado en el que estaba su madre tampoco la hacía sentirse acompañada; igualmente sobre la vida del colegio nos menciona: *“una de las cosas que más me afectaban eran los comentarios de las compañeras odiosas que te están recordando todo el tiempo que no tienes papá”*

- ❖ *“la época del colegio fue muy dura para mí, por un lado estaban las reuniones de padres de familia en las que era obligatorio asistir con el papá y la mamá, y pues mi papá desaparecido y mi mamá en otra frecuencia”.*
- ❖ *“una de las cosas que más me afectaban eran los comentarios de las compañeras odiosas que te están recordando todo el tiempo que no tienes papá, y pues yo nunca dije que a mi papá lo habían desaparecido....”*
- ❖ *“uno en la época del colegio necesita mucho de los papás... uno está creciendo vienen todos los cambios de la adolescencia y pues no tener quien te guíe y te acompañe es muy difícil, no solo no contaba con mi papá por lo habían desaparecido sino que mi mamá tampoco estuvo conmigo”*
- ❖ *“Empezar a sentir esa ausencia en una época como en el colegio para mí fue muy duro, porque ver a las niñas con sus papás en las reuniones y las actividades escolares era muy doloroso.”*

Vivir en incertidumbre ha sido lo más difícil

Yira considera que la falta de certeza sobre el destino de su papá ha sido vivir en el dolor, ha significado estar suspendido en una eterna angustia por no poder dar una respuesta segura a la pregunta ¿Qué paso con él?

- ❖ *“Lidiar con esa incertidumbre ha sido lo más difícil y lo más verraco es cuando por un sueño o un recuerdo o algo.... Regresa... como esa*

esperanza de que de pronto él vuelva, yo sé que es duro, pero yo ya acepte que la gran mayoría ya se perdió y nunca va a poder recuperarse.”

- ❖ *“la incertidumbre es como estar suspendido en una eterna angustia”*
- ❖ *“la incertidumbre es estar como inquieto por el destino de mi papá... puede que hayan pasado más de 20 años pero yo no dejo de preguntarme ¿Qué paso con él?, ¿está vivo?”*

Por el miedo de mi mamá, nosotras sólo 12 años después de la desaparición pusimos la primera demanda

Yira relata que el miedo y temor de su mamá se reflejaron en situaciones cotidianas de sus vida, esta desconfianza frente a lo que sucedió y el temor a revivir amenazas, además de no saber qué hacer o a quién recurrir evitó que se tomaran acciones legales por más de 12 años.

- ❖ *“Yo le preguntaba a mi mamá por qué no había hecho algo por sus propios medios, ella me dijo que fue por miedo, miedo a revivir esas amenazas telefónicas y allanamientos, ella quería que nos alejáramos de toda esa angustia, para no repetir la historia, para que no nos fuera a pasar lo mismo que a mi papá”*
- ❖ *“12 años después de la desaparición de mi papá pusimos la primera demanda”*
- ❖ *“Mi mamá siempre tuvo mucho miedo, ella desconfiaba de todo el mundo; veía en las personas malas intenciones”*
- ❖ *“Nosotras nos vinculamos a dos organizaciones y fue en ese momento que se tomó la iniciativa de poner la demanda... lo que pasaba era que mi mamá vivía con mucho miedo...”*

¿Por qué dejar que todo pase como si nada?

Una de las razones que motivó a Yira y a su mamá a iniciar acciones legales fue la intención de dejar a un lado la resignación de dejar pasar las cosas como si nada.

- ❖ *“en el 2004 nosotras decidimos poner la demanda, mi mamá y yo nos poníamos a pensar y de hecho hablamos mucho sobre ese tema... ¿Del porque no hacer algo? ¿Porque dejar que todo pase como si nada? , resignarnos a la nada, resignarnos ante algo que decidieron fríamente hacer.*

“Uno lo que siente con los procesos, con las demandas es frustración

El intento de buscar respuestas en los organismos institucionales termino por convertirse en una frustración. Yira afirma que buscar apoyo en las instituciones de servicios jurídicos es un fracaso pues siente que “no pasa nada”.

- ❖ *“Pusimos la demanda, pero al mismo tiempo, ese afán por sentirnos activas, por no dejar que quienes llevan las riendas de todo lo que sucede en nuestra realidad así sea la más inmediata sigan haciendo y deshaciendo, se convirtió en frustración, pues tocar puertas en busca de respuestas que se han esperado toda la vida y recibir como en nuestro caso “es que todos los de la UP se fueron para al monte” una se siente ridícula, como perder el tiempo, han pasado 6 años y el proceso está en investigación”*
- ❖ *“uno lo que siente con los procesos con las demandas es frustración porque nadie entiende nuestro dolor, uno siente que toca y toca puertas y nada”.*

“Yo creo que cada víctima tiene un interés particular...”

Yira menciona la dificultad de comprender la vivencia de ser víctima de desaparición y la necesidad de que cada caso debe ser tratado de manera individual.

- ❖ *“siento que el dolor de cada una de las familias víctimas del conflicto colombiano no va ser comprendido por ninguna institución, es que todos somos tan diferentes, no más piense un momento en mi caso y el de mi mamá, el dolor de ella es totalmente diferente al mío a pesar de que perdimos a la misma persona años atrás.”*

“Una demanda para muchos sería una reclamación, pero para mí es una búsqueda, es hallar una explicación”, “es esa voz que reclama por tanto dolor”

Para Yira la demanda es un recurso para hallar una explicación y reclamar por tanto dolor, es la posibilidad de conocer una verdad que le han negado desde que tiene 6 años de edad.

- ❖ *“la demanda en la fiscalía para mí es esa voz que reclama por tanto dolor, para mí la demanda encarna muchos interrogantes, vacíos pero al mismo tiempo es como un medio para poder tener una estabilidad que no la hay en este momento”*

- ❖ *“Una demanda para muchos sería una reclamación, pero para mí es una búsqueda, es hallar una ¡explicación!, yo sé que esa explicación no va a resolver los problemas de mi casa, no me va dar lo del colectivo para venir mañana a la universidad... (risas) y no va a pagar la deuda con la electrificadora.... Pero para mí es una verdad que me han negado desde que tengo 6 años y para mí es solamente lo que vale!!! Muy por encima de mis problemas más inmediatos*
- ❖ *Yo con la demanda quiero que me digan que paso con mi papá, que me digan de una vez por todas por qué él no ha estado con nosotras en este duro camino, que me digan bajo qué argumentos alguien decidió que mi papá no debería de seguir su vida... ¡es que son tantas las preguntas!*

Como víctima saber la verdad de los hechos le puede al menos dar el consuelo de saber cuál ha sido el destino del ser querido”

El esclarecimiento sobre lo que ocurrió con su padre, para Yira es tratar de alivianar la angustia que ha sobrellevado, es la oportunidad de hacerle frente a la incertidumbre que ella misma ha definido como lo más difícil de sobrellevar

- ❖ *“yo sé que sí a mí me dicen todo lo que paso con mi papá mi situación actual no es que vaya a cambiar mucho, pero yo pienso que a uno como víctima saber la verdad de los hechos le puede al menos dar el consuelo de saber cuál ha sido el destino del ser querido”*
- ❖ *“Creo que en un llegado momento sí llegara a saber la verdad eso probablemente significaría en mi historia de vida... “un consuelo”, porque no veo de qué otra manera se lleguen a compensar tantas pérdidas”*
- ❖ *“Yo como que tengo una visión más romántica e idealista sobre lo que el Estado Colombiano le puede retribuir o recompensar a una víctima, lo que yo espero es que me respondan ¿por qué?, ese porque para mí significaría como un descanso espiritual, un consuelo después de vivir en la incertidumbre”*
- ❖ *“Que me digan cual fue la verdad de los hechos... eso para mí sería primordial... lo otro sería por añadidura”*

Las organizaciones como espacio de encuentro

Para Yira las Organizaciones de víctimas como Asfaddes y Reiniciar, constituyen ámbitos o instancias grupales muy oportunas que brindaban atención y apoyo a los familiares de detenidos desaparecidos. Ya sea como, espacios de encuentro, que se convierten en un apoyo afectivo y/u organizaciones que trabajan movilizando recursos que buscan disminuir las necesidades económicas de las víctimas. No obstante reconoce que estas organizaciones no se escapan a los conflictos de intereses entre sus miembros.

- ❖ *“Mi mamá y yo nos vinculamos a dos organizaciones: Asfaddes y Reiniciar y pues lo que se hizo ahí nos ayudó mucho, pero al mismo tiempo nos dejó el sin sabor de que en estas organizaciones todo es un conflicto de intereses”*
- ❖ *“Estas organizaciones son fundamentales porque son una guía para las víctimas, pues, porque conocen lo que hay que hacer, manejan recursos, posibilitan un espacio de encuentro con las víctimas en donde el poder hablar lo libera a uno”*
- ❖ *“Mi mamá por medio de estas organizaciones recibió mucha ayuda desde lo psicológico, ella asistió a unas terapias psicológicas, en donde pudo expresar todos esos sentimientos reprimidos”*
- ❖ *“Por medio de las organizaciones recibimos unas ayudas económicas, también me ayudaron con la universidad, yo recibí en dos ocasiones unos auxilios educativos*

Siento, rabia que haya tanto que recomponer en nuestras vidas, fue mucho lo que se perdió y se sufrió en todos estos años”

Yira ha experimentado sentimientos de rabia y dolor ante todos los daños producidos por la desaparición de su papá, nos relata que tras ese suceso sus vidas se *“fragmentaron”*.

- ❖ *“En mi historia hay mucho que arreglar... Lo que sucede es que este hecho en particular fragmento nuestras vidas... La salud mental de mi mamá se vio muy perjudicada, también por momentos pienso que los problemas que he tenido para relacionarme con la gente... esa inseguridad conmigo misma es producto de lo que pasó...la falta de estabilidad huf es mucho...”*
- ❖ *“Mi mami y yo hemos sufrido demasiado, eso han sido perdidas por el lado en que usted lo mire”*
- ❖ *“Yo siento mucho rabia de que haya tanto que recomponer en nuestras vidas, fue mucho lo que se perdió y se sufrió en todos estos años”*

Lo que yo siento es un dolor imposible de reparar

Yira considera que el daño producido a una víctima sin importar el tipo de crimen cometido no puede llegar a ser compensado; *“El dolor se queda así, y uno tiene que ponerle nombre a ese dolor y aprender a vivir con él”*

- ❖ *“Yo he tratado de entender y darle explicación a muchas de las cosas que han pasado en mi vida... pero siempre siento lo mismo y es un inmenso dolor, un dolor imposible de reparar”*
- ❖ *“Yo ya acepte que la gran mayoría ya se perdió y nunca va a poder recuperarse”*
- ❖ *Yo por mi parte creo que ninguna víctima sea del crimen que sea, así sea una bomba, un secuestro, un desplazamiento forzado, un asesinato o como en mi caso una desaparición forzada va a recuperarse.*
- ❖ *En el fondo sé que nada se puede hacer para que me devuelvan a mi papá, para que me borren tanto sufrimiento*

Para nosotras las víctimas de desaparición forzada “El victimario es el Estado”

Yira ve al Estado colombiano como el culpable de todo el dolor que ha soportado, así mismo considera que es su obligación indemnizar, a las víctimas que directa o indirectamente han sido vulneradas por del conflicto armado.

- ❖ *“El Estado tiene una responsabilidad grande, no solo con nosotros las víctimas sino con la sociedad en general... el conflicto armado que padecemos ha afectado directa o indirectamente a los colombianos ya sea por acción y omisión...es lógico que si se causa un daño trate de enmendarse....”*
- ❖ *“Para nosotras las víctimas de desaparición forzada el victimario es el Estado, entonces pues este tiene que solventar así sea económicamente las pérdidas que se generaron a partir de la desaparición. Yo creo que esa es la función del Estado, al fin de cuenta ellos fueron los malos en esta historia, ellos me quitaron a mi papá, al que le colaboraba a mi mamá económicamente y representaba un soporte, tanto afectivo como económico para las dos.”*
- ❖ *“Mientras que el Estado no reconozca lo que paso, ya sea por acción u omisión no hay nada”*

“¡La reparación es algo que no existe! no importa el crimen”

Yira cree que la idea de reparación entendida esta como: “volver a la víctima al estado anterior al crimen” es un engaño, algo que no existe sin importar el tipo de crimen cometido.

- ❖ *“Yo creo que la reparación aquí y en la Conchinchina es una farsa, porque según lo que he aprendido en todos los talleres a los que he asistido con mi mamá “reparar es volver a la víctima al estado anterior al crimen” ¡vaya*

y díglele eso a un secuestrado con más de 10 años de cautiverio, a las familias de los asesinados de la manera más aberrante por los paramilitares !Repito; la reparación es algo que no existe, no importa el crimen”

- ❖ *“Yo creo que eso de la reparación es absurdo... yo puedo pensar en reparaciones a medias, mejor dicho es que no se me ocurre como pueden reparar la pérdida de un ser querido.”*
- ❖ *“reparar yo lo entiendo como: “sanar”... lo que sucedes es que como a muchos colombianos nos ha sucedido, sanar es sencillamente imposible por todo y por todo.... Sanar en medio de la guerra sería un chiste, sanar en medio de la negativa del Estado que como en el caso de las víctimas de desaparición forzada ni siquiera somos reconocidas como tal sería imposible...”*
- ❖ *“Yo no creo que haya en este mundo algo que le devuelva a uno lo que perdió. Por ejemplo, esa sensación tan horrible que yo he experimentado toda mi vida, esa sensación de haber tenido toda la vida una familia incompleta.”*

La Reparación⁵⁰ como está concebida aquí en Colombia es una “hipocresía”.

Para Yira la reparación, que habla y adelanta el Estado Colombiano, es una falsedad que le inspira sentimientos de rabia, ya que para ella que el Estado mencione que se han reparado a las víctimas a través de la asignación de una suma de dinero es una burla al dolor sufrido durante años.

- ❖ *“La reparación como está concebida aquí en Colombia es una “hipocresía”.*
- ❖ *“Yo siento mucha rabia cuando por la televisión los políticos se llenan la boca hablando de la dichosa reparación, se ufanan de la manera más sínica de cómo miles y miles de colombianos ya fueron reparados, dígame sí eso no es una burla a todos estos años de conflicto; como sí 8 milloncitos fueran un reloj que de vueltas hacia tras”.*

A mí parece que la forma como exhiben la idea de la reparación es muy chistosa; “yo creo que se habla de restitución como mero formalismo jurídico”

Yira considera que la Reparación⁵¹ y las partes que las constituyen restitución y rehabilitación aparecen como meros formalismos jurídicos, convirtiéndose en una ofensa a todo lo que ella ha sentido.

⁵⁰ Es importante aclarar que en este momento yira se está refiriendo a la “reparación” expresada por el Estado Colombiano en los procesos de justicia y paz y/o la expresada en la ley de víctimas.

⁵¹ Ibíd. p 97

- ❖ *“A mí parece que la forma como exhiben la idea de la reparación es muy chistosa, cuando a nosotras nos hablaban de restitución yo sentía rabia, porque para mí eso es una ofensa a todo lo que yo he sentido por más de 20 años.”*
- ❖ *Bueno la reparación según tengo entendido está constituida o mejor dicho organizada por varios puntos, uno de ellos es la restitución que yo la entiendo como un “reintegro” de algo que te han quitado, creo que es muy difícil que le restituyan al ser querido, es claro que es imposible que mi papá regrese ... es algo que no se cumple... yo creo que se habla de restitución como mero formalismo jurídico*

Apostarle a la reparación es apostarle a un bienestar falso

Según Yira, lo que las víctimas realmente logran con la reparación del estado es un bienestar falso, efímero, mientras logran quitarse las angustias del momento como los problemas económicos.

- ❖ *Apostarle a la reparación es apostarle a un bienestar falso, momentáneo a una tranquilidad más del día, de la urgencia del momento... es algo efímero que te dura mientras recuerdas que tu vida fue fragmentada años atrás y que jamás se va a poder componer... la plata que le pueden dar a uno lo que hace es quitar la angustia del momento*

Hoy en día existen muchas formas en las que es posible tratar de mejorar eso... Las alternativas que se ofrecen en materia de rehabilitación son muy pertinentes si se ofrecen según la particularidad de cada víctima

Yira menciona que existen formas de mejorar el estado de las víctimas, y señala alternativas de rehabilitación que su parecer son muy pertinentes si se tiene en cuenta la particularidad de cada víctima.

- ❖ *Hoy en día existen muchas formas en las que es posible tratar de mejorar eso, pienso que las terapias psicológicas, psiquiátricas... son de gran ayuda... Entonces pues las alternativas que se ofrecen en materia de rehabilitación son muy pertinentes si se ofrecen según la particularidad de cada víctima; este tipo de estrategias son buenas porque según creo ayudan a mejorar la calidad de vida de las personas...*

Uno piensa en la plata es más porque la necesita, Porque sí uno estuviera bien para que la plata; la plata es plata, viene y se va y jamás va a tener un valor reparador

El dinero como medida compensatoria para Yira no tiene ningún valor reparador, considera que este adquiere relevancia en la medida que apremia la necesidad al interior de las familias.

- ❖ *Dándole plata a uno no van a lograr que las víctimas dejemos de sentir*
- ❖ *Lo económico estaría bien, pero para poder solventar esta crisis.... Aclarando pues que la vida de mi papá no tiene equivalencia con ninguna cifra... pero la necesidad sí que tiene una cifra....*
- ❖ *Esa plata yo la vi como algo que el Estado nos debía, eso no quiere decir que con eso se “saldó la cuenta” pues por decirlo de una manera bufona; queda pendiente la verdad, aspecto que yo siempre he creído que es fundamental dentro de este proceso, la plata no es un reloj que da vueltas hacia atrás, pero si es de gran ayuda en esta situación económica*
- ❖ *Ahora según mi experiencia lo que nosotros conocemos como reparación le sirve mucho a los colombianos víctimas del conflicto.... ¡Me refiero a la repartidera de plata! en esta situación tan precaria la necesidad crece y crece y eso sí se le puede poner una cifra*
- ❖ *La plata es algo que necesitamos, la plata es plata.... Uno piensa en la plata es más porque la necesita, Porque sí uno estuviera bien para que la plata; la plata es plata, viene y se va y jamás va a tener un valor reparador*

7.4 MOMENTO DE ANÁLISIS

Posterior a la culminación del momento descriptivo, en el cual como se advirtió en su tiempo, se desarrolló bajo el deseo de presentar las narraciones siguiendo una estructura fluida y fácilmente legible con el cuidado de preservar en todo momento el sentido emanado en los encuentros con los actores sociales, continuamos con el momento de análisis, el cual tomó como punto de partida la teoría expuesta por Strauss y Corvina quienes conciben una sistematización de la información en función del desarrollo de etapas consecutivas (categorización abierta, axial y selectiva). No obstante es importante precisar que no fue nuestro objetivo realizar teoría fundamentada.

7.4.1 Categorización Abierta. Fue realizada a partir del surgimiento de categorías correspondidas estas con palabras o frases fijadas que se exaltaron del texto original en función de sus propiedades y dimensiones. Para lograr lo anterior se utilizó como herramienta analítica “microanálisis” el exigió un análisis minucioso de los datos, frase por frase e inclusive en algunos casos palabra por palabra, esta forma de analizar los datos nos obligó a examinar lo específico de cada uno de ellos, y especial a comprender que los datos no son forzados, simplemente se les permite hablar. Finalmente, este proceso nos hizo conscientes de cuánta información cabe en pequeña porciones de datos.

Para la presentación de la categorización abierta empleamos una tabla la cual se encuentra dividida en tres columnas; la primera está reservada para la denominación asignada a la categoría*; la segunda presenta la descripción de la misma y finalmente están registrados algunos de los relatos más representativos que componen la categoría.

* Recordamos que para dicha denominación se usaron códigos crudos o sustantivos. El primero de ellos se refiere a frases o palabras extraídas de los datos tal como fueron presentados por los actores sociales y los sustantivos a denominaciones asignadas por nosotros

CATEGORIZACIÓN ABIERTA

CATEGORÍA ABIERTA	DESCRIPCIÓN	RELATO
<p>LA REPARACIÓN UN BIENESTAR FALSO</p>	<p>Esta categoría hace referencia a lo que las víctimas consideran se obtiene con la “reparación integral” contemplada desde el marco jurídico colombiano, las cuales advierten que estos procesos jurídicos traen como resultado un bienestar momentáneo, puesto que consideran que la pérdida no podrá ser compensada.</p>	<p>❖ <i>“...apostarle a la reparación es apostarle a un bienestar falso, momentáneo a una tranquilidad más del día, de la urgencia del momento... es algo efímero que te dura mientras recuerdas que tu vida fue fragmentada años atrás y que jamás se va a poder componer...” Yira</i></p>
<p>“SER VÍCTIMA ES ALGO QUE NO DEJA NUNCA DE EXISTIR” <i>(Nancy)</i></p>	<p>Nancy y Yira consideran que ser una víctima es una condición que jamás se olvida o deja de existir, la cual describen como una carga que se lleva por dentro a la cual se siente amarradas</p>	<p>❖ <i>“...Ser víctima es algo que no deja nunca de existir; es una carga que se lleva por dentro y que se siente uno como amarrado, queda uno más marcado porque es algo que jamás uno se esperaba...”</i></p>

**LA REPARACIÓN COMO
ESTÁ CONCEBIDA AQUÍ EN
COLOMBIA ES UNA
“HIPOCRESÍA”.**

**“UN FORMALISMO
JURÍDICO”**

(yira)

Esta categoría hace referencia al concepto que sobre reparación integral han creado los actores sociales, referenciando esta, como un formalismo jurídico el cual solo responde a la necesidad del estado colombiano de mostrar una imagen positiva de sí mismo, pero sobre el cual no existe claridad frente a lo que se pretende hacer y el alcance real de su propuesta; sumado a esto la terminología usada para mantener dicha imagen según los actores sociales es confusa y no se denomina correctamente lo que se pretende hacer confundiendo sus alcances con lo que realmente se puede hacer.

Atentando así nuevamente contra el sentir de las víctimas, pues solo se les ofrecen un bienestar pasajero convirtiéndose en una afrenta, en una hipocresía en contra de las víctimas.

- ❖ *“...Lo que yo creo es que no existe una clara diferenciación o mejor no existe una claridad terminológica para poder denominar o nombrar lo que se pretende hacer con lo que realmente se puede hacer... todo esto aterrizado a la realidad de las víctimas, vuelvo a insistir no a un simple formalismo jurídico que al fin de cuentas es lo que tenemos en este país...”*
Yira
- ❖ *“La reparación como está concebida aquí en Colombia es una “hipocresía”.*
- ❖ *“Yo siento mucha rabia cuando por la televisión los políticos se llenan la boca hablando de la dichosa reparación, se ufanan de la manera más sónica de cómo miles y miles de colombianos ya fueron reparados, dígame sí eso no es una burla a todos estos años de conflicto; como sí 8 milloncitos fueran un reloj que de vueltas hacia tras”.*

<p>ESTADO COLOMBIANO VS. VÍCTIMAS</p>	<p>Esta categoría hace referencia a la contradicción que existe entre el Estado colombiano y las víctimas, para ellas, los propósitos o intenciones del Estado no concuerdan con sus demandas o exigencias.</p>	<p>❖ “... lastimosamente esas son lógicas parcialmente contrapuestas.... Para el Estado priman las negociaciones de paz mientras que para nosotras las víctimas priman las exigencias de justicia...” Yira.</p>
<p>NECESIDADE DE SEGURIDAD Y BIENESTAR</p>	<p>Esta categoría hace referencia a la sensación de carencia de las necesidades básicas de seguridad y bienestar originadas a partir de la pérdida del padre y el compañero.</p>	<p>❖ “...Lo que uno más anhela es estar tranquilo, un lugar donde uno puede llegar estar en su casa y no estar pensando uno que si mañana no tuvo pues lo van a sacar, sí esa inestabilidad fue durísimo, la pérdida del hogar y el hecho de sentirnos solas...” Nancy</p>
<p>DESAPARICIÓN FORZADA: “TODO SE DESBARAJUSTO A RAÍZ DE ESTE HECHO” (yira)</p>	<p>Para las entrevistadas la desaparición forzada se configuró como un hecho que fragmentó sus vidas; como consecuencia de esta ruptura se vieron ante situaciones desconocidas para las cuales no tenían respuesta.</p>	<p>❖ “...Todo se desbarajusto a raíz de este hecho...” Nancy</p> <p>❖ “...A medida que pasaba el tiempo, que uno va creciendo, pues entiende mejor lo que pasa alrededor de uno... Poco a poco todo empezó a ponerse feo, no había estabilidad, mi nonito y mi mamá se enfermaron...en fin, con el tiempo las cosas se fueron poniendo peor...” Yira</p>

**SOLEDAD: ¿UN LUGAR
DONDE ACUDIR?**

la desaparición forzada somete a las víctimas en un estado de soledad, en un estado de desconcierto, de confusión este etapa se ve acrecentada por la falta de lugares donde puedan recibir atención, lugares donde acudir suceso que somete a las víctimas en un ensimismamiento manteniéndolas en un doloroso círculo de repetición.

- ❖ *Esa etapa para mí fue muy dura, muy dura porque yo no la compartía con nadie y por eso cuando hablo de esta etapa para mí es duro, porque yo no la compartía con nadie, lo viví sola... ni la niña me entendía, ni nadie ¡estaba sola!*
- ❖ *Incertidumbre y mucha tristeza sin saber dónde acudir que le den una respuesta de que paso así sea que lo hayan matado pero así, es una incertidumbre que yo aún sigo esperando una respuesta.*
- ❖ *“... Yo siempre he sido una niña muy sola, yo sentí una soledad tan grande en mi infancia, es más yo sigo siendo callada, muy melancólica, cuando me daban ganas de llorar lo hacía sin más reparos, jugaba sola, muy aislada de todo, claro tenía mis amiguitos y todo pero... siempre me sentí como una niña muy triste y sola...” Yira*

<p>“ ESTAR SUSPENDIDA EN UNA ETERNA ANGUSTIA ” <i>(yira)</i></p>	<p>Esta categoría hace referencia a la incertidumbre prolongada a través de la espera, al estado de duda y continuo cuestionamiento sobre la suerte del desaparecido, estado que describen como: “estar suspendida en una eterna angustia”</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ <i>“la incertidumbre es estar como inquieto por el destino de mi papá... puede que hayan pasado más de 20 años pero yo no deje de preguntarme ¿Qué paso con él?, ¿está vivo?”</i>
<p>LAS ORGANIZACIONES SOCIALES: “UNA LIBERACIÓN ESPIRITUAL ” <i>(Nancy)</i></p>	<p>Para los familiares de desaparecidos el hacer parte de organizaciones sociales es considerado importante ya que posibilitan la contención emocional, creando y preservando espacios de encuentro, atención y comprensión junto a otras víctimas, viabilizando el habla y la escucha de todas la vivencias personales que no se han mencionado por temor, logrando de esta manera en palabras de las víctimas “un liberación espiritual.”</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ <i>“...Uno se siente en un medio que le permite ir asimilando las cosas, es un espacio que sirvió para encontrarme con otras personas que han vivido situaciones similares...” Nancy</i> ❖ <i>“Estas organizaciones son fundamentales porque son una guía para las víctimas, pues, porque conocen lo que hay que hacer, manejan recursos, posibilitan un espacio de encuentro con las víctimas en donde el poder hablar lo libera a uno”</i>

**LAS ORGANIZACIONES
SOCIALES: “EN TODO HAY
TRAMPAS Y ESO LO HACE
A UNO HACERSE A UN
LADO”.**

(Nancy)

Las organizaciones sociales pueden convertirse en espacios de exclusión, desencuentro, y choque que hacen que los individuos víctimas que se vinculan a ellas para alcanzar un mejor estado tomen la decisión de alejarse las mismas, ya que sienten que estas se mueven bajo interés políticos y económicos

- ❖ *“Pero también en el mismo trascurso del análisis uno se va dando cuenta de cosas de que en todo hay trampa, hay exclusión, preferencias y entonces todo eso lo hace a uno hacerse para un lado”.*
- ❖ *“Vi que había mucho tejemaneje en reiniciar, además era una exclusión ni la tremenda, me pareció absurdo porque víctima ya sea de acá o de allá es víctima”.*
- ❖ *“no volvimos a asistir aunque nos estuvieron llamando, no volví a asistir por la inconformidad que tenía frente a los procesos y las formas que se manejan esas organizaciones, en una de las cartas que le mande a ASFFADES relato mí inconformidad y hago una crítica con ejemplos de cosas que vi y desde ahí yo no he vuelto”.*

<p>DEMANDAS VS CONFORMISMO</p>	<p>Para las víctimas instaurar una demanda es hacerle frente al conformismo o resignación en el que vivieron por mucho tiempo, fue asumir un rol activo frente a su situación de vulnerabilidad.</p>	<p>❖ <i>“...en el 2004 nosotras decidimos poner la demanda, mi mamá y yo nos poníamos a pensar y de hecho hablamos mucho sobre ese tema... ¿Del porque no hacer algo? ¿Por qué dejar que todo pase como si nada? , resignarnos a la nada, resignarnos ante algo que decidieron fríamente hacer...” Yira</i></p>
<p>LA DEMANDA, UNA VOZ QUE RECLAMA</p>	<p>Con esta categoría nos referimos al empoderamiento de las víctimas como ciudadanas activas que exigen sus derechos; es la posibilidad que las víctimas consideran tienen a través de instrumentos jurídicos como las demandas, de acceder a la verdad de los hechos y movilizar recursos que intenten disminuir la vulnerabilidad en la que se encuentran.</p>	<p>❖ <i>“...la demanda en la fiscalía para mí es esa voz que reclama por tanto dolor, para mí la demanda encarna muchos interrogantes, vacíos pero al mismo tiempo es como un medio para poder tener una estabilidad que no la hay en este momento...” Yira</i></p>
<p>FALTA DE CREDIBILIDAD</p>	<p>Esta categoría hace referencia a la poca credibilidad que las instituciones gubernamentales le han otorgado a los sobrevivientes, al negar la posibilidad de la ocurrencia de estos crímenes.</p>	<p>❖ <i>“...Tocar puertas en busca de respuestas que han esperado toda la vida y recibir como en nuestro caso “es que todos los de la UP se fueron para al monte” una se siente ridícula, como perder el tiempo...” Yira.</i></p>

<p>VIVIR CON EL DOLOR</p>	<p>Esta categoría hace referencia a un ciclo nunca cerrado de dolor en el que se hallan suspendidas las víctimas, pues las continuas expectativas y concepciones del destino sufrido por el familiar desaparecido, hacen revivir el problema en toda su incertidumbre e imposibilidad de resolución.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ <i>“Yo no pensé que todavía me sintiera como si estuviese viviendo ese momento, si me entiende, de que vengo y recuerdo ese momento en que me sentía tan sola me hace desfallecer”. Nancy</i>
<p>VERDAD “UN CONSUELO” “UNA FORMA DE COMPENSAR TANTAS PERDIDAS” (yira)</p>	<p>Esta categoría hace referencia a la demanda de verdad expresada por las víctimas, concebida esta como el esclarecimiento no solo de los hechos sino también del contexto social y político que los rodearon, configurándose como la oportunidad de alivianar la angustia que han sobrellevado luego de la desaparición; el esclarecimiento de los hechos es la oportunidad de hacerle frente a la incertidumbre, la cual han calificado como lo más difícil de sobrellevar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ <i>“...Yo como que tengo una visión más romántica e idealista sobre lo que el estado Colombiano le puede retribuir o recompensar a una víctima, lo que yo espero es que me respondan ¿por qué?, ese porque para mí significaría como un descanso espiritual, un consuelo después de vivir en la incertidumbre...” Yira</i> ❖ <i>“Creo que en un llegado momento sí llegara a saber la verdad eso probablemente significaría en mi historia de vida... “un consuelo” , porque no veo de qué otra manera se lleguen a compensar tantas perdidas”</i>

<p style="text-align: center;">MEMORIA Y VERDAD</p> <p style="text-align: center;"><i>“La verdad no le puedo dar muchos detalles de esa época porque en realidad no me acuerdo”</i></p> <p style="text-align: center;"><i>“con lo que me ha contado mi mamá es que uno va sacando conclusiones del porqué de las cosas”</i></p> <p style="text-align: center;"><i>(yira)</i></p>	<p>Esta categoría hace referencia al carácter estructurador de la historia, de los relatos y como estos se constituye en verdades desde las cuales los individuos proyectan su existir.</p> <p>Para yira los hechos y la verdad de los mismos al igual que el vivenciar de aquellos suceso son relatos introyectados, fragmentos de vivencias, prácticas y sentimientos que a partir de la historia de su madre se han ido estructurando para dar un sentido a sus ¿porque?</p>	<ul style="list-style-type: none"> • <i>“la verdad no le puedo dar muchos detalles de esa época porque en realidad no me acuerdo”</i> • <i>“usted entenderá que uno a los 5 años está muy chiquito... Con el pasar del tiempo y con lo que me ha contado mi mamá es que uno va sacando conclusiones del porqué de las cosas”.</i> • <i>mi mamá al principio me respondía que él no me podía llamar porque él estaba viajando o cosas así”; “Primero me dijo mentiras de ese estilo, después me dijo que él había tenido un accidente de tránsito, entonces yo tome ese relato de que él se había accidentado cuando yo tenía 5 años...</i> • <i>“ella tomo la decisión de contarme la verdad, como a los 8 años, en ese momento fue mucha la rabia que sentí porque no entendía eso de desaparecido, ¿Cómo así que desaparecido?”.</i>
---	---	--

<p align="center">INDEMNIZACIÓN ECONÓMICA, PERCEPCIONES POSITIVAS</p>	<p>Con esta categoría nos referimos a las percepciones positivas que la indemnización económica genera en los sobrevivientes, a partir de la comprensión de esta como parte del cumplimiento de la deuda del Estado y como una forma de asumir su responsabilidad frente el caso.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ <i>“...En este caso uno dice bueno reparación económica, que es lo que un poquito le ayuda a uno a tener una estabilidad...” Nancy</i>
<p align="center">LA PLATA PORQUE SE NECESITA</p>	<p>Para los sobrevivientes recibir indemnización económica por la pérdida de sus familiares adquiere valor en la medida en que apremia la necesidad, así mismo el ser presionados por sus propias necesidades materiales imprime insatisfacción frente a la indemnización como medida de reparación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ <i>“...La plata es algo que necesitamos, la plata es plata.... Uno piensa en la plata es más porque la necesita, Porque sí uno estuviera bien para que la plata; la plata es plata, viene y se va y jamás va a tener un valor reparador...” Yira</i> ❖ <i>“...A uno con plata no le van a lograr que un deje de sentir, pero al menos yo recuerdo que en esa época esa plática sí que nos cayó bien, porque estábamos muy endeudados con todo el mundo, esa plática nosotras la sentimos como un respiro...” Yira</i>

<p>LOS PROCESOS Y LAS DEMANDAS UNA FRUSTRACIÓN</p>	<p>esta categoría hacer referencia el sentir de las víctimas de desaparición forzada al tomar la decisión de iniciar procesos jurídicos o legales en busca de atención y repuestas pero que en sus palabras se convierten otra frustración mas</p>	<p>❖ <i>“...Pusimos la demanda, pero al mismo y tiempo ese afán por sentirnos activas, por no dejar que quienes llevan las riendas de todo lo que sucede en nuestra realidad así sea la más inmediata sigan haciendo y deshaciendo, se convirtió en frustración, pues tocar puertas en busca de respuestas que han esperado toda la vida y recibir como en nuestro caso “es que todos los de la UP se fueron para al monte” una se siente ridícula, como perder el tiempo, han pasado 6 años y el proceso está en investigación...” Yira</i></p>
<p>ALTERACIÓN DE LOS PROYECTOS VIDA</p>	<p>Esta categoría hace referencia a lo que las víctimas describen como la alteración de sus proyectos de vida a partir de la desaparición; la fragmentación del hogar y la imposibilidad de hacer realidad todos sus proyectos personales y familiares.</p>	<p>❖ <i>“..quede sola, truncan lo que nosotros pensábamos hacer, lo que yo pensaba estudiar...” Nancy</i></p>

**EL ESTADO TIENE EL
DEBER DE RESPONDER**

Los sobrevivientes consideran que el Estado colombiano como victimario debe asumir la responsabilidad moral, social y penal por crímenes como la desaparición forzada.

❖ *“... El Estado Colombiano tiene un deber con todas las víctimas, porque para nadie es un secreto que la enfermedad mental de mi mamá se derivó a raíz de la desaparición de mi papá, tantos sentimientos reprimidos, la persecución de la que ella fue víctima, tanta información, eso generó en ella un trauma; además pienso que otro factor fue tanta inestabilidad, porque nosotras estuvimos de un lado para otro tratando de poder continuar con nuestras vidas. Entonces pues el Estado tiene mucha responsabilidad, yo creo que el estado tiene que solventar así sea económicamente las pérdidas que se generaron a partir de la desaparición. Yo creo que esa es la función del Estado, al fin de cuenta ellos fueron los malos en esta historia, ellos me quitaron a mi papá, al que le colaboraba a mi mamá económicamente y representaba un soporte, tanto afectivo como económico...”*

<p>CALLAR PARA SOBREVIVIR</p>	<p>Esta categoría hace referencia al silenciamiento asumido por las víctimas como condición necesaria para evitar la estigmatización y como condición de supervivencia ya que en su momento temían por la represión.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ <i>“Porque después que lo desaparecieron yo fui averiguar por él, por eso yo me cuidada casi no salía, si salía era con la niña al parque donde hubiese gente, pero salir sola no porque como a mí me estuvieron siguiendo un tiempo entonces trataba era de no meterme en nada y vivir normal...era una rutina, del trabajo a la casa o al colegio de la niña y casi no salía con nadie”.</i>
<p>SENTIMIENTOS DE MIEDO E IMPOTENCIA</p>	<p>Esta categoría hace referencia a los sentimientos de temor que surgen en los individuos víctimas a raíz de verse sometidos a este delito, los cuales los sumergen en un estado de impotencia, frente a la angustiada posibilidad de ser víctimas directas, este estado se simboliza en el ensimismamiento, que con mucha frecuencias se puede observar en el tiempo transcurrido desde el suceso hasta la primer salida simbólica de los individuos víctimas, imposibilitándolos asumir acciones tendientes a superar el suceso traumático y/o a continuar con el libre desarrollo de su vida.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ <i>A colocar denuncias no fui por miedo, uno aquí no sabe nada y además como ya uno tiene conocimiento de lo que le puede llegar a pasar yo me quede callada</i> ❖ <i>“...Pasaron 12 años antes de iniciar un proceso con organizaciones sociales...” Nancy</i> ❖ <i>Con la familia de mi papá fue muy doloroso “ a raíz de lo que paso se respira un aire de resignación un no poder hacer nada</i>

<p style="text-align: center;">LA DESAPARICIÓN FRAGMENTÓ NUESTRAS VIDAS: “TODO EMPEZÓ A PONERSE FEO”</p> <p style="text-align: center;">(yira)</p>	<p>Esta categoría hace referencia al estado de fragmentación emocional que sobrellevan las víctimas al verse sometidas al crimen de desaparición forzada. A la fragmentación de sus prácticas, costumbres y al cambio abrupto de pensamiento sobre sí y la sociedad que dieron paso a una etapa de inseguridad, inestabilidad y ensimismamiento.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ <i>Siento rabia que haya tanto que recomponer en nuestras vidas, fue mucho lo que se perdió y se sufrió en todos estos años</i> ❖ <i>“Lo de mi papá fragmentó todo lo que teníamos”</i> ❖ <i>“Después de la desaparición empezaron una serie de cambios, mi mamá se enfermó de los nervios, y en mi la usencia de un papá me hizo sentir muy sola”</i>
<p style="text-align: center;">QUE ME RESPONDAN ¿POR QUÉ?, ESE PORQUE PARA MÍ SIGNIFICARÍA COMO UN DESCANSO ESPIRITUAL</p> <p style="text-align: center;">(yira)</p>	<p>Esta categoría hace referencia a los interrogantes que las víctimas han buscado aclarar con la pretensión de alcanzar el esclarecimiento histórico de la verdad, construir memoria y especialmente como la oportunidad o un acercamiento al cierre de esta historia de dolor.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ <i>“...lo que yo espero es que me respondan ¿por qué?, ese porque para mí significaría como un descanso espiritual, pero en ningún momento eso podría ser reparador...” Yira</i>

<p>LA AUSENCIA COMO ALGO ANGUSTIANTE</p>	<p>La ausencia del ser amado padre o esposo generaron un estado de incertidumbre, de angustia, un deseo de recuperar y preservar aquella figura amada, deseo expresado en la negación del suceso o la creación de respuestas de pretextos y evasivas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ <i>Desde que me entere que mi papá estaba desaparecido me cogió una angustia grandísima por encontrarlo</i> ❖ <i>La primera vez que Cristian no llego no me preocupe, dije- de pronto viene más adelante</i>
<p>UN DOLOR IMPOSIBLE DE REPARAR UNA MARCA DE POR VIDA</p>	<p>La desaparición es el asomo abrupto de un nuevo sujeto, esté, significado por el dolor, el miedo y la incertidumbre, existencia que se prolonga en el pasar de los años y que no desaparecerá a pesar de las sensaciones y percepciones de alivio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ <i>“eso fue algo que pasó, pero que no ha dejado de existir” “ser víctima es difícil por más que uno haga el esfuerzo siempre en cualquier momento llega eso a colación, es algo que lo lleva uno interno, que por ejemplo: uno dice, hago de cuenta que no paso pero mentira resulta que cualquier cosita lo hace a uno como que devolver a ver la película.”</i> ❖ <i>“Ser víctima es algo que no deja nunca de existir” “es una carga que se lleva por dentro y que se siente uno como amarrado”</i>

<p>LA EPOCA DE COLEGIO FUE MUY DURA PARA MÍ (yira)</p>	<p>Esta categoría hacer referencia a las vivencias particulares a las que se ven evocados los jóvenes afectados por desapariciones forzadas, quienes se ven inmersos en procesos educativos de choque que sindicán al diferente y que visibilizan las diferencias sin prestar atención a un hecho estructúrate en la vida de los jóvenes víctimas de desaparición forzada</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ <i>la época del colegio fue muy dura para mí, por una lado estaban las reuniones de padres de familia en las que era obligatorio asistir con el papá y la mamá, y pues mi papá desaparecido y mi mamá en otra frecuencia”.</i> ❖ <i>“una de las cosas que más me afectaban eran los comentarios de las compañeras odiosas que te están recordando todo el tiempo que no tienes papá, y pues yo nunca dije que a mi papá lo habían desaparecido....”</i>
<p>PERCEPCIONES NEGATIVAS DE LA INDEMNIZACIÓN ECONÓMICA</p>	<p>Los actores sociales poseen percepciones negativas de la indemnización económica, pues los sobrevivientes la asocian al “pago” por la pérdida de la vida humana, valor que consideran imposible de compensar, ya que estos crímenes son considerados por los sobrevivientes per- se irreparables.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ <i>“...Lo económico estaría bien, pero para poder solventar esta crisis.... Aclarando pues que la vida de mi papá no tiene equivalencia con ninguna cifra... pero la necesidad sí que tiene una cifra...” Yira</i>

<p>DESPLAZADOS: “me siento desplazada porque por eso me ha tocado andar de un lado para otro”.(Nancy)</p> <p>“Otro hecho fue el de estar de un lado para otro, eso da una inseguridad y uno no tiene nunca nada. Lo que uno más anhela es estar tranquilo, un lugar donde uno puede llegar estar en su casa” (yira)</p>	<p>Esta categoría hace referencia la práctica obligada de desplazamiento a la que se vieron abocados Nancy y Yira desde la época previa a la desaparición de Cristian. Inicialmente fueron desplazamientos dentro del mismo departamento pero que ha mediado que aumentaba la presión del seguimiento del estado los llevo a desplazarse de ciudad y posterior a la desaparición de su ser amado, las desplazamientos trascendieron en ocasiones las fronteras nacionales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • “A nosotros nos tocó irnos del apartamento donde vivíamos a un apartamento más pequeño que nos cedió uno de los socios de Cristián quien había ingresado a trabajar al DAS; eso fue peor” • “Luego me fui para donde una tía y de ahí nos fuimos para el Gustavo Restrepo, allá en ese apartamento en san Jorge una noche me hicieron una llamada, llamaron a preguntar por el por el doctor Rojas como a media noche, dijeron - está el doctor rojas - yo le dije – no, él se encuentra en una reunión,- dígale que cuando venga le vamos a dar un metrallazo...” • “Después Cristian sacó un apartamento en el norte, pero dijo que él había soñado que me habían sacado muerta, entonces yo le dije que mejor me iba uno días para mi casa”
---	--	--

7.4.2 Categorización Axial. La categorización axial se desarrolló relacionando las categorías abiertas alrededor de un eje en común, entrelazando las anteriores de acuerdo a sus propiedades y dimensiones siguiendo la técnica de análisis comparativo, logrando de esta manera reagrupar conceptos y fenómenos que proporcionaron explicaciones más completas a nuestra pregunta de investigación. En este momento las categorías que surgieron ya no representan como en el momento anterior, problemas, conceptos, asuntos o sucesos significativos al interés de nuestra investigación, sino que se establecieron como respuestas con una mayor fuerza conceptual.

Fragmentación Psíquica

Categorías agrupadas

- Desaparición forzada: *“todo se desbarajusto a raíz de este hecho”*
- La ausencia como algo angustiante.
- Alteración de los proyectos de vida.
- La época de colegio fue muy dura para mí.
- La desaparición fragmentó nuestras vidas: *“todo empezó a ponerse feo”*.

Después de analizar y buscar el eje común a las categorías agrupadas concluimos que: *la fragmentación de las vidas, la ruptura emocional, el estado de incertidumbre, la sensación y percepción que todo empeora en sus vidas y la referencias de no poseer respuestas para responder ante nuevas situaciones,* señalaban un estado de fragmentación psíquica.

El crimen de desaparición forzada empujó a Nancy y Yira, a un estado de fragmentación psíquica, en el cual vivenciaron, el despojo de sus sueños, el temor y la angustia de llegar a ser víctimas directas, la pérdida del ser querido y de una parte de sí mismas, el arrojarse a ser diferentes, una fase de dolor perdurable que sobrepasa sus opciones de respuesta y el controla miento a sus respuestas y acciones

Este estado de fragmentación psíquica producto de un hecho político de Estado, se configura como un impase de difícil trámite por el alcance de sus implicaciones, que no solo son de orden psicológico, sino que implican estructuras sociales y de Estado; siendo de esta manera *la de fragmentación psíquica* una instancia específica al hablar de reparación.

Auto disminución del ser

“callar para sobrevivir – opacarse para existir”

Categorías agrupadas

- Callar para sobrevivir
- Sentimientos de miedo e impotencia
- Sentimientos de soledad: *“un lugar donde acudir”*

Los sentimientos de impotencia, el temor, la soledad, el desconcierto, la confusión y el ensimismamiento fueron agrupadas en una categoría que nombramos posición de auto disminución del ser.

Las personas víctimas de desaparición forzada se ven abocados a asumir una posición de ensimismamiento, de *auto disminución del ser*, esta fase de conservación, preservación gobernada por el dolor se caracteriza por el silenciamiento, el temor, la soledad, el desconcierto, la confusión y la impotencia que se produce como resultado de la angustiante posibilidad de llegar a ser víctimas directas.

En este estado los individuos auto limitan su accionar como mecanismo de protección, refiriendo un estado de impotencia que constituye un estancamiento en el dolor.

Esta posición de ensimismamiento y auto disminución en el dolor como forma de protección se simboliza en verbalizaciones de imposibilidad de reparación, ya que reiterativamente mencionan sentimientos de impotencia, temor, soledad, desconcierto confusión; sentimientos que son un sistema simbólico para presentar su aparato psíquico adolorido, temeroso, posicionado en el dolor que no reclama por sí mismo, por miedo a la amenaza (psíquica) de muerte y que aboga por un YO desaparecido, al mismo tiempo que busca y se cuestiona por un ¿dónde está el ser querido desaparecido? Estado difícilmente reparable por la condición misma de desaparición del ser querido que al mismo tiempo es desaparición o pérdida de libido y oica

Como ejemplo de la amenaza de muerte se presentan relatos que señalan la existencia de momentos en los que experimenta alegría y bienestar, pero en el que el gozo se ve desfigurado por el recuerdo de la pérdida: *“siempre en cualquier momento llega eso a colación, es algo que lo lleva uno interno, que por ejemplo:*

uno dice, hago de cuenta que no paso pero mentira resulta que cualquier cosita lo hace a uno como que devolver a ver la película.” (Nancy)

El asomo abrupto de un nuevo sujeto

Categorías agrupadas

- Un dolor imposible de reparar una marca de por vida
- Vivir con el dolor
- Estar suspendida en una eterna angustia

“ser una condición que jamás se olvida; algo que no deja nunca de existir; vivir en el dolor y estar suspendido en una eterna angustia, señalan el asomo abrupto de un nuevo sujeto, significado por el dolor, el miedo y la incertidumbre.

Los individuos que se ven sometidos a crímenes de desaparición forzada experimentan una nueva condición en sus vidas: *“mucho más difícil porque es algo que nunca se esperaban”* Nancy este nuevo sentir, ajeno al que siempre los habitó, se experimenta para sí mismo y para los otros como diferente, extraño.

“Con el tiempo noté un cambio muy grande en mi mamá”, “ella se convirtió en una persona totalmente diferente, no es la mamá que conocí de pequeña” (Yira)

Este nuevo sujeto significado ahora por el dolor, el miedo y la incertidumbre es percibido por los individuos víctimas como una existencia que se prolonga con el pasar de los años y que no desaparece a pesar de las sensaciones y percepciones de alivio:

“Ser víctima es difícil por más que uno haga el esfuerzo siempre en cualquier momento llega eso a colación, es algo que lo lleva uno interno”. (Nancy)

Este nuevo sujetarse ubica a los familiares víctimas de desaparición forzada en un espacio deshabitado socialmente, un lugar dominado por la incertidumbre y la duda, que se ve vigorizado por las relaciones sociales que establecen, en donde son ubicados y nombrados bajo categorías que los ubica en una condición no deseada y en la que políticamente son tomados como oposición al Estado.

Siendo esta posición de diferencia de nuevo sujeto una parte constitutiva en la construcción teórica del significado de “reparación”.

Sujeto político de Derechos
“Denunciar un rol activo”

Categorías agrupadas

- Demandas vs conformismo
- La demanda una voz que reclama
- El Estado tiene el deber de responder
- Las organizaciones sociales una liberación espiritual

Después de analizar y buscar el eje común a las categorías mencionadas concluimos que éstas, señalan un ejercicio activo como sujeto político de derechos, en búsqueda de un mejor estado.

Trascurrido un periodo de tiempo los individuos inician un seria de actividades tendientes a alcanzar un mejor estado, este deseo reconocible desde el mismo momento de la vivencia de desaparición forzada se ve potencializado cuando las personas han tenido la posibilidad de vincularse a organizaciones sociales que sirven como modelado o contribuyen a su empoderamiento impulsando a las víctimas a hacer uso de sus capacidades y por tanto a abandonar el estado de ensimismamiento en que se encuentran.

En esta posición los individuos identifican un objeto malo “Estado” y estructuran sus deseos en demandas y exigencias buscando de esta manera una sanación al estado al cual se vieron abocados.

Valor monetario VS valor emocional.
Lucha de opuestos

Categorías agrupadas

- La plata porque se necesita
- Indemnización económica percepciones positivas
- Indemnización económica percepciones negativas
- Necesidad de bienestar y seguridad

Después de analizar y buscar un eje a las categorías mencionadas proponemos que en: *necesidades económicas, indemnización, inconformidad y el dinero no es reparación*; el eje es la relación de opuestos, la contradicción o la disparidad entre el valor emocional y el valor monetario, “lucha de opuestos”

Proporcionando un marco de discusión y explicativo que intentaremos presentar, señalando nuevamente lo disímil entre el valor psíquico (emocional) y el valor monetario, para sobre esta particular relación, ilustrar una posibilidad de alcanzar un estado de reparación en el actual contexto social y político, pero asumiendo como condición imprescindible dentro de nuestro mismo contexto social y político un revisar, repensar, clarificar y ampliar la posición que se asume dentro de este encuentro de opuestos.

Los seres humanos no son ajenos al medio sociocultural en que se estructuran, vinculándose al mismo en una relación dialéctica*, es decir en una relación de opuestos necesaria e inevitable en la que surgen nuevos conceptos, que siguiendo el pensamiento hegeliano al contacto con la realidad entraran en oposición con alguna parte de la misma. Este proceso que se lee de manera lineal en la teoría hegeliana y la teoría marxista (en la lucha de clases) establecemos según lo investigado se ve estropeado o roto por la posición de poder en la que se instauró una de las partes en oposición, en otras palabras se estaría experimentado un estancamiento en la construcción del conocimiento.

El proceso de la “dialéctica” conlleva en sí un proceso un transitar hacia un fin; fin que a su vez será un nuevo principio, este inicia y se reedita al negar la diferencia, al rechazar la contradicción, contradicción presente en la reparación y de la cual los relatos de los actores sociales son un ejemplo de antítesis, pero sobre el cual se debe considerar la intención de sabotaje o de - No rechazo de la contradicción por parte de una de las partes en oposición – condición necesaria para toda evolución o movimiento y que le da existencia al contrario, a un nuevo conocimiento y a un nuevo individuo, contrario a ello lo que se estaría realizando actualmente es la inclusión del contrario en la tesis primera con lo cual se

* La **dialéctica** (del griego *διαλεκτική* (*dialektiké*), *τέχνη* (*téchne*), En el siglo XVIII el término adquirió un nuevo significado: la teoría de los contrapuestos en las cosas o en los conceptos, así como la detección y superación de estos contrapuestos. De manera más esquemática puede definirse la dialéctica como el discurso en el que se contraponen una determinada concepción o tradición, entendida como tesis, y la muestra de los problemas y contradicciones, entendida como antítesis. De esta confrontación surge, en un tercer momento llamado síntesis, una resolución o una nueva comprensión del problema. Este esquema general puede concretarse como la contraposición entre concepto y cosa en la teoría del conocimiento, a la contraposición entre los diferentes participantes en una discusión y a contraposiciones reales en la naturaleza o en la sociedad, entre otras. (<http://es.wikipedia.org/wiki/Dial%C3%A9ctica>)

pretende eliminar los opuestos manteniendo el poder o control por parte de su poseedor en este caso el Estado.

Verdad y memoria

Categorías agrupadas

- Verdad, “*un consuelo*” “*una forma de compensar tantas perdidas*”
- memoria y verdad
- que me respondan ¿Por qué?, ese porque para mí significaría como un descanso espiritual.
- las organizaciones sociales “*en todo hay trampas y eso lo hace a uno hacerse a un lado*”.

Las anteriores categorías descriptivas fueron agrupadas bajo la categoría axial verdad y memoria ya que a partir de este concepto surgió o se presentó una nueva función o accionar del mismo.

Para las entrevistadas el esclarecimiento de los hechos prevería en las víctimas el marco nodular (central) desde el cual se debe iniciar un real proceso de reparación; la verdad no como parte estructural del proceso, sino como precondition del mismo, dándole de esta manera un vuelco de centro al carácter primordial y relevantemente político que posee la verdad.

Una verdad que emerja desencajada del marco de intereses políticos al cual está sujeta y que cumpla un papel más cercano a las demandas de las víctimas, contribuyendo al empoderamiento de cada individuo; desde este punto la verdad se desplazaría desde el reconocimiento del hecho político, hasta situarse en el ámbito psíquico, permitiendo el trámite de emociones y experiencias *tragadas*.

El logro de esta verdad sería una contribución histórica gracias al papel estructurante que constituye está, al ir configurando la memoria del pueblo. Develando o proporcionando un nuevo provenir de individuos y de medio social que muestre a las partes involucradas en el fenómeno, en un rol más completo, en oposición a las exhibidas visibilizaciones de partes y papeles inconclusos y distorsionados, reconociendo su valor significante en la recuperación de las víctimas y de la sociedad.

Igualmente la verdad constituye un llamado general al sinceramiento de toda organización ya que en ellas también se evidencian intereses velados que afectan

a los individuos que se acercan a ellas y encuentran con un espacio negativo de reedición del dolor de control amiento y de abuso.

“El Estado como garante de la condición de víctimas”

Categorías agrupadas

- Estado colombiano vs víctimas
- Falta de credibilidad
- La reparación integral un formalismo jurídico
- La reaparición un bienestar falso
- Los procesos y las demandas una frustración
- Los procesos de reparación deben ser individuales

Las categorías anteriores presentan el conflicto existente entre el Estado colombiano y las víctimas; conflicto que se consagra en las respuestas (llámese instituciones o procesos) y estrategias presentadas por parte del Estado Colombiano como repuesta de reparación hacia las víctimas, quienes las describen como una afrenta o una forma de enmascarar o distorsionar y no responder ante la responsabilidad política y social de sus hechos.

Bajo este escenario para las víctimas, la reparación se consagra como una nueva agresión *“La reparación como está concebida aquí en Colombia es una hipocresía”* por parte del Estado y se yergue como un garante de la condición de víctimas.

Louis Althusser, menciona que toda organización social como condición de existencia exige ciertas características, condiciones y la reproducción de las mismas. Dentro de estas características está la de su formación, en este caso (colombiano) en “Estado”^{*} siendo este en su concepción clásica marxista y en

* “El **Estado** es un concepto político que se refiere a una forma de organización social y política soberana y coercitiva, formada por un conjunto de instituciones involuntarias, que tiene el poder de regular la vida nacional en un territorio determinado. Usualmente, suele adherirse a la definición del Estado, el reconocimiento por parte de la comunidad internacional.

El concepto de Estado difiere según los autores, pero algunos de ellos definen el Estado como el conjunto de instituciones que poseen la autoridad y potestad para establecer las normas que regulan una sociedad, teniendo soberanía interna y externa sobre un territorio determinado. Max Weber, en 1919, define el Estado como una unidad de carácter institucional que en el interior de un territorio monopoliza para sí el uso de la fuerza legal. Por ello se hallan dentro del Estado instituciones tales como las fuerzas armadas, la administración pública, los tribunales y la policía, asumiendo pues el Estado las funciones de defensa, gobernación, justicia, seguridad y otras como las relaciones exteriores.

otras acepciones como la citada en el pie de página un aparato represivo que se crea como garante de sí mismo, es decir como forma de preservación del poder de estado.

Esta afirmación, afín al sentir expresado por los actores sociales revela al Estado en un papel intencionado sobre el accionar en sus relaciones con las víctimas sobre el cual la reparación se constituye como un mecanismo de represión que garantiza los fines más básicos del Estado. *“la conservación del poder de estado por parte de las clases en uso del mismo”*

7.4.3 Categorización selectiva. La categorización selectiva fue el proceso de identificar una categoría medular a la cual las demás categorías se integraron, clarificando de esta forma las construcciones significantes realizadas en la categorización axial. En este momento a nuestro sentir se cumplió con la saturación teórica ya que no surgieron dimensiones nuevas en la integración, sino, que las categorías axiales se interrelacionaron en diversos niveles para formar la interpretación teórica.

Siguiendo esta condición seleccionamos como categoría medular ***“el Estado como garante de la condición de víctima”***. A partir de esta categoría medular las otras categorías se interrelacionaron de la siguiente forma, sin que esto corresponda a un orden in-modificable ya que en variadas ocasiones los lectores podrán apreciar que, los niveles en que se interrelacionaron las categorías no siguen un ordenamiento estricto sino que se entremezclaron para formar una mejor construcción del presente punto y de la construcción teórica.

“El Estado como garante de la condición de víctimas” expone la relación de conflicto existente entre el Estado colombiano y las víctimas; la cual se consagra en los diversos accionares, instituciones y procesos que sobre “reparación” se adelantan; Que al sentir de las víctimas son una afrenta y una forma de no responder ante la responsabilidad política y social de sus hechos, cuando las víctimas de manera reiterativa abogan por su inclusión en la construcción de un

Probablemente la definición más clásica de Estado, fue la citada por el jurista alemán Hermann Heller que define al Estado como una *“unidad de dominación, independiente en lo exterior e interior, que actúa de modo continuo, con medios de poder propios, y claramente delimitado en lo personal y territorial”*. Además, el autor define que solo se puede hablar de Estado como una construcción propia de las monarquías absolutas (*ver monarquía absoluta*) del siglo xv, de la Edad Moderna. “No hay Estado en la Edad Antigua”, señala el reconocido autor. Así mismo, como evolución del concepto se ha desarrollado el “Estado de Derecho” por el que se incluyen dentro de la organización estatal aquellas resultantes del imperio de la ley y la división de poderes (ejecutivo, legislativo y judicial)” extraído de: <http://es.wikipedia.org/wiki/Estado>

proceso de reparación adecuado y en la búsqueda de un mejor estado para sí mismas.

Bajo estas condiciones articuladas en los relatos y en donde se exponen de forma clara algunos mecanismos adecuados para lograr un proceso de reparación, a lo cual el Estado no responde. Mostramos que la reparación se consagra en una nueva agresión.

Esta afirmación, afín al sentir expresado por los actores sociales revela al Estado en un papel intencionado sobre el accionar en sus relaciones con las víctimas en el cual la reparación se constituye en un mecanismo de represión y control.

De esta manera se establece entre el Estado Colombiano y las víctimas una relación de **Lucha de opuestos**, vigente a nivel psicológico, social y político. En esta relación de opuestos *la indemnización económica* se yergue en un espacio de lucha y control; de tesis y antítesis, esta relación dialéctica siguiendo la tradición hegeliana generaría un nuevo resultado, pero, como consecuencia de la instauración hegemónica y globalizante de una de las partes en conflicto la cual no “discute” ni rechaza la contradicción, las víctimas y la sociedad experimentan el trascender angustiante del tiempo sin una evolución o cambio en el conflicto.

Esta categorización de roles expone a las víctimas en una **nueva condición de sujeto**, en un espacio de significaciones que atraviesan su existir y que se expresan de forma bidireccional en su relacionarse con el exterior; igualmente el crimen de desaparición forzada expuso a los actores sociales en un estado de dolor que hemos concertado en nombrar **fragmentación psíquica** en el cual las víctimas experimentaron una serie de vivencias dolorosas, pero que actualmente se reeditan en las relaciones que establece con el Estado, es decir la fragmentación psíquica se reedita en los procesos de reparación.

El Estado, de forma intencionada para conservarlas en esta situación, **obliga** a las víctimas en un primer momento a asumir una posición de **Auto disminución del ser** posición que a su vez es un mecanismo de defensa y un espacio de dolor en el cual los individuos toman distancia de los círculos que antes frecuentaban; de forma similar continuamente toman distancia física de los lugares donde sienten alguna cercanía con los hechos, puesto que son percibidos como amenazantes y asumen estados de soledad y silenciamiento, ahogando en esta posición los preexistentes deseos de alcanzar una mejor condición.

Al mismo tiempo en el que se están suspendidas en un eterna angustia se realizan bastantes ensayos de retoma del control, posicionándose en un rol activo al asumir su condición como sujetos políticos de derecho. De esta manera se aboga por alcanzar una mejor condición, la cual se ve claramente expresada en la instauración de denuncias y verbalizaciones donde identifican y señalan un objeto malo persecutorio y estructuran demandas claras alrededor del mismo.

De igual manera la categoría **verdad** surge como una demanda mediante la cual los individuos víctimas señalan poder lograr un mejor estado, pero que actualmente se usa bajo fines e intereses políticos desligados de su real necesidad; lo anterior evidencia como la verdad se considerada fundamental en la estructuración de los individuos, como acumulación de **memoria** tal como se advirtió anteriormente la memoria tiene *la función de dar identidad, es decir como proceso de significación del pasado, va dotando de sentido el presente a partir del reconocimiento*.⁵² Es necesario señalar que hoy por hoy se le otorga más reconocimiento a su función política y se ha dejado de lado la función psíquica o de “liberación espiritual” que tanto reclaman las víctimas.

A partir de lo anterior y rememorando que el *significado* es una construcción que se da en el encuentro entre actores sociales e investigadores, o mejor en el encuentro entre individuos, y no siendo este solo una proyección de sentimientos y percepciones o exteriorizaciones internas de la mente, sino un proceso de construcción y deconstrucción de significaciones acerca de un tema en particular fruto de un proceso continuo de análisis e inmersión en los relatos fundamos como

HIPÓTESIS:

*La **reparación** se significa como un mecanismo de control del Estado en la relación y accionares entre Estado, víctimas y sociedad, que mantiene a la víctimas en un espacio de angustia y coaccionamiento sostenido cuyo accionar tiene igual o similar función social; configurandose los actuales dispositivos e instituciones intervinientes en “los procesos de reparación” en extensiones y/o mecanismos de control del Estado y al mismo tiempo en espacios de lucha de opuestos.*

Lo anterior ubica a las víctimas en una relación de opuestos directa, en una relación de lucha; posición que trae consigo goces, consecuencias y aquejes a niveles sociales políticos y psicológicos.

⁵² MARTÍN-BARÓ, Ignacio, “Hacia una Psicología de la Liberación”. Boletín de Psicología, No. 22, 219-231. UCA Editores. San Salvador, 1986.

7.5 TEORIZACIÓN

“Cada significado es potencialmente algún otro, y la posibilidad para el malentendido o la desavenencia está permanente y constantemente al alcance de la mano.”

Kenneth Gergen

En la construcción del relato de vida de estas mujeres marcadas por el crimen de la desaparición forzada, construcción encuadrada en el dialogo abierto comprensivo, respetuoso y catártico, estructuramos y deseamos poner en circulación *la significación de reparación como un mecanismo de represión y control del Estado*, que ha llegado incluso a usurpar espacios de encuentro de las víctimas como las organizaciones sociales desalojándolos de sus intenciones primarias o tergiversándolo su discurso.

Las construcciones presentes, fruto de esta investigación tienen su origen en la década del 80, época en la cual Nancy y Cristian convivían como pareja y en la que gozaba de una vida tranquilada llena amor y sueños.

“El tiempo del ochenta fue muy bonito, porque la relación de nosotros fue muy bonita, era la vida de una pareja normal que se quería mucho, tratábamos de estar juntos todo el tiempo” (Nancy)

Pero como lo fue para ellos y para muchas otras familias, estas vivencias se vieron desfiguradas por nuestra condición de sujetos históricos, posición que nos liga a características particulares de una época y que determina nuestra forma de relacionarnos como forma necesaria de existencia que vio violentado por interese ajenos en una lucha de opuestos.

Sobre estas condiciones históricas muchos han figado su atención, tal como lo realizo Hegel el su obra *“fenomenología del espíritu”*⁵³ (1807) cuando en ella indicaba el devenir de un cambio, una transición hacia una nueva época, en la que el espíritu rompía con el mundo anterior y su ser , para dar paso a una nueva figura que solo se anunciaba en síntomas aislados y que citamos textualmente para permitir otras acepciones *“se ven bruscamente interrumpidos por la aurora*

⁵³ **FENOMENOLOGÍA DEL ESPÍRITU G. W. F. HEGEL** Traducción de: WENCESLAO ROCES con la colaboración de: RICARDO GUERRA. edición basada en el texto de Johaunes Hoffmeister, de la Editorial Félix Meiner, Hamburgo. D. R. (c) 1966.

que de pronto ilumina como un rayo la imagen del nuevo mundo” oración que a nuestro sentir señala la aparición abrupta del espíritu de la misma.

Sin embargo y continuando con su ensayo, esta no representaba una realidad perfecta y su primera aparición era solo la inmediatez de su concepto, no siendo éste una construcción en sí misma, presentándose como un todo velado en su simplicidad o su fundamento universal. Siendo esto una referencia del nacimiento de los primeros momentos del modo de producción capitalista.

Más adelante Carlos Marx y Federico Engels (1848) en su obra *“Manifiesto del Partido Comunista”*⁵⁴ aclaran las condiciones inauguradas de antaño pero que para la época y hasta los presentes tiempos van desarrollándose y generando los actuales vivires: *“nuestra época, la época de la burguesía, se distingue por haber simplificado las contradicciones de clase. Toda la sociedad va dividiéndose, cada vez más en dos grandes campos enemigos, en dos grandes clases que se enfrentan directamente: la burguesía y el proletariado”*.

Condiciones que influyeron fuertemente las formas de organización social y que vieron en el Estado el medio propicio mediante el cual preservarse una posición de hegemonía y control

Estas condiciones que se generaron a nivel mundial en Colombia no fueron ajenas, por el contrario desde la época de la colonia (1550 – 1810) se observaba claramente la división social, una elite terrateniente ubicada en Bogotá y Popayán y una clase obrera dividida por las condiciones geográficas y productivas de la tierra en dos poblaciones, la esclavista y minera del occidente y la agrícola y manufacturera del oriente ambas sometidas por las elites señaladas.⁵⁵

Esta división de clase propia de la época colonial, como lo cita Pearce Jenny y consecuentemente con lo citado por Marx se encontraban en una constante relación de lucha de opuestos *“El carácter jerárquico y estratificado de la sociedad colonial genero muchas tensiones. La población negra lucho arduamente contra la esclavitud mediante la huida y construcción de palenques o mediante la rebelión”*⁵⁶

⁵⁴ C Marx y F Engels *“Manifiesto del Partido Comunista”* publicado por primera vez en febrero de 1848 como folleto en Londres; Ediciones en lenguas extranjeras Pekin 1973 6° edición.

⁵⁵ Colombia dentro del laberinto Perace Jenny; valencia villa ,Hernando, Capitulo 1 perspectivas históricas ; Altamir Ediciones 1992 Isbn 9589232159

⁵⁶ Ibid. P 129

Constante que se mantuvo con en el tiempo “*Entre la época de 1810 – 1816, la lucha por la independencia estuvo marcada por violentas querellas entre los miembro de las élites criollas*” periodo en que los mestizos ocupaban la balanza menos favorecida de la estratificación social de la época y los cuales eran partícipes de los conflictos presentes. Etapa de segregación social que aparentemente finalizo en la década de 1840 -1850 con la abolición de la esclavitud.

Contiguo a este periodo, acaeció lo que se conoce como guerra partidista, marcada por condiciones descriptivas que pugnaban entre librecambismo y proteccionismo; federalismo y centralismo condiciones que acentuaron una nueva división de las elites dominantes y que llevo a un cruento periodo de sangre en el que la clases menos favorecida de las épocas “*los pobres de los campos y las ciudades fueron reclutados entorno a una u otra*”⁵⁷. Sobre este periodo se resalta nuevamente la división social; unas elites partidistas capitalinas y terratenientes y una amplia población “*los pobres de los campos y ciudades*”⁵⁸

Evidenciando en el rápido seguimiento histórico como la formación de El Estado colombiano desde su surgimiento ha sido una organización y forma de organización social, a uso de las burguesías.

Sobre esta clase y forma de organización al igual que es aplicable para la clase obrera, pobre, proletaria, campesina o social menos favorecida, Althusser señala: “*Una organización social que no reproduzca las condiciones de producción al mismo tiempo que produce, no sobrevivirá siquiera un año.*”⁵⁹, afirmación que resulta válida para toda forma de organización independiente de su posición, niveles, alcances y accionares* .

⁵⁷ *Ibíd.* p 130

⁵⁸ *Ibíd.* p 130

⁵⁹ *Ideología y aparatos ideológicos del Estado*, Louis Althusser Traducido por Alberto J. Ediciones Nueva Visión, Buenos Aires, 1974 citando a Marx en la Carta a Kugelmann del 11.7.1868 (Letres sur Le Capital, Ed. Sociales, p. 229).

* Con lo anterior nos referimos a que cualquier tipo de gobierno institución u organización independiente de su accionar social político o psicológico debe seguir este postulado como garantía de existencia, es decir reproduciendo las condiciones que lo hacer ser o existir, lo que se mostraría como una estabilidad aunque es sabido que se puede seguir siendo la misma cosa aunque se cambie de apariencia.

Ahora bien la organización de la Nación* Colombiana como se citó en párrafos anteriores no fue ajena como no lo es ninguna a esta premisa, siendo previsible que las élites en uso del poder del Estado necesiten replicar sus condiciones de producción o de accionar como condición de subsistencia y preservación del poder que es lo que sustenta la existencia de toda organización.

Afirmación que se puede vislumbrar en lo señalado por Francisco de Roux: *“Es una simplificación decir que el colombiano fue un pueblo agresivo desde el comienzo. Lo que se encuentra más bien es un país en el cual las costumbres políticas de las clases dominantes han conducido al pueblo a la guerra desde los primeros días de la república”*.⁶⁰

Para ello, para replicar, para conducir; el Estado despliega sus organizaciones fundadas como lo son ejército, el aparato judicial, los dispositivos de seguridad ciudadana entre otros, con el fin asegurar que las condiciones sobre las cuales existe no sean interrumpidas, estas acciones a mejor observar se dirigen contra y están en conflicto con algunas partes de la sociedad, hecho que revela al Estado en una posición* de represión, acepción relacionada con la afirmación clásica marxista de Estado, **“el Estado como aparato de Estado”** es decir como un aparato represivo, que funciona mediante el uso de la violencia como lo hace el Ejército entre otros.

Y es esta relación de conflicto existente entre el Estado colombiano y el contrario, o supuesto contrario, con la trasfiguración histórica de los principios y doctrinas de seguridad que se adoptaron como forma de lucha de opuestos, el medio en el que se han generado inadmisibles crímenes, siendo uno de ellos la de desaparición forzada.

Sobre esta relación de conflicto podríamos seguir la propuesta hegeliana de que nuestra realidad está formada por opuestos y que en el innegable conflicto entre ellos se generaran nuevos conceptos, realidades entre otros, los cuales a su vez entrarán en conflicto con otros conceptos y realidades y así continuamente, generado cambios.

* concebida está en un sentido socio-ideológico, como una comunidad humana con ciertas características culturales comunes.

⁶⁰ Colombia dentro del laberinto Perace Jenny; valencia villa ,Hernando, Capitulo 1 perspectivas históricas ; Altamir Ediciones 1992 Isbn 9589232159

* Hanna Segal en el documento Introducción a la obra de Melanie Klein: señala: *“Posición es un término para destacar que el fenómeno que se está describiendo no es simplemente una etapa o fase transitoria”*

Pero el actual contexto social y político nos demuestra la imposibilidad que el conflicto colombiano se rija bajo este postulado, especialmente en lo relacionado con los cambios, con la generación de nuevos conceptos y realidades ya que la parte en uso del poder de Estado, es decir las élites imperantes, valiéndose de las mismas condiciones históricas de conflicto se instauró y validó en la posición de poder, desde donde ordena, organiza y acciona sobre las demás partes del conflicto bajo la hiperbolización fantasiosa del contrario, exponiendo una dificultosa posibilidad de cambio y avalando la destrucción y utilización del otro bajo la hegemonía del uso desmedido del poder como forma de seguridad nacional.

Sin embargo a esta posición y accionar del Estado, evidenciada en los relatos y producto de la indagación sobre la significación de reparación, se suma el uso de elementos de represión y control que accionan bajo un modo diferente a la fuerza violenta y se desarrollan principalmente desde un accionar ideológico conquistando igual fin.

Sobre esta forma de accionar, Louis Althusser en su obra ***Ideología y aparatos ideológicos del Estado*** (1970) enseña e identifica un nuevo componente desarrollado por las clases en uso del poder del Estado, componente que contrario a la forma de función bajo el uso de la fuerza de los ***aparatos de Estado***, funciona principalmente bajo ***la ideología***.

Mediante la creación y/o usurpación e integración de nuevas y viejas organizaciones, instituciones y realidades, a los que nombró **Aparatos ideológicos de estado**. Los cuales cumplen en uso de las clases dominantes el mismo principio que los aparatos de estado, “asegurar el control del poder de Estado”.

Dentro de estos aparatos ideológicos de Estado que funcionan masivamente, Althusser (1970) señala las instituciones educativas, universidades privadas o públicas, instituciones religiosas, ONG, entre otras instituciones. Pero igualmente afirma, y esto es muy importante, que los aparatos ideológicos de Estado no corresponden únicamente al uso y creación de las clases dominantes, por el contrario son espacios de uso “público” “de lucha” existiendo la posibilidad de resistencia desde la comprensión y auto-adjudicación de los mismos.

Estos supuestos conceptuales que contribuyeron en la clarificación y construcción de la teorización fueron retomados a partir de las experiencias expresadas en los relatos de vida de Nancy y Yira, quienes así como al inicio de este punto

expresaban la vivencia de una vida feliz en una bella época de sus vidas que se vio, a está le sucedieron las continuas vivencias de dolor.

A las mencionada vivencias de tranquilidad y amor expresadas por Nancy le siguió un periodo de persecución, temor, angustia y distanciamiento familiar por protección, que culminó con el crimen de desaparición forzada de Cristian y el sometimiento a la difícil vivencia del mismo por parte de Nancy, Yira y sus familiares más cercanos; suceso que además de ello, expulsó y expuso a los individuos víctimas del crimen de desaparición forzada a una relación de oposición no deseada frente al perpetrador del crimen, quien en palabras de las víctimas fue el Estado Colombiano

*“Para nosotras las víctimas de desaparición forzada el victimario es el Estado”
(Yira)*

A partir de este suceso las víctimas se vieron sometidas a una relación de opresión, motivo por el cual se vieron obligadas a desplazarse de sus hogares, ciudades de residencia, alejándose de conocidos y poniendo una distancia física al dolor y al miedo por convertirse en víctimas directas de desaparición.

A este crimen y como requisito internacional aceptado por Colombia se demanda la irrefutable necesidad de reparación a las víctimas. Sin embargo nuestro contexto actual de conflicto generalizado y guerra armada interna, el cual fue uno de los motivos que insto el cuestionamiento acerca de cómo se significa la *reparación* en Colombia propicio la oportunidad de acercamiento y análisis de variadas informaciones que posibilitaron la exposición de esta construcción teórica sobre reparación.

Tradicionalmente los procesos de reparación realizados a lo largo del continente han sido incluidos en las llamadas comisiones de la verdad o se han configurado como producto de las mismas, estas así mismo han sido tomadas como ejemplo para la creación literaria de la propuesta de reparación expuesta en la ley colombiana; pero que fueron desarrollados en un periodo de **posconflicto**, característica importante para un posible y positivo proceso de reparación, aunque como lo señala Carlos Martín Beristain, en su texto *“Justicia Y Reconciliación: “el papel de la verdad y la justicia en la reconstrucción de sociedades fracturadas por la violencia aún hasta después del periodo de conflicto no se está exento de los intentos de manipulación política por quienes tienen interés en la impunidad o siguen teniendo poder de coacción sobre la sociedad”*. En estas líneas puede reconocerse tácitamente la intencionada acción de represión y control o como

Carlos Martín lo nombra *coaccionamiento*, por parte de unas élites que en el mayor de los casos es culpable de los crímenes cometidos.

Sin embargo esta condición de posconflicto es totalmente ajena a la situación del territorio Colombiano, donde el conflicto existente sirve como medio desde el cual se lanzan proyectos de reparación y se despliegan accionares de todas las partes inmersas en el discurso de la misma. Recordando que hasta esta misma condición de conflicto se niega y que apenas solo en el presente año 2011 se pretende reconocer pero que de igual forma sus reales intenciones aún son ajenas a la sociedad en general.*

Esta situación de conflicto y juego de negación- aceptación del mismo. Que se constituye en uno de los medios privilegiados en el cual las clases en uso del poder de Estado operan bajo la supuesta búsqueda de la paz y bajo la real lucha de exterminación del contrario, posibilita y naturaliza la tardía atención a los crímenes de desaparición forzada, abriendo espacios para que los perpetradores del crimen no sean reconocidos, buscados o mucho menos sancionados. Imposibilitando de esta manera garantizar a las víctimas la seguridad de no amenaza; constituyendo esta acción, una señal social sobre el accionar de los perpetradores para aquellos que desavengan a sus intereses. Generando de esta forma el control deseado por las élites en uso del poder

Motivo por lo anterior los individuos víctimas asumen una posición de ensimismamiento, de silenciamiento, sumergiéndose en un periodo de angustia, temor y sentimientos de impotencia que limita su accionar en la búsqueda de su bienestar. En ese momento los individuos solo se centran en procura de su auto preservación constituyendo un estancamiento en el dolor.* *

* Declaraciones del presidente de Colombia Juan Manuel Santos sobre el reconocimiento del conflicto interno, concepto que fue incluido por el presidente en conjunto con los ponentes de la misma en el marco de la radicación del proyecto de ley ante la secretaria general del senado.

Una de las primeras referencias públicas sobre el mismo fue la respuesta del presidente ante la interrogación de los periodistas en su visita a Tumaco donde afirmó "*Hace rato hay conflicto armado en este país*", (Fuente: eltiempo.com disponible en línea en http://www.eltiempo.com/justicia/ARTICULO-WEB-NEW_NOTA_INTERIOR-9279324.html) afirmación que suscitó numerosas discusiones sobre la inclusiones de este polémico concepto y sus implicaciones; A lo cual una de las respuestas por parte del gobierno fue que dicha inclusión correspondía a un interés de límite de beneficiarios en relación con el riesgo fiscal "*Lo que se busca es impedir que se beneficien víctimas distintas a las del conflicto*", declaraciones del senador Andrade sobre las controversias.

Posteriormente y frente a la misma polémica desatada el presidente Santos afirmó que no reconocer el conflicto armado "*se restringe la capacidad de operación de nuestras fuerzas y el presidente Uribe y quien fue su ministro de defensa, hoy presidente de la república este servidor de ustedes y los señores comandantes nos vamos directo a la cárcel*". (extraído de noticias uno, disponible en, <http://www.youtube.com/watch?v=>)

**sobre esta asunción de sujeto o nuevo sujeto se pueden seguir varias líneas explicativas que exponen y visibilizan las características de lo que algunos llaman producto, consecuencia, saturación, enajenación entre

Estas vivencias en los individuos víctimas señalaron y forjan el asomo abrupto de un nuevo sujeto *“ella se convirtió en una persona totalmente diferente, no es la mamá que conocí de pequeña”* (Yira relatando de su madre) producto de un crimen político cuyas intenciones han trascendido el doloroso fenómeno transfigurando a las víctimas en símbolos sociales de control y manteniendo a las mismas en una perdurable condición de angustia *“Ser víctima es algo que no deja nunca de existir”* significados por el dolor, el miedo y la incertidumbre

Características y condiciones que ya han sido señaladas por diversos autores como consecuencias de la guerra sucia y del crimen de desaparición forzada;⁶¹ pero que se hace relevante señalar como: *“surgimiento de un nuevo sujeto”* siendo esté sujeto el que se debe atender y sobre el cual se deben buscar respuesta de reparación, no sobre percepciones ajenas, gobernadas por intereses de clase.

Demanda de atención a los daños causados por el Estado, que en el actual contexto de conflicto, guerra armada interna y hegemonía de clases dominantes, se configura como un aparato, medio o espacio para perpetuar y trascender las agresiones realizadas contra el desaparecido, ahora contra las víctimas; Bajo la ya señalada intención de mantenimiento del poder.

“Yo siento mucha rabia cuando por la televisión los políticos se llenan la boca hablando de la dichosa reparación, se ufanan de la manera más sónica de cómo miles y miles de colombianos ya fueron reparados, dígame sí eso no es una burla a todos estos años de conflicto; como sí 8 milloncitos fueran un reloj que de vueltas hacia tras”. (Yira)

otras algunas con sus respectivas explicaciones teóricas del funcionamiento de las mismas desde diferentes funciones es decir funciones sociales, políticas, subjetivas de defensas o dolor. Con lo que deseamos mostrar las pluri- posibilidades de nuevo ser o nueva subjetividad motivo por el cual no ligaremos esta vivencia a una causalidad más, que no sea de sujeto histórico. A mejor decir a este momento solo sugerimos y valiéndonos de lo citado por LUIS BOUZA-BREY en una **teoría del poder y de los sistemas políticos** (presentado en la *Revista de Estudios Políticos* (Nueva Época) Núm. 73. Julio-Septiembre 1991.) Mencionar que: *“El hombre es un ser social por naturaleza. Es decir, que le resulta imposible vivir aislado: siempre está inmerso en un haz de relaciones sociales que determinan sus condiciones de vida. Y a medida que estas condiciones de vida son más activamente configuradas por la acción humana, la interdependencia, lo que Durkheim llamaría «densidad social», se hace más intensa. El mundo es cada vez más una «aldea global» en la que todo repercute en todo.* Motivo por el cual nuestro accionar debe ligarse a la atención sobre los cambios y la consecuente influencia del repercutir de la existencia posibilitando una mejor comprensión del mismo y un más claro accionar de vida.

⁶¹ Entre otros *“IGNACIO MARTÍN-BARÓ. psicología social de la guerra: trauma y terapia // CARLOS MARTÍN BERISTAIN justicia y reconciliación El papel de la verdad y la justicia en la reconstrucción de sociedades fracturadas por la violencia // BEATRIZ CABANILLAS SÁEZ la Desaparición forzada como modalidad represiva central de la guerra psicológica en un contexto de terrorismo de estado.”* Entre otros.

Exponiendo la reparación como espacio para los mismos fines, y el cual hasta ahora está siendo usado y pensado en su mayor proporción por el Estado, *“La reparación como está concebida aquí en Colombia es una “hipocresía”. Ejemplificando la acción intencionada del Estado de presentar y validar una falacia como una realidad en donde priman los intereses Estatales “lastimosamente esas son lógicas parcialmente contrapuestas... Para el Estado priman las negociaciones de paz mientras que para nosotras las víctimas priman las exigencias de justicia...”*

Igualmente estos espacios que públicamente se visibilizan como tendientes a lograr una mejor condición y que el Estado nombra reparación, se perciben por los individuos víctimas de la siguiente forma *“Lo que yo creo es que no existe una clara diferenciación o mejor no existe una claridad terminológica para poder denominar o nombrar lo que se pretende hacer con lo que realmente se puede hacer... todo esto aterrizado a la realidad de las víctima, vuelvo a insistir no a un simple formalismo jurídico que al fin de cuentas es lo que tenemos en este país”*

Siendo espacios muy contrarios a lo que públicamente con ayuda de los medios masivos de comunicación se presenta; espacios que realmente cumplen una función de reedición del dolor, de la frustración y el sometimiento de las víctimas al control por parte del Estado: *“uno lo que siente con los procesos con las demandas es frustración porque nadie entiende nuestro dolor, uno siente que toca y toca puertas y nada”. “Pusimos la demanda, pero al mismo y tiempo ese afán por sentirnos activas, por no dejar que quienes llevan las riendas de todo lo que sucede en nuestra realidad así sea la más inmediata sigan haciendo y deshaciendo, se convirtió en frustración”*

Otro ejemplo sobre la intencionada acción de control y represión operada a través de la reparación es la concerniente a la verdad y la memoria, concebida esta por los individuos víctimas como el esclarecimiento no solo de los hechos sino también del contexto social y político que los rodearon, configurándose como una oportunidad de alivianar la angustia que han sobrellevado luego de la desaparición:

“Creo que en un llegado momento sí llegara a saber la verdad eso probablemente significaría en mi historia de vida... “un consuelo”, porque no veo de qué otra manera se lleguen a compensar tantas perdidas” (Yira)

Pensamiento frente al cual el Estado ha operado a un nivel muy insubstancial: *“han pasado 6 años y el proceso está en investigación”* (fragmento del relato de

yira frente a las denuncias realizadas por ellas ante instancias judiciales) y sobre el cual aún circulan y se ofrecen respuestas como: *“es que todos los de la UP* se fueron para al monte”* a lo cual los demandantes de verdad expresan *“una se siente ridícula, como perder el tiempo”*

Respuestas que forman otra realidad, distante de la realidad de dolor que vivieron, distante de la persecución política y ahora proceso de reparación, como forma de control de sus acciones. Negando la posibilidad de una verdad.

Verdad que sería una contribución histórica gracias al papel estructurante que constituye está al ir conformando la memoria del pueblo. Develando o proporcionando un nuevo provenir de individuos y de medio social que muestre a las partes involucradas en el fenómeno, en un rol más completo, en oposición a las exhibidas visibilizaciones de partes y papeles inconclusos y distorsionados, reconociendo su valor significativo en la recuperación de las víctimas y de la sociedad.

Un ejemplo de cómo la verdad configura el devenir de los sujetos se aprecia en las puntualizaciones que sostiene Joaquín Samayoa al mencionar que: *“los cambios cognoscitivos y comportamentales ocasionados por la guerra acarrea un proceso de deshumanización, entendido como el empobrecimiento de cuatro importantes capacidades del ser humano”*.⁶²

- a- *“Su capacidad de pensar lucidamente”*
- b- *“Su capacidad de comunicarse con veracidad”*
- c- *“Su sensibilidad frente al sufrimiento humano”*
- d- *“su esperanza”*.

Estos cambios hay que agregar se dan dentro del papel estructurante de la verdad así el manejo de la información y lo que conformará la realidad sea la que sea, ira trasfigurando un devenir de sujeto, que como ejemplo puede ser utilizado, el sujeto deshumanizado que señala Samayoa o algún otro, pero ello dependerá de

*El crimen acaecido contra Cristian esposo de Nancy y padre de yira se ubica históricamente dentro Genocidio político de la UP. Sobre el mismo el Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo - Comité Permanente por la Defensa de los Derechos Humanos Marzo 2009 Bogotá; enseña “El éxito electoral de la UP en 1986, el cual se consolidó con la elección de 5 senadores, 9 representantes a la cámara, 14 diputados departamentales y 351 concejales municipales, fue una alarma para el gobierno, los grandes terratenientes y las fuerzas paramilitares acallaron la fortaleza política de este movimiento con el exterminio de sus líderes y militantes. En consecuencia, fueron asesinados dos candidatos presidenciales de la UP y más de 4.000 de sus militantes. Poco tiempo después, serían exterminados partidos políticos como A Luchar, Alianza Democrática M-19, movimiento político Esperanza, Paz y Libertad y la Corriente de Renovación Socialista.”

⁶² Psicología social de la guerra: trauma y terapia, selección e introducción a Martin-Baró. UCA EDITORES 1990 San Salvador, El Salvador.

la configuración de la realidad es decir de las verdades que se presenten en una época determinada.

Este accionar actual del Estado colombiano que a nuestro sentir se encuentra en uno de sus puntos más avanzados y peligrosos, cuyo estandarte actual es la Unidad Nacional,* y que al mismo tiempo actúa como método garante para la

* Origen de la coalición: El Acuerdo de Unidad Nacional tiene sus raíces en la denominada Coalición Uribista formada en 2006 para apoyar electoral y políticamente al presidente candidato Álvaro Uribe Vélez. Dicha coalición estaba conformada por los partidos De la U, Conservador, Cambio Radical, Colombia Democrática, Alas Equipo Colombia y el Movimiento Colombia Viva.

Después de las elecciones, el Gobierno de Uribe permitió la entrada a la coalición del partido Convergencia Ciudadana.

Posteriormente mediante la reforma política de 2009 que buscaba según sus ponentes el fortalecimiento de los partidos políticos en Colombia y la reducción de la cantidad de estos, varios partidos de la coalición desaparecieron. Alas Equipo Colombia ingresó casi en su totalidad al Partido Conservador Colombiano, mientras que Convergencia Ciudadana, Colombia Democrática y Colombia Viva se reagruparon en dos partidos: la Alianza Democrática Nacional (ADN) y el Partido de Integración Nacional (PIN). Ambos partidos fueron cuestionados por sus presuntos nexos con grupos paramilitares y escándalos de corrupción. Finalmente el Consejo Nacional Electoral determinó que el partido ADN había sido constituido ilegalmente.

El PIN permitió a los candidatos de ADN postularse en este partido, obteniendo finalmente 9 senadores en las Elecciones legislativas de Colombia de 2010. El Partido Cambio Radical se apartó de la Coalición de Gobierno en 2009, sin entrar tampoco a la oposición.

En el 2010 el Candidato oficialista Juan Manuel Santos del Partido de la U pasó en primer lugar a Segunda Vuelta en las Elecciones presidenciales de Colombia del mismo año, seguido por el candidato del Partido Verde, Antanas Mockus. Santos plantea entonces un acuerdo de Unidad Nacional con otros partidos para ganar la Segunda Vuelta y co-gobernar Colombia, con los objetivos comunes que se citan a continuación:

1. **Trabajo, trabajo y más trabajo:** trabajos decentes y salarios dignos. Que en cada familia colombiana haya al menos una persona con empleo formal. Unidos disminuirémos los índices de pobreza.
2. **Prosperidad democrática:** la propuesta incluye prosperidad para todos, es decir, salud de calidad, educación para la vida y el trabajo, vivienda digna y oportunidades de ingresos.
3. **Seguridad Democrática:** consolidar la política de Seguridad Democrática y fortalecer la seguridad ciudadana, con acatamiento a la Constitución y respeto irrestricto a los derechos humanos.
4. **Transparencia y anticorrupción:** que a lo largo y ancho de todo el país impere la cultura de la legalidad y se imponga cero tolerancias a la corrupción, en lo público y en lo privado.
5. **Buen gobierno:** que el Gobierno garantice una administración pública eficiente, eficaz, descentralizada, participativa y responsable.
6. **Institucionalidad democrática:** profundizar el Estado democrático, con respeto permanente a la independencia y al equilibrio de poderes, promoviendo su trabajo armónico.
7. **Justicia:** fortalecer el Estado de Derecho. Cero impunidad, con justicia pronta y oportuna. Garantizar los derechos de las víctimas a verdad, justicia y reparación.
8. **Agenda urbana y rural:** ciudades a escala humana, con movilidad, viviendas, espacios y servicios públicos para la gente. Un campo próspero y seguro para garantizar la seguridad alimentaria de todos los colombianos.
9. **Medio ambiente:** conservar y aprovechar nuestro potencial ambiental. Posicionar a Colombia como una potencia de biodiversidad a nivel mundial.
10. **Relaciones internacionales:** profundizar la inserción del país en el mundo y estrechar las relaciones con nuestros vecinos, basados en el respeto y la cooperación.

El Partido Conservador acepta formar parte de la nueva alianza, que en la práctica ya existía desde 2006. El PIN también anunció su interés en formar parte de la coalición, sin embargo es rechazado por los demás

legitimación de la reproducción de sus condiciones de existencia, accionan con ferocidad sobre el terreno de la reproducción de las condiciones a un nivel psicológico, bajo la alienación y control, actuando en el operar, en el deseo y la voluntad de los individuos.

Las construcciones expuestas hasta este momento, a nuestro sentir poseen vigencia a un nivel más general bajo la nombrada “globalización” proyecto de unificación del mundo bajo una sola cultura, bajo un solo modelo económico y bajo un solo dominio. Accionar en el cual el Estado adhiere y despliega todas sus energías en la labor de anular los opuestos, acabar con las diferencias y de esta manera garantizar su existencia.

Exponiendo a las víctimas y algunos seres en una condición de conflicto directa, al reeditar su condición, obteniendo de esta forma la sumisión a las reglas y al orden establecido, siendo las víctimas como ya lo hemos mencionado fichas simbólicas del uso del poder de Estado.

Es decir, en esta realidad la reparación y los accionares en relación con las víctimas, es la lucha del Estado por la conservación del poder a través de sus aparatos de Estado y el copamiento de todos los aparatos que funcionan como espacios ideológicos de trabajo, hay que recordar que Marx lo mencionaba al decir: *“el proceso de producción emplea todas las fuerzas productivas existentes en y bajo relaciones de producción definidas.”*

Así la reparación es una más de las formas en que el Estado extiende sus brazos, sobre esta condición el Estado realiza sus labores de represión y control, desencajado de toda ética posible y que vislumbramos y atraemos en la presente con el deseo de condenar y enseñar, para comprender las relaciones y los alcances del Estado, una de sus formas de acción.

Ya que desde la posición de resistencia (opuestos) que nos vincula a este mundo y no siendo los aparatos ideológicos y sus espacios, formas de acción o como

partidos uribistas, ya que este partido agrupó a personas cercanas al paramilitarismo y otros grupos delincuenciales del país. El propio candidato Santos anunció que no pactaría ninguna alianza con este partido

Una semana después de la Primera Vuelta, el Partido Cambio Radical anuncia su regreso a la coalición y su entrada oficial al Acuerdo de Unidad Nacional. El candidato presidencial de este partido, Germán Vargas Lleras, adhiere a Santos en un acto público en la ciudad de Barranquilla.

Finalmente, después de una agitada discusión interna, el Partido Liberal Colombiano ingresa también a la Coalición, a excepción de cinco senadores de la colectividad

mencionamos anteriormente espacios únicos de accionar del Estado. El llamado es a comprenderlos y abórdalos como espacios de lucha los cuales hay que reconocer y ocupar como forma de restar poder al Estado y de esta forma obtener Liberación.

Igualmente es necesario y no menos importante dedicar un apartado de esta teorización a los agobios psicológicos expresados de manera particular en el presente proceso, pero que de ninguna manera son excluyentes del mismo ya que estos también cumplen un papel afín a la ostentación y mantención del poder de Estado por parte de las clases en uso del mismo.

Como ya lo hemos mencionado al hablar de reparación en Nancy y Yira se debe partir del suceso (desaparición forzada) como un hecho que sustenta una condición actual y no como un hecho del pasado, por lo tanto su atención no se debe enmarcar desde una instancia pasiva como la cuantificación del daño, por el contrario su temporalidad y reedición exigen una atención y acción activa conjunta para un logro reparador de sus condiciones como seres e individuos sociales.

Para esclarecer la conceptualización sobre el estado de fragmentación psíquica y el porqué de sus implicaciones sociales y de Estado, nos serviremos de la construcción teórica realizada desde el psicoanálisis nombrada escisión excesiva, iniciando por un acercamiento a esta teoría, para continuar presentando, algunas conceptualizaciones de los aquejes psíquicos de la fragmentación y posteriormente mostrar cómo estos se cimientan en al accionar político del Estado y sus implicaciones sociales de control.

Según Klein en el ser humano existen dos impulsos vitales que se proyectan sin discriminación en direcciones variadas, siendo estos el impulsó del amor y el impulso de odio; estos impulsos proyectos en un primer momento sobre la madre y cuyo tramitar de estas primarias proyecciones que a su vez son regresadas como introyecciones fundan nuestro mundo interno y se modelan nuestro mundo externo, siendo a partir de este experimentar que prontamente el individuo aprende a organizar su mundo en diferenciaciones: lo mío y lo ajeno, lo real y lo fantaseado y porque no decirlo lo aceptado y lo in-aceptado.

De igual manera posterior a la estructuración de la infancia el proceso de desarrollo y construcción de nuestro ser no se detiene, desarrollamos diversos mecanismos de defensa dentro de los cuales se encuentra la escisión.

Sobre el mismo Melanie Klein afirma que la escisión es un mecanismo de defensa que permite al individuo (niño o adulto) protegerse de la ansiedad,* producto de las dos fuerzas vitales que constituyen el ser “amor y odio”, fuerzas que se enlazan, oponen y contraponen en direcciones de vida y muerte.

Nuestra existencia nos expone al impreciso experimentar de la vida, y al continuo proyectar e introyectar de los impulsos vitales, desplazándonos dentro de niveles tolerables de ansiedad depresiva; constituyendo nuestro medio el espacio de trámite de la vida, actuando como objetos parciales sobre los cuales depositar nuestro impulsos vitales y a la vez recibiendo los proyectados sobre nosotros. Exponiéndonos en ocasiones a eventos que sobrepasan nuestros recursos emocionales generando un desbalance psíquico que puede en ocasiones derrumbar nuestro mundo.

Suceso que acaeció contra Nancy donde un experimentar negativo se anudo a su aparato psíquico generando la construcción de objetos totales “un objeto total idealizado y un objeto total denigrado,” en este caso un objeto total odiado y que actúa como potenciador e hiperboliza la ansiedad persecutoria

La anterior afirmación contraria a la visión kleiniana que afirma que la construcción de objetos totales no se da a partir de la experiencia si no por la extrapolación de los impulsos en función de sentimientos intolerables⁶³, encuentra sentido en la teoría del pensamiento de Bion quien afirma que los individuos nos formamos en la unión de las preconcepciones venidas estas de impulsos vitales con las experiencia a la cual se asocia la primera.

Lo cual engendraría en nuestro ser la construcción de objetos totales que son nocivos en la existencia de los individuos ya que son lugares y espacios de los cuales nos protegemos, a culés tememos y odiamos y sobre los cuales la única opción posible es la disociación (escisión) de nuestro ser.

De los hallazgos sobre el estado psíquico vital alcanzados en Nancy expuestos a través de los planteamientos teóricos anteriores señalamos que el estado actual de Nancy no se corresponde con una época temprana de su infancia donde como constatamos ella vivió una infancia tranquila, ni a una extrapolación de

* sea esta ansiedad persecutoria o ansiedad depresiva

⁶³ CECILIA MUÑOZ VILA “El esquivo y misterioso proceso de escisión” Revista de la Sociedad Colombiana de Psicoanálisis Vol. 34 No. 2, (DIC. 2009)

sentimientos intolerables como afirma Klein que se genera este estado, por ello complementamos el desarrollo teórico con los postulados expuestos por Bion quien señala que este estado se genera a partir de la experiencia de la unión de una preconcepción con una concepción.

Configurándose la escisión en este momento como algo dañino y perjudicial para nuestra salud psíquica, siendo el Estado el objeto total odiado y persecutorio; expulsando así a los individuos víctimas de desaparición forzada a una situación de ensimismamiento, de poco auto reconocimiento, de angustia y de control limitado de su accionar; de esta manera el estado controla sus posibilidades de acción sometiendo a los individuos a un largo y continuo camino de reedición de su posición, y que de manera análoga sirve como amenaza o como símbolo de terror y control para la sociedad.

“Denunciamos como culposa de la actual situación de las víctimas y del uso simbólico de ellas desde diversos ámbitos, siendo uno de ellos la reparación al Estado colombiano, e invitamos a asumir una posición de resistencia desde cualquier lugar que nos vincule a este mundo.”

8. CONCLUSIONES

Las conclusiones presentadas en el presente paraje están dadas desde dos puntos, el primero de ello sobre la experiencia del proceso de investigación y el segundo sobre experiencia de la investigación.

Sobre la experiencia del proceso de investigación

- La investigación se configura como un espacio de construcción del conocimiento, lo cual lleva a pensar este espacio como un proceso creativo que se oponga en ciertos niveles a las propuestas y mecanismos establecidos dando paso a un nuevo conocimiento.

Sobre las experiencias de la investigación.

- Las víctimas por crímenes como la desaparición forzada describen la reparación como un proceso que opera bajo una lógica que va en contravía de sus propios intereses, que lejos se encuentra de desarrollar propuestas sustentadas y sostenibles al interior de una sociedad gravemente fragmentada en su tejido social por el conflicto endémico que se ha instaurado por décadas y que hasta el momento se le puede atribuir un clasificación casi perversa que ha categorizado a las víctimas según sus condiciones sociales, económicas y políticas en víctimas buenas y malas; víctimas que legitimar y ocultar; víctimas que reparar y olvidar.
- A la luz de los relatos de vida de nuestras protagonistas, la reparación es interpretada como un mecanismo de control que opera reeditando el dolor al que fueron abocadas las víctimas tras el crimen de la desaparición, que además ejerce una función social simbólica de advertencia sobre la población civil, y en donde sus procesos y discursos operan bajo una relación de opuestos (Víctimas vs Estado).
- La anterior propuesta investigativa aportó una nueva construcción conceptual entorno al significado de la reparación desde los rostros de la victimización en Colombia, que señala a una elite en uso del poder bajo la figura del Estado que en su lucha con el “otro opuesto” no ha respondido al pacto fundamental de defender la vida y propender por sus necesidades básicas de seguridad y bienestar; sino que por el contrario la reparación es empleada como un mecanismo de control social que deja de lado las propuesta de las víctimas, quienes abogan por un proceso que reconozca y tramite su dolor, que los transforme en sobrevivientes, que los ayude a resignificar su experiencia y que desprivatice su duelo, para entenderlo no solamente como un síntoma personal ,

sino como una consecuencia de una trauma psicosocial que ha afectado a todo un grupo social.

- A través de esta propuesta investigativa se expuso la necesidad de reivindicar a las víctimas, si bien es cierto que solo presentamos uno de los rostros de la victimización en Colombia, una madre y una hija que lloran al padre y al compañero desaparecido, esta acción violenta integra todas las manifestaciones de violencia directa en contra de la población civil, de ahí la necesidad de abrir espacios dialógicos de reconocimiento que dejen de lado las posiciones ideológicas que lastimosamente han desfigurado cualquier intención primaria de visibilización y reconocimiento que ha dejado a víctimas sin voz y sin rostro. Es así como el diálogo directo y participativo se configura como la primera acción cuando se pretende recuperar el sentido de dominio personal, social y político de quienes se vieron afectados por violaciones a sus derechos humanos y como medio pragmático para el cambio social y personal.

9. LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN

Cada una de las etapas que hicieron parte de este proceso investigativo trajeron consigo, limitaciones y continuos aprendizajes. En la marcha del camino aprendimos que las dificultades estaban a la hora del día pero así mismo reconocimos que tales limitaciones son inherentes a cualquier proceso investigativo, proponernos hacer un inventario de cada impase resultaría aburrido, es así como nos limitamos a afirmar que cada inconveniente hace parte de la cotidianidad de cualquier estudiante que se aventura en la investigación y finalmente nos permitimos señalar los tres desafíos que fueron una constante durante el proceso.

- Hacer frente a la “lógica” en la que opera la idea de la razón superior, que niega toda forma de iniciativa, de cambios, que excluye discursos y realidades suprimiendo o negando la existencia de muchas personas.
- Hacer frente al impacto psicosocial de crímenes como la desaparición forzada
- Hacer frente al protocolo “de la norma técnica en la presentación de trabajos académicos.
- Los escasos recursos discursivos sobre el tema, ajeno a cualquier inclinación partidista.
- El encuentro de choque acaecido con algunos docentes frente al interés sobre el tema, la forma de abordaje y los alcances del mismo.
- La falta de líneas de acción que operen o intervengan fenómenos de nuestra realidad social y política en relación con el presente tema.

10.RECOMENDACIONES

Realizar una ampliación y profundización del estudio, y las implicaciones de los nuevos fenómenos intervinientes en el mismo y sobre el impacto de los trabajos realizados como contribución al mejoramiento social.

Posibilitar espacios de formación en donde confluyan diferentes observaciones de nuestra realidad que propicien un acercamiento consecuente con la misión de la universidad Surcolombiana de dar respuesta a las necesidades de la región Surcolombiana

Instar a la organizaciones sociales a un repensar y revisar sus accionar y roles, en su actual papel, para generar mejores opciones de respuesta en relaciona a las víctimas.

Instar de igual manera a los docentes y estudiantes a un acercamiento constructivo o deconstructivo de la realidad política social y personal a través del acercamiento a temas de nuestra epidermis vivencial.

Exhortar el desarrollo de líneas de trabajo relacionadas con los temas que confluyen y construyen nuestra realidad.

Reconocer en nuestras vidas y la “academia” realidades ocultas, propias de la realidad que nos constituye

Promover desde la academia un trabajo que centren sus objetivos en el rescate de la memoria histórica, tal como lo advirtió Martín Baró: *“la memoria tiene la función de dar identidad, es decir como proceso de significación del pasado, va dotando de sentido el presente a partir del reconocimiento”*.

BIBLIOGRAFÍA

ALTHUSSER LOUIS, *Ideología y aparatos ideológicos del Estado "Carta a Kugelman del 11.7.1868*

ALTA CONSEJERIA PRESIDENCIAL PARA LA REINTEGRACIÓN. Colombia le apuesta a la reconciliación. [En línea]. <<http://www.reintegracion.gov.co/Es/prensa/noticias/Paginas/081001.aspx>> [citado el 8 de Febrero de 2009]

AMNISTÍA INTERNACIONAL. Colombia- impunidad de violaciones de derechos humanos y la posición de la fiscalía. Bogotá, 2005. Disponible en <<http://www.reei.org/reei7/Amnistia.pdf>>

Bonilla Castro, Elssy. Más allá de los dilemas de los métodos. 2 ed. Bogotá Unidades 1998.

BONILLA VAQUERO Carlos y OVIEDO CÓRDOVA Myriam. Representaciones sociales infantiles de convivencia y conflicto en el departamento del Huila. Editorial. USCO. Banco de la República. Neiva 2004.

BONILLA, Elssy. Más allá del dilema de los métodos: la investigación en ciencias sociales. Bogotá: Editorial Norma, 2005. ISBN 9580485429, 9789580485421.

Bruner, J. (1990). *Actos de significado: más allá de la revolución cognitiva*. Alianza. Madrid.

CARTA de María Zoraida Prada, víctima del conflicto armado de Santander. Bogotá, Febrero 18 de 2009. Disponible http://www.semana.com/fotos/generales/ImgArticulo_T2_60618_2009317_112658.jpg

CNRR (2006). "Fundamentos filosóficos y operativos: definiciones estratégicas de la CNRR". Bogotá: agosto 18 de 2006. En web: http://www.cnrr.org.co/cd/pdf/Un_Arma_menos.pdf. Consultado el 10 de octubre de 2008.

CRITERIOS DE VALIDEZ Y TRINANGULACIÓN EN LA INVESTIGACIÓN CUALITATIVA. Una aproximación desde el paradigma naturalista. 3 sesión mensual del taller metodológico. Escuela de Antropología 25 de Junio de 2004.

DE GREIFF Pablo. “Los esfuerzos de reparación en una perspectiva internacional: el aporte de la compensación al logro de la justicia imperfecta” [en línea]. <http://www.urosario.edu.co/jurisprudencia/resj/documentos/Volumen7_especial/3.%20Los%20Esfuerzos%20de%20Reparacion.pdf> [citado el 2 de Febrero de 2009]

DELGADO, Juan Manuel; GUTIÉRREZ, Juan. Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales. Madrid: Editorial Síntesis psicología, 1999. ISBN 8477382263, 9788477382263

DELGADO, Esperanza. Los significados de la reconciliación desde las voces de las víctimas En Convergencia [en línea]. No.31 (2003) disponible en <<http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/105/10503103.pdf>> [citado el 2 de Febrero de 2009]

EMANUEL, Ezequiel. ¿Qué hace que la investigación clínica sea ética? Siete requisitos básicos. Investigación en sujetos humanos: experiencia internacional. Programa regional de bioética. Serie Publicaciones 1999. P. 34. Versión electrónica tomada de:

ESPINOZA, Víctor. Una aproximación al concepto de reparación y el modo en cómo se ha asumido en el caso chileno. Santiago de Chile ,2004. Disponible en <http://www.medico.de/download/ps_espinoza_es.pdf>

FERNANDEZ, Juan Carlos. “Señores congresistas: no aprueben ley de víctimas. EN Semana [en línea]. (Martes 17 de mayo). Disponible en <<http://www.semana.com/noticias-conflicto-armado/senores-congresistas-no-aprueben-ley-victimas/121838.aspx>> [citado el 2 de Febrero de 2009]

GERGEN, Kennet. Realidades y Relaciones: aproximaciones a la construcción social. España: Editorial PAIDOS IBERICA s. a, ISBN: 8449303036 I

GOBIERNO PERUANO. Programa integral de reparaciones [en línea]. <<http://www.derechos.org/nizkor/peru/libros/cv/ix/22.pdf>> [citado el 2 de Febrero de 2009]

HEGEL G. W. F, fenomenología del espíritu Traducción de: WENCESLAO ROCES con la colaboración de: RICARDO GUERRA. Edición basada en el texto de Johaunes Hoffmeister, de la Editorial Félix Meiner, Hamburgo. D. R. (c) 1966.

KO'AGA ROÑE'ETA. La Desaparición Forzada De Personas En América Latina [en línea]. <<http://www.derechos.org/koaga/vii/molina.html>> [citado en 2 de Febrero de 2009]

MARTÍN-BARÓ, Ignacio, "Hacia una Psicología de la Liberación". Boletín de Psicología, No. 22, 219-231. UCA Editores. San Salvador, 1986.

MARTINEZ, Miguel. Comportamiento humano: nuevos métodos de investigación. México: Editorial Trillas, 1996 (reimpresión 2002) ISBN 968-24-5503-0

MARTINEZ, Miguel. Comportamiento humano: nuevos métodos de investigación. México: Editorial Trillas, 1996 (reimpresión 2002) ISBN 968-24-5503-0

MARTINEZ, Rosalía. Entrevista en profundidad. París: Centro nacional de Investigación Científica (CNRS), Universidad de París, 2006.

MOVIMIENTO DE VÍCTIMAS DE ESTADO. Marco doctrinal [en línea] < <http://www.movimientodevíctimas.org/>> [citado el 8 de Febrero de 2009]

ONU. Informe anual de la alta comisionada de las naciones unidas para los derechos humanos sobre la situación de los derechos humanos en Colombia. [En línea]

<http://www.hchr.org.co/documentoseinformes/informes/altocomisionado/2007/Informe%20Alta%20Comisionada%202007%20Espanol%20ADVANCE%20EDITED.pdf> [citado el 8 de Febrero de 2009]

ONU. Informe para el Examen Periódico Universal de Colombia Julio de 2008 Bogotá, 2008. Disponible en <<http://www.coalico.org/archivo/Inf0708.pdf>>

PENUD. Callejón Con Salida: Informe nacional de Desarrollo Humano para Colombia 2003. Bogotá, 2003. Disponible en <http://www.pnud.org.co/2003/Informe_2003_completo_v2.pdf>

PENUD. Los desaparecidos forzados en Colombia, ¿cuántos se buscan? En: Hechos del Callejón [en línea]. No.20 (2006) disponible en <> [citado en 2 de Febrero de 2009]

PENUD. Reparación En: Hechos del Callejón [en línea]. No.20 (2006) disponible en http://indh.pnud.org.co/files/boletin_hechos/Reparacion.pdf

REDEPAZ. Víctimas Del Conflicto Armado En Colombia: Perfil, escenarios, autores y hechos. Bogotá, 2008. Disponible en:<http://www.redepaz.org.co/IMG/pdf/VÍCTIMAS_DEL_CONFLICTO_ARMADO_EN_COLOMBIA-2.pdf>

SANZ HERNÁNDEZ, Alexia. Investigación Social: Potencialidades y limitaciones de las fuentes orales y los documentos personales. Madrid, 2005. Disponible en:

STRAUSS, Anselm. Y CORBIN, Julieth. Bases de la investigación cualitativa: teoría fundamentada procedimientos y técnica. Ed 1. Medellín: traducción por la universidad de Antioquia. 1998.

TORRES, Alfonso. Estrategias y técnicas de investigación cualitativa. Bogotá, Unisur 1996

Anexos

**Anexo A. Significado de reparación para las víctimas de desaparición
forzada
Consentimiento informado**

Fecha: _____

yo: _____

identificado con c.c n° _____ en pleno uso de mis facultades mentales y psicológicas, manifiesto que he sido bien informado sobre los objetivos y procedimientos utilizados en el estudio de investigación “significado de reparación para las víctimas de desaparición forzada” el cual es realizado por estudiantes de 10 semestre del programa de psicología de la Facultad de Salud de la Universidad Surcolombiana.

Mediante el actual documento autorizo a los representantes de la investigación para registrar en medio magnético la información suministrada por mí a través de las entrevistas previamente acordadas, autorizo igualmente para que esta información sea analizada y publicada exclusivamente como parte de la investigación señalada anteriormente, siendo enterada(o) de que la participación en dicha investigación representa riesgo mínimo para mi integridad, pues según se me informa esta investigación está clasificada como una investigación con riesgo mínimo según el artículo 11 de la resolución 008430 de 1993 por la cual se establecen las condiciones académicas, técnicas y administrativas para la investigación en salud, y atendiendo a lo planteado en su título II del capítulo I, relacionado con la investigación en seres humanos en los aspectos éticos.

De igual manera esta información deberá hacer parte del sigilo profesional y la reserva de mi identidad, además contare permanentemente y durante el desarrollo del estudio con la opción de retirar mi consentimiento en el momento en que yo lo desee, literal g, artículo 15 de la misma resolución 008430 de 1993; como también existe el compromiso de hacerme conocedor (a) de los resultados de la investigación en el momento en que yo así lo solicite

Firma: _____

c.c. _____

Anexo B. Guía del entrevistador

La guía del entrevistador abarcará tres componentes los sentimentales o afectivos, las prácticas y las creencias en tres etapas del suceso: anterior a la victimización, en el marco de la victimización y posterior a la victimización.

1. la vida antes del estado de víctima por desaparición forzada.

Afectivo o sentimental

- relación con la víctima
- sentimientos consigo mismo, la familia y la sociedad
- estado anímico anterior al crimen
- estado civil y sentimientos con relación a él.
- hijos y sentimientos hacia ellos
- emociones con respecto a la política y a las costumbres políticas.
- emociones acerca del conflicto y las víctimas

Creencias

- nivel de escolaridad
- como era lugar de residencia y contexto
- actitud hacia la vida
- que pensaba en ese momento en relación a sí mismo, la familia, la sociedad.
- que pensaba de la pareja.
- que pensaba de los hijos
- pensamientos con respecto a la política y a las costumbres políticas.
- pensamientos acerca del conflicto y las víctimas

Prácticas

- ocupación personal, de los familiares y de la víctima
- prácticas culturales
- comportamientos con relación a la familia hijos y sociedad.
- costumbres políticas.
- comportamientos con respecto al conflicto y las víctimas

2. momento de la desaparición

Creencias

- que pensó con relación víctima ¿porque lo desaparecieron?
- que pensó con relación a la familia, la sociedad, el suceso, el estado
- que creencias tenía acerca de lo que venía en adelante que esperaba
- que pensamientos tiene sobre los perpetradores que sentía acerca de ellos
- que esperaba después del daño

- de quienes esperaba respuesta o ayudas
- qué tipo de ayuda espera
- Afectivo o sentimental
- tipo de daños sufridos a nivel, familiar, personal y social.
- como vivió el suceso
- como se sintió en relación a la víctima, la familia, la sociedad y el estado
- como vio el futuro
- que sentimientos tiene sobre los perpetradores que sentía acerca de ellos
- que sentía acerca de lo que creía esperaba pasase después del daño

Practicas

- que paso en relación a su trabajo y sus costumbres
- que practicas adopto a partir del suceso

3. implicaciones de ser víctima de desaparición forzada “lo que paso después”

Afectivo o sentimental

- sentimientos acerca de reparación
- sentimientos acerca de las vivencia familiar
- sentimientos con respecto al proceso de duelo
- como se sintió por causa de la a afectación a personal y social
- sentimientos en relación con la desaparición de su familiar
- sentimientos en relación con los perpetradores del crimen

Creencias

- pensamientos acerca de reparación.
- pensamiento y lecturas del contexto personal y socio-cultural
- las redes de apoyo
- pensamientos en relación con la desaparición forzada
- como debe ser una reparación
- conocimiento sobre las opciones que se adelantan en cuanto a la administración de justicia.

Practicas

- practicas asumidas con respecto las necesidades y expectativas de reparación
- pensamientos acerca de reparación.
- prácticas y lecturas del contexto personal y socio-cultural
- redes de apoyo
- prácticas en relación con la desaparición forzada
- expectativas e intenciones frente a una mejor condición

Alternativas de solución para una mejor condición